LA PRENSA

AÑO [illegible] — NÚMERO [illegible] BUENOS AIRES DOMINGO 28 DE NOVIEMBRE DE 1880 Director: ADOLFO E. DÁVILA

SUSCRICION EN LA CAPITAL

[illegible]

No se entregará pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital [illegible] que no venga acompañado de su importe.

Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

Se publica por su imprenta, Moreno 109, 111 y 113

Los avisos se reciben hasta las 6 de la tarde

Los avisos de los pobres GRATIS

COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

AGENTES PARA ANUNCIOS

En Francia, Inglaterra y Bélgica Sres. Amedée Prince y Co. 30 *rue Lafayette, Paris*, y 11 *Coleman Street, Londres.*

En los Estados Unidos, Sres. Washburn Hermanos, *Broadway 290, New-York.*

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece para criar en su casa. Pozos 53. n28v1

ALMACEN SE VENDE UNO PARA tratar calle Artes núm. 612, esquina, á todas horas del dia. n28v1

AMA DE LECHE QUE SEA BUENA se necesita con buenas recomendaciones Belgrano 1098. n28v30

APRENDIZ, MUCHACHO CARPINtero y otro oficio, de 12 á 18 años, se necesita Juncal 987. n28v1d

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA con leche fresca y abundante, calle Tacuarí 241. n28v1d

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana tiene leche de dos meses ocurrir calle Buen-Orden 581, cuarto núm. 7. n23v1

ASESINATO DEL OBISPO DE MAdrid por el cura "Galeote" está en exhibicion en el Polirama Artístico Bolivar 69. n28v1d

ABDICACION FORZADA DEL príncipe Alejandro de Bulgaria, en su palacio de Sofia, el dia 21 de Agosto de 1880, está en exhibicion en el Polirama Artístico, Bolivar 69. n28v1d

ALQUILASE EL GRAN TERRENO de la calle de Méjico entre Saavedra y Jujuy, calle empedrada, es aparente para fábrica taller por su gran extension 20x51. n28v30

ATENCION, EL Sr. D. PEDRO Betal (que vivia calle Santa-Fé n. 583 y se ha mudado) tiene una carta que han mandado al escritorio calle Bolivar 73. n29-1p

ALQUILASE UNA ó DOS BUENAS piezas con ó sin muebles, gas, agua corriente, cuarto de baño. Cerrito 484 esquina Sant-Fé. n27v1

AL COMERCIO. SE ALQUILAN DOS grandes depósitos, y una pieza amueblada, se dá pension, para tratar, Belgrano 334. n28v1d

AL COMERCIO, SE DAN CLASES comerciales especiales para adultos, se reciben pupilos, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. n28v1d

A DOS NACIONALES DOCENA. Retratos album (tamaño grande), Fotografía Nacional, calle Cuyo 306, esta rebaja solo por 15 dias. n28v1

ATENCION. — SE VENDE POR LA mitad de su valor, la barberia Comercio 190, tiene buena clientela, la casa tiene contrato, su dueño la vende por irse á Europa. n28v1

ALQUILASE EN UNA CASA ALEmana sala y ante-sala, confortablemente amueblada, con ó sin pension á uno ó dos hombres solos, ó matrimonio sin hijos Rodriguez Peña (Garantías) 81. n28v1

AGENCIA DE COMISIONES Y CONchavos Buen Orden 237 plaza de Monserrat se necesita 1 matrimonio 2 peones para el campo, 1 cocinero para la ciudad, 1 peon para una carpintería. Hay en venta de un millon á ocho millones de Ladrillos por datos Buen Orden 237. n28-1p

ASCASUBI (HILARIO). SANTOS VEga ó los mellizos de la flor. Escenas dramáticas de la vida del Gaucho en las campañas y praderas de la República Argentina (1778 á 1808). Paris 1872. Un tomo en 4°. Precio: ps. 1 m|n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca., 242 Florida 241. n28-1p

ASCASUBI (HILARIO). PAULINO Lucero ó los Gauchos del Rio de la Plata, cantando y combatiendo contra los tiranos de las Repúblicas Argentina y O. del Uruguay, 1839 á 1851. Paris 1872. Un tomo en 4°. Precio: ps. 4 m|n en la "Librería Europea" de L. Jacobsen y Ca., 241 Florida 241. n28-1p

ASCASUBI (HILARIO). ANICETO el Gallo. Gacetero prosista y gaucho poeta. Extracto del periódico de este título publicado en Buenos Aires el año 1853, y otras poesías inéditas. Paris, 1872. Un tomo en 4°. Precio: 4 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca., 243 Florida 241. n28-1p

AL COMERCIO AVISO QUE HE comprado al señor don Cárlos Socrie su negocio de sastrería calle Artes 65 si alguien tuviera algun reclamo que fuera se presentara dentro del perentorio término de tres dias á contar desde la fecha pues de lo contrario no se oirá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires Noviembre 1880 Gerónimo Pinchetto. n27v1

A MIS RELACIONES Y AL COMERcio en general aviso que según consta de la escritura de disolucion de sociedad pasada ante el Escribano Don F. Lopez con fecha 24 del corriente mes, me he retirado de la sociedad que giraba bajo la razon social Gutierrez y Chiapolini, quedando el socio Juan Chiapolini con el activo y pasivo de la casa. José M. Gutierrez.—Buenos Aires Noviembre 7 de 1880. n28v1d

ALERTA ALMACENEROS Y público. [illegible] Luis Godoy rematará [illegible] una brillante esquina [illegible] n28-1p

AGENCIA DE COLOCACIONES LA [illegible]

ATENCION! ESTA PROBADO QUE [illegible]

[illegible]

COCINERA PARA BELGRANO SE necesita ocurrir calle Zeballos núm. 113, altos ó en Belgrano Lavalle núm. 108. n28v30

COCINERA, CON CAMA ó SIN ELLA se necesita una en la calle Belgrano 662. n28v1

COCINERAS, MUCAMAS Y NIÑERAS, se colocan gratis por la oficina de trabajo San Martin 402. n28-1p

CON DOS NACIONALES SE OBTIEnen en la "Fotografía Nacional" Cuyo 306 una docena de retratos. n28v1

CARPINTEROS, SE NECESITAN 4 oficiales, en la calle Entre-Rios núm 283. n28v1

COCINERA ó COCINERO SE NECEsita, en la calle de Bolivar 583, se desea que se desempeñe bien su profesion. n28v1

COSTURERAS PARA VESTIDOS SE necesitan algunas; buenas, calle Méjico 478. Elisa Lounsefeld, modista. n28v1

COCINERA CON INFORMES SE NEcesita, Tucuman 144, se pagará buen sueldo. n28v3

COCINERA FRANCESA BUENA SE necesita con buena recomendacion. Defensa n. 324. n28v1

COCINERA PARA LA PLATA, QUE sepa bien su oficio, para tratar Méjico 405. n28v30

COCINERA CON CAMA PARA UNA corta familia se necesita una en la calle de Sarandí núm. 212. n28v1

COCINERO DE PROFESION SE paga buen sueldo, que tenga recomendacion en la ciudad. - Alsina 252 esquina Tacuarí. n27v20

CABALLO DE TIRO SE DESEA comprar uno de pelo [illegible] mestizo y grande que tire solo ó en yunta. Para tratar caballeriza Uruguay y Charcas, de 8 á 11 y de 4 á 5. n28v1

CAPITAL EN ORO DESEARIA EMplearse en la compra de un lote de terreno que sea en parage central, por la oferta dirijirse á Juan Darú Ayacucho 156. n28v1

CASA AL NORTE SE VENDE UNA compuesta de 6 piezas modernas y demás oficinas necesarias, situada calle Ecuador núm. 585 entre Santa Fé y Arenales, darán razon Tucuman 72. n28v1

COMO NUNCA estará HOY EL martillero Luis Godoy hablará hasta en francés y en contra de los microbios pues peramente es cosa de los especuladores que hablan de los tales bichos, no falten á mis remates pues son cinco todos á elegir entre ellos llamo la atencion del que efectuaré á las 3 1|2 de la tarde de las dos lindísimas casitas calle de Sarandí entre Cochabamba y Constitucion señores no se olviden de estas ventas todas se efectuarán aunque llueva. n28 1p

CASA-QUINTA SE VENDE—DEbiendo de ausentarse el dueño para Europa, se vende una casa-quinta á pocas cuadras de los portones de Palermo y á una cuadra del nuevo pueblo villa Alvear, en la calle Serrano y esquina al boulevard Córdova. El terreno mide 80 varas sobre la calle de Córdova 43 varas por 35 centésimos por el cost. de Este y 43 varas por el cost. de Oeste: la casa consta de seis habitaciones, galerías, cocina, gallinero, pozo, etc., y tiene al frente un lindo jardin con calles, gloriete, parrales la quinta es toda cultivada, con parrales de gran fruto, plantas frutales, etc., precio muy conveniente, para tratar Paraná 32. n28v2d

DINERO SE DA EN HIPOTECA EN pequeña cantidad, ocurrir Tucuman 267. n28v4

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita uno calle del Paraguay núm. 153. n28v1

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece uno práctico y con buena recomendacion dirijirse por carta á Bolivar 12 bajo las iniciales A. R. B. n28v1d

DURANTE 15 DIAS COMO REGALO la "Fotografía Nacional", calle Cuyo 306, hará retratos album por solo 2 nacionales la docena. n28v1

DOS NACIONALES LA DOCENA, costarán durante 15 dias los retratos album en la "Fotografía Nacional", Cuyo núm 306. n28v1

DON LINO VELAZQUEZ, NOVELA de costumbres por Segundo I. Villafañe Indiano. En viaje para la Estancia. Antecedentes, "Las Tablas", Su familia, Drama, De regreso, Cuentas morosas, El señor honorable, La nueva vida, Los primeros fuegos, Las cuentas del Gran Capitan, La víctima, El último viaje. Un tomo de 100 páginas. Buenos Aires 1880. Precio: ps. 1 m|n en la "Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 243 Florida 244. n28-1p

EL PUEBLO BULGARO EN ENTUsiasmo festivo. La vuelta del príncipe Alejandro [illegible] en exhibicion en el Polirama Artístico Bolivar 69. n28v1d

EN EL ESCRITORIO DE LUIS GOdoy calle Rivadavia 48 (altos), se compran fincas, terrenos, casas de negocios, asi mismo se permutan negocios y rematan en general, comisiones módicas y no se cobra nada adelantado horas de oficina de 12 del dia á 4 de la tarde, cualquier llamado á domicilio del cliente se atiende en el momento, asi mismo voy á efectuar cualquier venta en remate fuera de la capital por una módica comision. n28-1p

FONDAS DOS Y UNA TIENDA EN los mejores parages se venden á precios muy convenientes. Propietarios han hecho fortuna. Oficina de trabajo. 402 San Martin. n28-1p

FOTOGRAFIA NACIONAL" CALLE Cuyo 306, ofrece como regalo durante 15 dias, retratos album á solo dos nacionales la docena. n28v1

FONDA SE VENDE UNA, MUY bien situada calle Solis 53, casi esquina Victoria, cerca al boulevard, 38 nacionales de alquiler. el dueño la vende por no poderla atender, poco capital. n23v0

HERRERO BUENO DE OBRA, UN muchacho aprendiz que entienda algo, se necesita en la primera Argentina de A. Moroni, se les pagará bien. calle de Santa-Fé 1540. n28v0

INCREIBLE PARECE QUE SOLO 2 nacionales la docena, cobre la "Fotografía Nacional" Cuyo 306, por los retratos album (tamaño grande). n28v1

JÓVEN QUE SEPA LEER CORRECTAmente se necesita en la imprenta de Coni Alsina 60. n29v1d

JOCKEY CLUB—SE HACE SABER á los propietarios ó cuidadores de los caballos que se inscribirán en los grandes premios de 1887 y 1888, cuya verificacion de edad no hubiese sido hecha por olvido ó otra causa, que el Lúnes 29 de 4 1|2 á 5 estará en el Hipódromo Argentino el veterinario de este Club, para hacer dicha verificacion.—El Secretario. n18-1p

LUSTRADOR DE MUEBLES SE ofrece uno para cualquier trabajo perteneciente al ramo, ocurrir calle Pozos núm. 217. n28v1

LOS DISTURBIOS DE AMSTERDAN (Holanda) el dia 25 de Julio de 1880 estan en exhibicion en el Polirama Artístico Bolivar 69. n28v1d

MUGER PARA LAVAR Y PLANchar se necesita Buen-Orden 129. n28v1d

MUCAMA Y NIÑERA SE NECESIta calle Callao n. 139. n28v1

MOTOR locomóvil DE 6 CABALLOS para vender Moreno 153, de 10 á 8. n28v0d

MAQUINISTA CONDUCTOR CON recomendacion, se necesita uno. [illegible] 340. n28v1

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de una casada familia, Cuyo 1108. n28v1

MUCAMAS SE NECESITAN DOS, en la calle Cuyo 649, escusado se presenten sin buenas recomendaciones. n28v1

MUCAMO CON RECOMENDACIO[illegible] se necesita uno, ocurrir Buen-Orden núm. 15 (altos). n28v1d

MUCAMA PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita, Uruguay núm. 641. n28v1

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE [illegible]

MUCHACHO [illegible]

[illegible]

MUY RECOMENDABLE. RETRAtos album á solo dos nacionales la docena, "Fotografía Nacional" calle Cuyo núm. 306. n28v1

MUCHACHOS DE 14 á 15 años para mucamos, muebleros, carpinteros y artesanos de toda clase se necesitan. 402 San Martin. Oficina de trabajo. n28-1p

MUCHACHA SE NECESITA UNA de 10 á 13 años de edad para el servicio de un matrimonio y que tenga buenas recomendaciones. Calle Talcahuano 486. n27v1

NIÑERA SE NECESITA, CALLE VEnezuela 864. n28v1

NINGUNA FOTOGRAFIA DE BUEnos Aires hace retratos album á solo dos nacionales la docena como la "Fotografía Nacional" Cuyo 306. n28v1

OFICIAL ZAPATERO SE necesita de hombre y señora Calle Artes 614. n28v1

OJO, SE ALQUILA UN MILOR DE 8 asientos recien pintado, por mes, para tratar Rio en 52. n28v4

OFICIAL CARPINTERO PARA obra blanca, se necesita. Paraguay núm. 404. n28v1

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS y una aprendiza se necesitan en la calle Salta 51. n28v1d

PONE-PLIEGO PARA OBRAS SE necesita uno práctico calle Alsina 60. n23v1d

PICHINCHA, SE VENDE UN COlegio particular con buena clientela, para tratar Europa 653, de 8 á 10 a. m. n28v1

POTROS, HOY DOMINGO 28 ESTArán en venta, los potros entrados á la calle Santa-Fé 1071. n28-1p

PEONES, SE NECESITAN, Y UNO que entienda algo de carpintero, se le dará cuarto y comida, Juncal 587. n28v1d

POR 15 DIAS SOLAMENTE OFREce al público la "Fotografía Nacional" Cuyo 306, retratos album á solo 2 nacionales la docena. n28v1

RETRATOS ALBUM, DURANTE 15 dias la "Fotografía Nacional" Cuyo núm 306, los hará á solo dos nacionales la docena. n33v1d

SIRVIENTA SE NECESITA UNA Pozos 165. n28v1

SE VENDE LA FONDA, CALLE Bolivar núm, 619. n28v1

SE VENDE UNA BALANZA DE 650 kilos, para tratar San Juan 422. n27v1

SE NECESITA UN COCINERO QUE sepa su obligacion calle Caseros 417. n28v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, en la calle Piedras 81. n28v1

SE ALQUILA UNA PIEZA, PARA hombre solo ó señora sola, casa de familia. Venezuela 403. n28v1

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN que sepa de cocina para un matrimonio sin hijos 47 Sarandí. n28v1

SE VENDE UN BANCO DE CARPINtero con herramienta se dara barato Garay 169. n28v1d

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 18 años se prefiere italiana. Para tratar Europa 533. n28v1

SE NECESITAN OFICIALAS MODIStas, que sean muy buenas y una aprendiza, calle Alsina 510. n25v1d

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAmilia, se desea extrangera, calle Entre-Rios 410. n28v1

SE NECESITAN COCINERA Y niñera en la calle Maipú núm 162, (segundo piso.) n28v1

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS amuebladas con pension, para hombre solo ó matrimonio sin hijos. (Solis 380 altos). n28v1

SIRVIENTA ó COCINERA PARA UN matrimonio, se necesita, Comercio 676 1|2. n28v1d

SE OFRECE UN MUCAMO PARA comedor con buenas recomendaciones, Esmeralda 248. n28v1d

SE NECESITAN 3 PEONES PARA un establecimiento de campo, Rivadavia 461 (altos). n28v1d

SE ALQUILA UNA SALA á LA calle y otras piezas amuebladas, calle Gral. Viamont núm. 49. n28v30

SE OFRECE UNA COCINERA INglesa, para trabajo de cocina solo, ocurrir Defensa 107, pieza 20. n28v1

SE OFRECE UN AJUSTADOR MEcánico para la campaña Estados-Unidos 244 cuarto 51. n28v1

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para cuidar una casa durante la temporada ó para portero Tucuman 310. n28v1

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 14 á 16 años calle Santiago del Estero 116. n28v1

SE NECESITA UNA BUENA COCInera dirijirse á la oficina del señor Gardon F. C. S. Plaza Constitucion ó en Barracas. n28v1

SE VENDE UNA FONDITA DE poco capital para tratar Santa-Fé núm. 578. n28v1

SE COMPRA UN TERRENO ó CASA en la parroquia de la Merced, que no tenga menos de 9 ó mas varas por 45 á 70; ocúrrase Bolivar 75, escritorio de Cárlos Ristorini. n28-1p

SE ALQUILAN 4 PIEZAS AMUEbladas ó sin amueblar, con balcon á la calle, en el centro y se vende un hotel, darán razon Cangallo núm. 330. n28v1

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio de tres personas, que sepa cocinar bien, se necesita Suipacha 111, se prefiere Italiana. n28v1d

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE tenga alguna practica en el despacho de almacen (y mandados), calle Caseros núm. 312, almacen del Buen Pasaje. n28v1d

SE VENDE UN BOLICHE, CALLE Talcahuano núm 480, mercado Libertad, su dueño lo vende por no poderlo atender el que interesa pueda, ocurrir á cualquiera hora del dia. n28v21

SE ALQUILAN 3 PIEZAS CON BALcones á la calle un salon y dos dormitorios bien amuebladas con ó sin pension en casa de familia sola. Florida 253 altos. n28v1d

SE ALQUILA UNA SALA á LA calle bien amueblada para hombre solo en casa de familia alemana ocurrir Rio Bamba núm. 174, bajo. n28v1

SE NECESITA UNA FAMILIA QUE desee salir á la campaña y que entienda de arboricultura, mas esplicaciones calle Tucuman 301 de 10 a. m. á 7 p. m. n28v1

SE ALQUILA POR 130 PS M|N, mensuales la casa calle Viamont núm 131, con 7 piezas principales. Para tratar Reconquista 140. n28v3

SIRVIENTA, EXTRANJERA ó DEL país, mujer ó muchacha con cama, y sin tener familia, se necesita, casa quinta, Corrientes 1339. n28v1d

SE NECESITA EN LA CALLE DE Alberti 145 una mujer que entienda algo de cocina y un muchacho ó muchacha para el servicio de un matrimonio solo. n28v30

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL para un trabajo liviano, con buenas recomendaciones, darán razon en la calle San Juan núm 476. n28v30

SE VENDE UN JUEGO DE DORMItorio, un aparador y dos bibliotecas todo nuevo, se dará muy barato para tratar Estados-Unidos n. 137. n28v1

SE OFRECE UN JARDINERO [illegible] 25 de Mayo 223 [illegible] Belgrano [illegible] n28v1

SE VENDE UNA BUENA CASA [illegible] calle de Montevideo [illegible] Córdoba y Paraguay [illegible] n27v3

SUICIDIO DEL REY DE BABIERA [illegible]

SE ARRIENDAN [illegible]

SE NECESITA PARA casa introductora un muchacho vivo y bien instruido de respetable familia, que tenga buena letra y sepa calcular de modo rápido y seguro. Escribir con detalles sobre edad, educacion ó nacionalidad bajo L. B. O. Casilla 720. n28v1d

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL para cobros de cuentas de una casa de comercio, ó bien como para encargado de un establecimiento de campaña, tiene conocimientos prácticos para el efecto mas tiene contabilidad y regular letra. Puede dar buenas garantías ocurrir á la calle Ombú n. 134 desde 8 á la hasta las 5. n28v1d

SE VENDE UNA CASITA EN MOrón, con 6 piezas, dos altas y dos bajas, galpon y demas comodidades, infinidad de árboles frutales y plantas, tiene 12 1|2 varas de frente por 67 de fondo, está situada en la calle Br[illegible] n. 2, á 3 cuadras de la estacion, para tratar calle [illegible] Temple 106. n28v14d

SE VENDE UNA PRECIOSA CASA en el floreciente pueblo de Cañuelas, haciendo esquina á las calle de Cármen y Rivadavia y cuyo terreno mide 25 varas de frente á una docena por 50 á la otra, gran pichincha, la casa es adecuada para el negocio de confitería, ó á cualquier negocio notiamente hay confitería y á mas cuenta con un gran teatro, que si al comprador no le interesa no lo compra, no perder esta ocasion, la casa esta en buenas condiciones y en un paraje muy central á una cuadra de la plaza principal, para tratar en la misma. n28v4

TERRENO SE DESEA COMPRAR uno de dos manzanas al rededor de algun pueblito que no diste de una á 10 leguas de Buenos Aires, dirijirse calle Cuyo 31. n28v1

TENEDOR DE LIBROS PERSONA formal y muy práctico se ofrece para llevar libros comerciales cualquiera que sean los ramos de negocios ó importancia y de arreglar toda clase de contabilidad, dirijirse profesor calle Victoria 780. n28v1

TERRENO SE VENDE UNO DE 14 por 45 calle Acevedo á 1 1|2 cuadra del Boulevard Santa-Fé inmediato al nuevo colegio, y rodeado de valiosos edificios, venta forzosa. Ocurrir Andes 685 de 11 á 12 ó de 7 á 9 de la noche. n28v1d

TENEDURIA DE LIBROS. POR solo 20 pesos moneda nacional y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la Teneduría de Libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junín 100. n28v1

TENEDURIA DE LIBROS POR 20 ps. mtn. se compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble en menos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio á su satisfaccion, calle Montevideo n. 165. n28v30

UN JOVEN DE 15 á 22 AÑOS PARA peon de botica, que sepa cocinar calle Florida 31 se necesita. n28v1

UNA FAMILIA DE TRES PERSOnas desea cuidar una casa ó alguna familia que se vaya á Europa, tienen buenas recomendaciones, Europa 191. n28v1

UN JOVEN DE 17 años desea emplearse en un oficio decente: registro, casa por mayor, etc., práctico en escritura y contabilidad, tiene recomendaciones; ocurran Charcas 841. n28v1d

UN jóven DE 22 años CON RECOMENdacion y práctico en el ramo de almacen y hotel habla italiano, español y aleman desea emplearse en almacen como cobrador ó dependiente para ciudad ó campaña. Para informes. Dirijirse W. M. Tiziol. Calle Rivadavia n. 1708. n28v1d

VILLE DE BUENOS AIRES, ESTE vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, Noviembre 25 de 1880 José Cantoni, Lanchero. Piedad 54. n28v20

VAPOR SENEGAL HA CONCLUIDO la descarga en el depósito de Migoya y despacho de Catalinas, se procederá á la revisacion el Lúnes 29 del corriente de las 2 de la tarde en adelante. El Agente. n28v29

VAPOR DOM PEDRO ha CONCLUIdo su descarga en Catalinas se procederá á la revisacion el dia Lúnes 29 del corriente de 3 de la tarde en adelante. Lanchero, Oardella y Noussitou. n28v20

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA, calle Belgrano 247. n26v28

AMA DE LECHE SE NECESITA una de leche fresca y abundante, se le pagará bien, ocurrir Perú 333. n23v28

COCINERO SE NECESITA UNO, ESCusado se presenten sin recomendaciones, Perú 13. n27v28

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsitan, ocurrir Piedad 500, [illegible] n23v30

COCINERA CON CAMA SE necesita, Alsina 412. n25v28

COCINERA CON CAMA SE NECESIta, Estados Unidos n. 260. n26v28

COCINERA PARA EL CABALLITO se necesita. Alsina 52 y 51. n[illegible]v30

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, se necesita, Paraná 224. n27v30

COCINERA SIN CAMA, SE NECEsita, en la calle Gral. Viamont 293. n27v5d

COCINERA MUJER FORMAL CON recomendaciones, se necesita. San Martin 90, escritorio n. 10. n26v28

COCINERA SE NECESITA UNA con cama que sepa cocinar y tenga buenas recomendaciones Entre Rios 251. n26v28

COCINERA Y OTRO SERVICIO SE necesita uno con recomendacion 306 Florida (altos). n27v30

COCINERA ó MUCHACHA CON CAma ó sin ella, se necesita para el servicio de 3 personas Callao 50 altos. n27v30

COCINERA PARA IR á ADROGUE se necesita una, para tratar calle Belgrano 635. n26v28

MUCAMA SE NECESITA, EN LA calle Piedad 912, ocúrrase de 10 de la mañana en adelante. n31v28

MUCAMA SE NECESITA UNA Vasca española, dirijirse calle Rivadavia 261 altos. n13v28

MUCAMA Y MUCAMO SE NECESItan calle Paraguay 343, se pagaran buenos sueldos, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n23v3d

MUCAMA SE NECESITA, CANGAllo 853. n26v28

MUCAMO SE NECESITA, RIVADAvia 895. n26v28

MUCAMO SE NECESITA TACUArí 538 es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. n26v28

MUCAMO SE NECESITA UNO QUE tenga buenas recomendaciones de su conducta ocurra Rivadavia 42 altos. n23v21

MUCAMO Y niñera SE NECESITAN con buenas recomendaciones. Suipacha n. 35. n27v30

MUCAMAS SE NECESITAN DOS y un muchacho. Rivadavia 973. n27v30

MUCHACHA ITALIANA DE 12 á 15 años se necesita una calle Victoria n. 388. n26v28

MUCAMA, SE NECESITA DE CONfianza con recomendaciones, San Martin 90, escritorio núm 10. n27v28

MUCAMA SE NECESITA UNA calle [illegible] casa C esquina de Santa Fé. n25v21

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones y se le pagará buen sueldo, Perú 697. n26v28

MUCAMA SE NECESITAN CON REcomendaciones, en la calle Corrientes, 877. n27v30

MUCHACHO SE NECESITA AVEnida Alvear 164. [illegible]

MUCAMAS SE NECESITAN DOS, en la calle Gral. [illegible]

MUCHACHO DE 14 á 16 años [illegible]

MUCHACHA CON CAMA PARA [illegible]

[illegible]

MATRIMONIOS, MUCAMOS Y MUcamas, cocineros y cocineras, se necesitan se paga bien, oficina de trabajo, San Martin 402. n25v2d

MATRIMONIO.—Español ó francés sin hijos para todo servicio con buenas recomendaciones se necesita, Santa Fé 620. n26v1d

NIÑERA SE NECESITA UNA MUCHAcha recomendada 208 Florida (altos). n27v30

NIÑERA CON BUENAS RECOMENDAciones se necesita, Santa-Fé 626. n26v1d

NIÑERA SE NECESITA de 14 á 16 años en la calle de Libertad 496, se paga buen sueldo. n25v1d

SIRVIENTE EXTRANGERO se NEcesita Piedad 760. n27v30

SE NECESITA UNA niña DE 12 á 14 años, para el servicio de una familia sin hijos, calle Piedad 306. n21v20

SIRVIENTA PARA LA COCINA SE necesita con cama. Moreno 513. n27v30

SIRVIENTA SE NECESITA PARA corta familia, Cuyo 121. n27v35

SIRVIENTA CON RECOMENDACIOnes se necesita, en la calle Buen Orden n. 106 se prefiere española. n26v28

SIRVIENTA CON CAMA SE NECEsita, para corta familia, se paga buen sueldo. Azcuénaga núm 527, entre Charcas y Santa-Fé. n21v20

SIRVIENTA Y niñera, SE NECESITA Buen Orden 331 1|2 altos esquina Méjico. n24v20

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina se necesita una, que tenga buenas recomendaciones, Cangallo 889. n27v28

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia, se prefiere sea vasca y con cama, ocurrir Pozos 214. n27v30

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de corta familia y una niñera se necesita calle Venezuela núm. 707. n27v30

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAmilia se necesita una en la calle Paraná 521. n27v28

SIRVIENTA SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia alemana calle Pilar 112 Trayamo á la Recoleta. n18v3d

SIRVIENTA PARA UNA CORTA familia, se desea extrangera, calle Victoria 240. n27v2d

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina se necesita calle de Victoria n. 721 con recomendacion. n27v30

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones, en Adrogué, para una familia extrangera, compuesta de un matrimonio con dos hijos, se pagará buen sueldo. ocurrir Paraná 32, de 11 á 1 de la tarde. n24v4d

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia ocurrir, Ayacucho 105. n27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo el trabajo de una familia corta Piedad 1798, Almagro, se pagará el tramway. n27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para todo servicio de un matrimonio con un hijo, ocurrir Independencia n. 430. n27v30

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para el servicio de un matrimonio solo Lorea 282. n27v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal para el servicio de una señora sola, Independencia 303. n26v28

SE NECESITA CON URGENCIA una ama de leche que tenga leche fresca, se prefiere española y tambien se alquila una casa con 3 piezas para tratar Méjico 705. El ama sea ocurra con toda urgencia. n27v30

SE NECESITA UNA MUCAMA FORmal que tenga buenas recomendaciones, en la calle de Tucuman 308. n27v30

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 14 años para un matrimonio Charcas 956. n26v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, persona formal, para hacer la cocina á un señor y á su hijo, 25 de Mayo núm 89, relojero francés. n25v2d

SE NECESITA UNA COCINERA EN la calle del Perú 460. n27v30

SE NECESITA UNA COCINERA con buenas recomendaciones, para el servicio de dos personas. Cangallo 889. n27v20

SE NECESITA UNA COCINERA ó sirvienta que entienda de cocina, para Ramos Mejía. para tratar Rivadavia 1005 esquina Junin, almacen. n10v7d

SE NECESITA UNA MUJER PARA la cocina y todos los servicios de una casa de muy corta familia ocurrir Maipú 313. n25v1d

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para el servicio de una corta familia para tratar calle Córdoba n. 1016. n26v28

SE NECESITA UN MATRIMONIO sin hijos la mujer para cocinera y el marido para todo servicio con buenas recomendaciones, calle Chacabuco 47 b. n28v30

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA, SE ofrece. Tucuman 375. n24v2d

AMA DE LECHE SE OFRECE GRAL Viamont 530. n26v28

AMA LECHE SE OFRECE, UNA vasca calle Salta núm. 22 Barracas al Norte. n27v30

AMA DE LECHE SE OFRECE ESpañola, con leche fresca y buenas recomendaciones Estados Unidos 288. n26v28

AMA SE OFRECE UNA española con leche fresca y abundante de 42 dias calle Cuyo núm, 920. n26v28

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA de 20 dias para criar en su casa con buenas recomendaciones calle Comercio núm. 458. n27v30

AMA DE LECHE ITALIANA SE Ofrece una con leche fresca de 2 meses para criar en su casa calle Piedras 838, pieza n. 33. n27v30

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece una, italiana, fresca de 60 dias, con leche abundante, para criar en casa del niño y para tratar calle Larrea n. 120. n27v20

ALERTA á QUIEN NECESITE BUEnos sirvientes, se ofrece un matrimonio sin hijos, jóven, italiano, para acompañar á alguna familia á Europa ó para la ciudad, el marido como mucamo y la mujer mucama ó sirvienta, ella sabe planchar, el marido es práctico en el comercio, habla español y portugues. para informes dirijirse calle Piedras 828, cuarto n. 95, ó por carta á J. D. n27v30

COCINERO SE OFRECE UNO ESPAñol tanto para la ciudad ó campaña Tucuman 125. n27v30

COCINERA española CON CAMA, SE ofrece, Balcarce 303, entre Chile y San Lorenzo, darán razon. n27v28

COCINERA ESPAÑOLA se OFRECE una, para una corta familia, calle de Charcas n. 379, cuarto n. 78. n27v30

MATRIMONIO ALEMAN SIN hijos se ofrece para cuidar una casa ó la mujer sola para el servicio de una corta familia, Lujan núm 82. n25v1d

MATRIMONIO SIN FAMILIA SE ofrece uno para cuidar una casa, darán buenas recomendaciones. Dirijirse al señor Juan Martinez, calle Estados Unidos 230. n26v28

MATRIMONIO vasco-español SE ofrece para el servicio de una casa para el campo el hombre entiende de coche y cocina y ha estado varios años con una familia inglesa F. C. S. estacion Banfield en el almacen de enfrente darán razon. n27v4d

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE el marido jardinero conoce bien su oficio y tambien de gruta y rustica y la mujer sabe planchar, lavar ó cocinera, entiende de cocina bastante; buena recomendacion, dirijirse calle Buenos Aires 70 San José de Flores. n31v3d

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE para criar en su casa con leche de 17 dias calle General Viamonte n. 583. n27v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de un mes, vasca, ocurrir Tacuarí núm. 541. n27v30

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible]

[illegible]

SE OFRECE UN COCINERO ITAliano para familia, con buenas recomendaciones Piedras 521. n26v28

SE OFRECEN UN COCINERO PAra familia, un quesero y un jardinero. Constitucion 148. n25v23

SE OFRECE UN COCINERO DE profesion italiano para familia particular, para tratar calle Cuyo 353, almacen Bler. n25v28

SE OFRECE UNA COCINERA francesa, señora de edad, para hombre solo ó para corta familia, calle Tucuman 354. n27v28

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra, para buena casa de familia, es extranjera, dirijirse calle Rivadavia núm 641. cuarto núm 14. n27v30

SE OFRECE UN HOMBRE anciano con una hija moza para el cuidado de una casa y con garantías de su conducta; ocurrir Comercio 731. n25v3d

SE OFRECE UN BUEN MUCAMO DE comedor español con buenas recomendaciones de su conducta y servicios, para tratar calle de Lima 101. n27v30

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 á 16 años para mucamo de comedor; tiene buenas informaciones, vive en San José de Flores calle Union núm. 7. n27v30

SE OFRECE UN MATRIMONIO PAra cuidar una casa con buenas recomendaciones calle Cangallo n. 724 darán razon. n26v28

SE OFRECE un MATRIMONIO español sin hijos para cuidar una casa ó para mucama y mucamo donde buenas recomendaciones y acreditando su conducta, ocurrir Chile núm 102. n25v28

UN MOZO francés, RECIEN venido desea conchavarse como mozo de comedor, para la ciudad ó la campaña, conoce muy bien el servicio y un poco el español. Tiene excelentes recomendaciones, escribir á E. L. A. calle Alsina 387. n26v28

UN MATRIMONIO SUIZO FRANCES sin hijos se ofrece para cuidar una casa durante la ausencia del propietario. Buenas referencias. Dirijirse 25 de Mayo 302. n25v1d

UN MATRIMONIO SIN FAMILIA de honrados y aseo, desean hallar una casa para cuidar en esta estacion. los señores que precisen dirijanse Moreno 923. con una tarjeta al señor F. R. n25v28

UNA MUCHACHA ALEMANA desea colocarse en una casa del país de mucama calle de Rio Bamba 461 entre Charcas y Santa Fé. n20v2d

UNA señorita FORMAL DESEA COlocarse en alguna casa de familia como dama de confianza ó ama de llaves y aceptaría tambien niños para enseñarles las primeras nociones de francés y aleman, dirigirse Tucuman 437. n23v28

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APARADORA, SE NECESITA UNA media oficiala y una aprendiza. Piedad 749. n23v28

APRENDIZ SE NECESITA EN LA ojalatería y plomería calle Perú núm. 265. n27v28

APRENDICES EN CUADERNADOres se necesitan, en el taller del Ricardo Cackin, calle Belgrano núm 209 y 211, entre Perú y Chacabuco. n26v28

BARBERO, SE NECESITA UNO para Marcos Paz, se le harán buenas propuestas para la casa mas acreditada de ese pueblo, se necesita un medio oficial, darán razon en la calle Corrientes 572. n20v2d

BORDADORAS, — SE NECESITAN en la Lencería "Al Buen Ajuar" Artes 264. n19v29

CORREDOR DE COMESTIBLES QUE tenga relaciones y buenos informes, se necesita, Defensa núm. 560, ocurrir de 6 á 7 p. m. n27v30

CELADOR SE NECESITA COLEGIO Literario; calle Bolivar 249. n26v28

CARRERO SE NECESITA UNO bueno en la calle de Cuyo 450 entre Cerrito y Libertad. n27v30

DEPENDIENTE DE ALMACE SE necesita con recomendaciones Salta 426. n26v28

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno con practica en el pais y buenas recomendaciones, Santiago del Estero 401. n26v28

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO para almacen y fonda, es escusado se presente sin recomendacion, calle Belgrano núm 1380. n26v28

DEPENDIENTES SE NECESITAN dos, de 12 á 15 años, para almacen, calle Talcahuano n. 444. n27v30

DEPENDIENTE SE NECESITA uno práctico en el ramo de almacen, es para la campaña, ocurrir con recomendaciones Cangallo 331. n27v28

HERREROS, SE NECESITAN OFIciales, talleres "La Plata" de H. L. Schultz, La Plata calle 51, esquina 3. n23v3d

MEDIO MAQUINISTA ó PONE-pliego que entienda del arreglo de formas, se necesita en la imprenta Europea, Moreno 51. n25v28

MUCHACHO PARA UN DESPACHO de bebidas se necesita San José 331. n25v28

MUCHACHO PARA FONDA, QUE sea practico, se necesita Paseo de Julio y Callao fonda y almacen de la Recoba. n27v28

OFICIALES SASTRES, SE NECEsitan, ocurrir Victoria 210. n27v30

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIdos se necesitan tres buenas en la calle Cangallo 254 altos. n27v2d

OFICIALAS MODISTAS SE NECEsitan buenas, Chacabuco esquina Venezuela, tienda "La Favorita. n27v3d

OFICIAL BARBERO QUE SEA BUEno, se necesita urgente, calle Charcas 520. n27v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para el campo, para tratar Méjico n. 656. n25v30

OFICIAL SALONERO PARA SABAdos y Domingos y otro por mes se necesita en la Peluquería calle Libertad 377. n24v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA un oficial y un medio oficial, que sepa bien afeitar, Moreno 228. n26v28

OFICIAL SALONERO SE NECESITA uno bueno, para el Azul, para tratar Salta 423. n30v28

OFICIAL BARBERO PARA DIARIO y otro para Sábados y Domingo, se necesitan calle Pilar núm 100. n26v28

OFICIALES BARBEROS SE NECEsitan dos, uno mensual y otro para Sábados y Domingos, se pagará buen sueldo, calle Pedro Mendoza 141, Boca. n26v28

OFICIAL BARBERO SE NECESITA que sepa cumplir con su deber es inútil presentarse si no sabe el castellano peluquería Rivadavia 401. n26v30

OFICIALES SASTRES PARA LA Plata, sastrería del Correo de la moda calle 9 esquina 55 se les pagara buen sueldo sabiendo trabajar. n23v28

OFICIALES albañiles SE NECESITAN para el campo cerca de la ciudad, para tratar á la Belgrano núm. 40. n18v29

OFICIALES MUEBLEROS Y UN peon, se necesitan, Buen Orden 128, fábrica de billares. n17v7d

PROFESOR INTERNO PARA CLAse superior que sepa dibujo mecanico y tenedor de libros por partida doble. Inútil presentarse sin encontrarse seriamente idóneo de dichos ramos, Colegio José Fernandes calle General Brown 125, Boca. n27v30

PROFESOR SE NECESITA UNO EN calidad de interno en la calle Estados Unidos 618. n27v30

PLANCHADORA-LAVANDERA SE necesita una, capaz para el campo, poca familia ocurrir calle Artes 104. n26v28

PEON PARA BOTICA SE NECESIta Belgrano 740. Ocurrir desde las 8 a. m. n26v29

PEONES PARA MANEJAR CARROS se necesitan. Matheu núm 89 ó Arenales 861. [illegible]

QUESERO SE NECESITA UN HOMbre [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN MOZO PARA confitería que sea practico. Rivadavia n. [illegible]

SE NECESITA UN BUEN CARRERO ocurrir Tucuman 717 de 11 á 12 [illegible]

SE NECESITA UNA OFICIALA Y una aprendiza para modista de vestidos, Talcahuano 17.

SE NECESITA UNA APRENDIZA planchadora, en la calle Rivadavia núm [illegible] cuarto.

SE NECESITAN OFICIALES SAStre practicos para pantalon de Campaña se pagan buenos sueldos ocurrir Victoria 61.

SE NECESITA UNA COSTURERA que sepa cortar, Moreno 576.

SE NECESITAN OFICIALAS PARA vestidos y ropa blanca calle Garay núm. [illegible] n28v1d

SE NECESITA UNA MEDIO OFIciala y aprendizas aparadoras, calle Rodriguez Peña 61. n27v30

SE NECESITAN CON URGENCIA oficialas planchadoras en la calle Artes 378 se les pagará bien su trabajo. n27v30

SE NECESITAN OFICIALES sastres, se les pagará buen sueldo, ocurrir Victoria 263. n27v30

SE NECESITAN CORREDOR DE plateado y dorador para buscar trabajo por la ciudad dirijirse calle Paraná núm. 108. n27v30

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala planchadora, para camisas de hombre, se le pagara buen sueldo. Uruguay núm. 474. n27v28

SE NECESITA UNA BUENA MAQUInista para la maquina silenciosa y una sirvienta para una corta familia Corrientes 310 1|2. n27v30

SE DESEA ENCONTRAR una PERSOna que sepa el ramo de modista para ponerse á medias con otra, ocurrir Montevideo 317 no precisa capital. n27v28

SE NECESITA APRENDIZ MEDIO oficial sastre que sepa hacer sacos se pagara buen sueldo Ayacucho 474 mercado Pilar taller de sastrería. n27v30

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de botica para un pueblo cercano de la ciudad, que sea practico ocurrir 25 de Mayo 128. n27v28

SE NECESITAN EN LA FABRICA de calzado Franco Belgo, calle Junin 766, oficiales para trabajo de niño, y medio oficiales de cosido y un muchacho de 15 á 17 años, como peon. n26v28

SE LIBRAN DEL Cólera LAS BUEnas maquinistas ó hilvanadoras de camisas blancas, finas, que se trasladen á La Plata trabajo seguro todo el año y mas sueldo que en Buenos Aires. Dirijirse á la fabrica de A. García é hijos Avenida Independencia 345 La Plata ó en Buenos Aires Salta 433. n27v2d

SE NECESITA UN HOMBRE PRACtico para cuidar hacienda, se prefiere extrangero dirijirse talabartería Mattaldi, esquina Florida y Cangallo escusado presentarse sin tener buenas recomendaciones. n17v1d

UN MOZO PRACTICO EN EL RAMO de confitería se necesita Corrientes 811. n27v28

VIAJANTE DE MERCERIA, TIENda, etc. por mayor y menor en los pueblos de la campaña en un elegante carrito. Se necesita una persona de toda honorabilidad que conozca el ramo. Se dará la preferencia á la persona que tenga unos años de mostrador en Buenos Aires dirijirse 408 Casilla del Correo. n27v1d

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A DIVINA FRANCESA, LA SEÑORA Rosalía Pérues tiene el honor de participar á sus relaciones que ha vuelto de Europa, calle Misiones 167. n29v3d

A LOS MAESTROS ALBAÑILES Y propietarios se ofrece un dibujante proyectista muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio Paraná 675. n28v6d

A LOS MAESTROS albañiles Y PROpietarios. Se hacen toda clase de planos, presupuestos, mensuras de terrenos, hornos para ladrillos del mejor sistema. Precios sin competencia Paraguay 822. n28v3d

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA Venezuela 641 (altos) Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, Precios sumamente módicos, Venezuela 641, (altos). n23v7d

A LOS PROPIETARIOS Y MAEStros albañiles. Carlos Pini tiene establecido de muchos años, su escritorio en la calle Paraguay 401. Levanta planos y dibujos para la construccion de toda clase de edificios, dirige los planos y suministra á mas de los planos originales varias copias necesarias para su construccion, cuyos planos y dibujos serán hechos con el mayor esmero y á satisfaccion de los señores interesados.—Buenos Aires calle Paraguay 401.—C. Pini. n21v1d

COELHO y VIDELA—CORREDORES de Bolsa.—Se ocupan en operaciones de cambio descuentos, compras y ventas de oro, Cédulas Hipotecarias; y solicitudes para los Bancos Hipotecarios. n24v10d

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE para una buena sastrería, Perú 189. n28v30

COBRADOR DE CUENTAS SE ofrece un joven con garantías, Méjico núm 717. n26v28

CORTINAS Y COLGADURAS DE CAma se limpian y se componen á nuevo [illegible] Hnas. Grañoni, encajeras calle Montevideo 477. n20v30

CORTADOR SASTRE, se OFRECE un jóven italiano, tiene buen corte para los high-life pudiendo dar buenas garantías, ocurrir Entre Rios 44. n26v24

CASA DE MODA 475 TALCAHUANO 475 entre Arenales y Santa Fé. A las señoras: Tengo el honor de ofrecerles mis servicios de modista; en mi casa se confeccionan vestidos de última moda de casa, de paseo, soirée, novia y tapados, y se hacen vestidos y tapados en 48 horas, asegurándoles que cumpliré con exactitud y con el mayor esmero, á precios serán módicos. 192-perm.

DEPENDIENTE SE OFRECE UN jóven de 19 años para auxiliar de escritorio en alguna casa de comercio, posee la teneduría de libros por partida doble, habiéndola practicado largo tiempo, garantías y recomendaciones á satisfaccion. Dirijirse á E. F. Corrientes 362 y 364. n17v6d

EMILIA CHARLES. — PARTERA aprobada en la facultad de medicina en Buenos Aires y Rio Janeiro, ofrece á las señoras del campo como de la ciudad, una linda casa con jardin y todas las demas comodidades, recibe pensionistas á cualquier hora, calle Piedad 767. n70v10d

ENCAJES BLANCOS Y NEGROS SE limpian y se componen. Hnas. Grañoni, encajeras calle Montevideo 477. n30v30

ESPECIALIDAD EN LA COMPOStura y aplicacion sobre cualquier clase de encajes, calle Montevideo 477. Hnas. Grañoni encajeras. n30v30

EDUARDO CASEY—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de Reconquista 79 y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

FILOMENA GENZANO—PARTERA aprobada en Europa y Buenos Aires.—Participa á sus relaciones y al público en general que continuará prestando sus servicios profesionales en La Plata calle 46 entre 10 y 11 donde ha establecido una casa adecuada para atender toda clase de enfermedad de señoras.

HOMBRE ITALIANO SOLO VIUDO de 34 años, que desearía encontrarse una familia señoril tambien para el campo, para entrar como mayordomo, llevando los libros de la casa, y si tienen hijos puede instruirlos en los principios de dibujo y música, ofrece documentos é informacion, ocurrir calle Belgrano 1254. Herrería Branca. n26v20

J. GERVAIS INGENIERO-ARQUItecto, avisa á los señores propietarios ó maestros albañiles, que ha establecido un taller de confeccion de dibujos, planos y presupuestos de toda clase de obras particulares ó industriales, se encarga tambien de la construccion de las obras, calle Bermejo 103.

MATRIMONIO FRANCES CON [illegible] años de residencia en el país, [illegible] como capataz ó cochero [illegible] y la señora como cocinera [illegible] ciudad ó al campo, ocurrir Moreno [illegible]

PORTERO, SE OFRECE UN [illegible]

PROFESOR [illegible]

[illegible]

PINTOR BLANQUEADOR, EMPApelador y vidriero se ofrece para estos trabajos en la ciudad y campaña á precios módicos y trabajos prolijos; para tratar ocurrir calle Rioja 900. n25v1d

PARTERA DE VALTELINA RECIbida, se establece y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran estar en su casa, serán bien atendidas con toda clase de comodidad. Los precios sumamente reducidos Independencia 368. o23v29n

PLANCHADORA, SE ENCARGA DE toda clase de lavado y planchado para afuera, calle Pasco 722, en la misma casa se ofrece tambien una cocinera, ambas francesas. n27v30

SE OFRECE UN jardinero CON buenas recomendaciones Defensa 494 2º. n27v30

SE OFRECE UN FOGUISTA Y Maquinista que sabe bien su oficio de toda maquina á vapor ocurrir en la calle 86 A. 29 entre Lima y Buen Orden. n27v28

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 12 á 13 años, para sombrerería ó sastrería para repartir, ocurrir Colon 243. n26v28

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA tienda ó mercería, de 12 años. Moreno 221. n26v28

SE OFRECE UN niño DE COLOR DE 13 años de edad, para algun escritorio, que sabe leer y escribir, á cualquier hora del dia ocurrir calle Europa 455. n26v28

SE OFRECE UN MOZO DE 21 años de edad, español, para corredor, cobrador ó dependiente de almacen, es práctico en su ramo y tiene garantías de su conducta, para tratar Artes 289, por carta ó personalmente á las iniciales P. J. S. n21v29

S. HOMBERGER,—RETRATISTA á lápiz y al pastel.—Recibo órdenes, Esmeralda 58 2º piso. o31v30n

TENEDOR DE LIBROS TEORICOpráctico desea colocacion ó se encarga de la contabilidad de una casa por el tiempo que lo ocupe, sabe el francés y tiene referencias. Ocurrir ó escribir calle 25 de Mayo 180 hotel Americano pieza núm 19 B. G. n27v29

UNA MAESTRA DIPLOMADA EN francés, inglés y aleman, desea comida en cambio de lecciones, Florida 317. n26v28

UN JOVEN FORMAL PRACTICO en la teneduría de libros y como dependiente de casa comercial desea emplearse en la ciudad ó al campo, tiene buenas referencias; dirijirse por carta D. L. calle Cuyo 408 (colchonería). n25v1d

UN JOVEN ESPAÑOL PRACTICO en los ramos de almacen y tienda y á la vez tenedor de libros por partida doble, desea colocarse en esta, tiene muy buenas recomendaciones, ocurrir Belgrano 230. n27v3d

UN jóven DE 23 años QUE SABE hablar y escribir el francés é italiano y que comprende el español, desea emplearse en alguna tienda, almacen, escritorio ú otro negocio; dará buenas recomendaciones dirigirse Talcahuano 608 á V. D. n26v1d

UN MOZO ITALIANO JOVEN INteligente en el comercio, desearía emplearse como dependiente ó ayudante de escritorio en una casa introductora ó almacen por mayor, tiene quien garanta su conducta; por informes por carta Rivadavia 1201, bajo letras G. M., personalmente Venezuela 502. n20v23

PERSONAS BUSCADAS

AL público. DEBIENDO PROCEDERse al arreglo de la bóveda que perteneció al finado don Domingo Balarino, se hace saber á los que tienen restos mortales inhumados en ella, procedan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á su estraccion; que si así no lo verificasen, serán trasladados al Osario General Buenos Aires Noviembre 1º de 1886. o30v30n

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ildefonso Aguirre y de Fabio Aguirre por asuntos de familia, dirijirse por carta del fuerte Victorica á nombre Nicolas Aguirre. n9v9d

SOCIO. SE DESEA ENCONTRAR uno con un pequeño capital para dar mas estension á una industria acreditada y productiva. Dirijirse para informes y ofertas: por escrito á la lista de Correo Clasificadas J. B. T. n20v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de Doña Juanita Respide natural de Bajos Pirineos (Francia) cerca de Mulèon. Hace seis años que sus hermanos Catalina y Pedro no tienen noticias de ella. Se gratificará al que dé informes, en la calle de Tacuarí 475, al señor Pedro Vidart. Se ruega á los diarios de la campaña la reproduccion de este aviso. n26v28

SE PREVIENE á LAS PERSONAS que tengan deudos depositados en el sepulcro de doña Rosa Antola, en el cementerio de San Fernando, se sirvan retirarlos en el término de treinta dias, no haciéndolo así serán pasados al osario general. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886. Rosa Antola. n27v3d

SE RUEGA á LAS PERSONAS QUE sepan el paradero ó puedan dar noticia de Celestino Rohou, francés de veinte ó veinte y dos años de edad, se le dará una gratificacion al que la avise á Bernardino Belaustegui en la calle San Martin núm. 475, para poderle comunicar importantes noticias para su bienestar. n9v9d

ESTRAVIOS

CARTERA PERDIDA EN EL trayecto del mercado 11 Setiembre á Constitucion se ha perdido hoy una cartera, conteniendo papeles de poca importancia y tarjetas que indican el nombre y domicilio de su dueño. Quien la encuentre y la devuelva será gratificado Perú 383. n26v28

CERTIFICADO PERDIDO—SE RUEga á la persona que haya encontrado ayer en alguno de los tramways Ciudad Buenos Aires 2 certificados uno del Ferro-Carril del Sud y otro del Central con 22 firmas con el nombre de Antonio Estela y un pasaporte inglés se le dará una buena gratificacion Lavalle 19 al Sud entre Lima y Buen Orden. n20v28

LIBRETA PERDIDA.—SE HA PERdido, en la calle Charcas, una de agrimensor con el levantamiento de la parte noroeste de la ciudad, se dará una gratificacion al que la entregue, en la calle Corrientes 403 ó Junin 551. n21v28

PERRO SE HA PERDIDO UNO, EN la calle Victoria, de Perú á Buen Orden, es blanco, pelo negro largo, collar y punta de la cola blanca y responde al nombre de Chambord, al que lo entregue á su dueño, en la calle Perú 81, será gratificado. n20v28

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Francisco Degana. Al que la haya encontrado se le ruega la devuelva á su dueño calle Solís 624. n10v10d

PRESTAMOS

DINERO SOBRE HIPOTECA HAY para colocar, ocurrir Bolivar 59 1/2 escritorio n. 3 de 12 á 3. Manuel Paqueño, Esteves corredor. n21v29

DINERO SOBRE HIPOTECAS DEL Banco hipotecario Nacional se proporciona á plazos muy largos ó cortos á interés bajo, ocurrir al escritorio de Cárlos Ristorini rematador de casas, terrenos y establecimientos de campo calle Bolivar n. 78. n7v7d

CENTROS SOCIALES

SOCIEDAD "ESTIMULO DE BELLAS Artes". No habiéndose efectuado por falta de número, la Asamblea General que debia tener lugar el 21 del presente mes, se cita nuevamente á los Socios para el Lúnes 29 del corriente á las 8 de la noche. Esta es la última citacion. El Secretario. n26v28

SOCIEDAD ANONIMA "HIPODROmo Nacional".—Se llama á licitacion por el término de [illegible] dias, á contar de la presente publicacion, para la ejecucion de las obras del edificio de las tribunas del Hipódromo Nacional y de sus dependencias con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en casa del ingeniero D. Pablo Dumangin, calle Corrientes 77 todos los dias de 1 á 4 p. m. Las propuestas deberán ser remitidas en casa del Gerente de la Sociedad, Sr. D. Juan Oller, Florida 208. Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1886. n16v27

SOCIEDAD española DE SOCORROS Mútuos de Moreno. Comision de Fiestas.—Aviso—Las fiestas que esta Sociedad debia celebrar el 10 de Octubre y que se suspendieron por causas agenas á su voluntad, han sido transferidas para el 8 del próximo Diciembre, así como tambien [illegible]. El programa de las fiestas á celebrarse el 8 de Diciembre próximo es el siguiente: Dia 8.—A la salida del Sol se tirará una [illegible] de bombas y cohetes anunciando la solemnidad del dia.—A las 9 a. m.—Se avisará por medio de la Banda de Música y el Gaitero la rifa de un reloj de oro, una cadena y un anillo del mismo metal en la sala de la Sociedad.—A las 11 a. m.— [illegible] la Sociedad en sus salones para [illegible] las Autoridades del Pueblo y á las Sociedades [illegible] de allí saldrán para el salon Municipal [illegible] se servirá un lunch y se dará principio [illegible] de medallas conmemorativas [illegible] una comision de señoras y señoritas [illegible] —A las 3 p. m.—Por [illegible] de un globo, bombas y cohetes [illegible] corrida de [illegible] con la cola enjabonada [illegible] en bolsas y otras diversiones [illegible] —La elevacion de un globo, bombas [illegible] una velada en los salones [illegible] Noviembre 15 de 1886. n17v8dbre

[illegible]

AL PUBLICO Y AL COMERCIO participamos, que con esta fecha, ha quedado disuelta por comun y amigable convenio la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon comercial de Oricchio y Camarotti, quedando separado de ella, don Policarpo Oricchio, y á cargo de don Roque Camarotti, el activo y pasivo del negocio. Buenos Aires, Noviembre 26 de 1886. Policarpo Oricchio, Roque Camarotti. n27v30

AL COMERCIO. AVISO QUE CON fecha 23 del corriente he vendido á el Sr. Don Juan Batto todas las existencias de mi almacen por menudeo sito en la calle Ayacucho núm. 600 esquina Melo núm. 47.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—Miguel Cerro.

OTRO

Con referencia al primero hago saber que he comprado á el Sr. Dn. Miguel Cerro el almacen de comestibles por menudeo, sito en la calle Ayacucho núm. 600 esquina Melo núm. 47 el que tenga algun reclamo en el termino de tres dias se presente.—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—Juan Batto. n26v28

AL COMERCIO.—AVISO HABER vendido á don Felix Piatti, las existencias del negocio de almacen, sito en la calle de Paraguay núm 952; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886. Juan Risso.

OTRO

Aviso haber comprado á don Juan Risso, las existencias del negocio de almacen, sito en la calle de Paraguay núm 952; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires, 25 de Noviembre de 1886. Felix Piatti. n26v28

AL COMERCIO EL ABAJO FIRMAdo hace saber al público que ha vendido mi negocio de panadería denominado de la Conciliacion calle de Cuyo n. 230 y 238 á Don Angel Gerosa por lo tanto toda persona que tenga crédito y cuenta contra la casa puede ocurrir durante el término de cinco dias de la fecha para ser arreglados bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Noviembre 24 de 1886—Quintin Seguin, Angel Gerosa.

OTRO

El abajo firmado avisa haber comprado al Señor Don Quintin Seguin las existencias de su panadería denominada La Conciliacion sita calle Cuyo 230 238 por lo tanto toda persona que tenga créditos y cuentas contra la mencionada casa deberá presentarse á cobrarlos antes del termino de 5 dias á contar desde esta fecha, previniendo que pasado esta fecha no se atenderá reclamo. Buenos Aires Noviembre 24 de 1886.—Angel Gerosa, Quintin Seguin. n25v28

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que en el Registro Mercantil del Escribano Terry y con fecha 4 del corriente, fué disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con la razon comercial de Juan Aphega y compañía, quedando separado de ella don Juan Labarrague, y á cargo del activo y pasivo los abajo firmados. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886. Juan Aphega. Martin Suzanne.

OTRO

Participamos tambien al comercio y á nuestra clientela, que á fin de continuar los negocios mencionados en el aviso anterior, el doce del corriente ante el mismo A. D. Terry, hemos firmado el respectivo contrato social siendo la firma con que girarán los negocios en lo sucesivo de Aphega y Suzanne.—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886.—Juan Aphega—Martin Suzanne. n19v30

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL El corredor patentado que firma participa á sus amigos que pueden enviarle sus titulos para solicitar préstamos de la letra A con 1 %, de interés 1 % de amortizacion y 1 % de comision segun lo resuelto por el Directorio para la primera série. Por mas datos á S. Martin 99 escritorio 16 y 18. Daniel C. Amadeo. n9v3d

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos Cangallo 485. Se encargan de toda clase de remates, balances, arreglo y revisacion de libros, redaccion y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. n17-perm

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO. CON contrata de una gran casa, para verla y tratar San Juan y Colon. n26v28

ALMACEN SE VENDE UNO CON poco capital en un paraje de inmenso porvenir, contrata por cuatro años; Reconquista 105 darán razon. n27v1d

ATENCION SE VENDE UN ALMAcen y fonda de poco capital á inmediaciones de la Plaza Constitucion hace un buen diario y tiene una buena clientela su dueño lo vende por estar enfermo y tiene que retirarse á Europa, para tratar en la calle Pabon 156. n16v1d

ATENCION ESPECULADORES SE vende el muy acreditado Hotel Americano sito en la calle 25 de Mayo n. 176 y 180 Su dueño lo vende por no poder atenderlo. Para tratar en el mismo Hotel á todas horas del dia. n27v70

A LOS SASTRES—EL QUE QUIERA hacer una gran pichincha se vende una sastrería en la ciudad de "La Plata" en el mejor paraje y con la mejor clientela su dueño la vende por no poderla atender, teniendo otros negocios en esta capital; para tratar en la calle Cuyo 409 á cualquier hora del dia. n27v31

CARBONERIA SE VENDE RINCON 512. n26v28

FOTOGRAFIA SE VENDE UNA FOtografía en una importante capital de provincia con todos los instrumentos y útiles necesarios, para mas datos dirijirse Florida 208. o29v29n

GRAN PICHINCHA SE VENDE EL hotel Concordia sito en el Paseo de Julio y Cangallo 6, con 3 años de contrata; se vende por disolucion de sociedad. n20v1d

OJO. SE VENDE UNA SASTRERIA en un barrio muy central, clientela espléndida, el dueño la vende por tener que ausentarse del país ocurrir para tratar Chacabuco 133, de 10 á 12 m. n25v2d

PELUQUERIA SE SE VENDEN LAS existencias de una peluquería muy bien situada alquiler 12 nacionales, ocurrir Temple 1162, ó Arenales 644. n20v28

SE VENDE UNA FABRICA DE PAStelería con buena clientela, Rivadavia 806 y 810. n26v2d

SE VENDE LA POSADA DE LA BElla Venecia, situada en la calle Cuyo n. 603, la casa tiene numerosa y buena clientela, para tratar en la misma á toda hora del dia. n23v28

SE VENDE UN CAFE CON TODAS sus existencias en perfecta situacion entre Corrientes y Libertad y muy buena clientela ocurrir 97 calle Lima á Don Dubois. n25v1d

SE VENDE LA ACREDITADA FONda Garibaldi, situada en la calle Reconquista 148, á precio muy conveniente, para tratar en la misma toda hora del dia, tiene contrata por 3 años. n25v28

SE VENDE EL ALMACEN SITO EN la calle Perú esquina Garay, para tratar todos los dias en la misma casa. n27v5d

SE VENDE UNA SASTRERIA ROPEría y Camisería situada en el mejor paraje de esta ciudad ocurrir por informes Corrientes 124. n27v30

SE VENDE UNA BARBERIA EN LA calle Montevideo 552 con cuarto, por ausentarse su dueño para Europa, daran razon calle Florida núm. 311 precio módico. n27v6d

SE VENDE UNA MERCERIA DE poco capital en buen paraje tiene comodidad para familia y facilidad para agrandar el negocio, el alquiler módico para tratar Corrientes 369. n27v1d

SE VENDE LA TIENDA Y MERCEría ubicada en la calle Corrientes 1005 siendo el local muy brillante el dueño la vende por no poderla atender, el capital que hay de existencias es muy poco, aprovechen la oportunidad. n25v1d

SE VENDE UN ALMACENCITO muy acreditado y con buena clientela ubicado en la calle Paraguay n. 607 siendo el local muy brillante el dueño lo vende por no poderlo atender, el capital que hay de existencia es muy poco, aprovechen la oportunidad. n26v28

ZAPATERIA CHICA, SE REMATA el Lúnes 29 del corriente á las 12 del dia por órden de su dueño ó particularmente si hay interesado á precio acomodado, la zapatería calle Solís 47, si hay algun acreedor que se presente antes de los tres dias. n27v28

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

Alquilase UNA PIEZA PARA HOMbre solo con muebles ó sin ellos Estados Unidos 447. n27v28

ALQUILASE EN CASA LUJOSA Y de familia seria, varios cuartos amueblados y salitas, una con balcon á la calle Artes 109, altos. n27v6d

ALQUILASE UN GRANDIOSO LOcal como para talleres, almacen por mayor, depósito calle Libertad 183 1/2. n23v30

A LOS QUE GUSTEN VIVIR EN un paraje muy sano del Norte, se vende ó se alquila con contrata una casa calle Ecuador entre Temple y 2º Temple, ocurrir Buen Orden 404. Fotografía. n21v30

ALERTA MUEBLEROS Y CARPINteros, el que quiera comprar un galpon de material largo y 8 de ancho y una pila de madera [illegible] Lorea 501 [illegible]. n18v23

A LOS QUE FUNDAN CASAS [illegible]

ANTI-COLERICO: NO HAY MEJOR preservativo contra el Cólera, que vivir en una casa higiénica y en un paraje sano, todo esto reune la hermosa casa que se alquila sita en la calle de Egipto entre Mathieu y Alberti, tiene sala, tres piezas, comedor, cocina, letrina, y demas comodidades necesarias, todas con cielos-rasos de yeso, Estados Unidos núm. 1622, darán razon. n24v28

CUARTOS PARA HOMBRE SOLO se alquilan en una casa de familia en la calle Montevideo 477. o30v30n

CASA CENTRAL SE ALQUILA LA casa grande calle de Rivadavia núm. 391 entre Artes y Cerrito, ocurrir calle Lavalle núm. 673. o20v30

CASA SE ALQUILA UNA EN LA calle de Europa 1189 con tres piezas, cocina, letrina jardin en el primer patio y fondo con árboles: alquiler 35 nacionales mensuales ocurrir Cangallo 132 (altos) de 12 á 5 p. m. n26v28

CASAS EN VENTA. SE VENDEN 3 magníficas al norte á dos cuadras de la calle Santa-Fé á una de la calle Ascensaria adoquinada. Cada una de ellas tiene 7 piezas hechas á todo costo, tienen una hipoteca de 15.000 cédulas T y se darán baratas por disolucion de sociedad, ocurrir 73 Viamonte de 6 á 7 1/2 de la tarde no se admite corredor. n27v2d

CONTRATA SE VENDE UNA DE 7 años de la casa, calle Uruguay á media cuadra del mercado modelo tiene 12 piezas con dos de negocio á la calle agua corriente y demas comodidad para tratar Lorea 61. n26v2d

CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA se alquila una calle Defensa 492 1/2 con dos salones y seis piezas gas, aguas corrientes, etc. y oficinas necesarias: las llaves al lado para tratar Córdoba 610 á Victoria 31, pieza 15. n25v28

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta: oficina exclusiva en este ramo.—G. Nuñez. s21-perm

CASA. SE ALQUILA UNA QUE ES una monada, situada en la Avenida Paseo Colon núm. 267. Tiene cinco piezas, dos de ellas de 10 varas de largo, empapeladas cielo-rasos de yeso, pisos de madera, dos patios, uno de ellos es una plaza de granado, cocina, letrina y demas oficinas necesarias. Se dará barata 70 nacionales mensuales. Las llaves en el almacen del lado, y el interesado Florida n. 221 (altos) H. O. n20v28

HERMOSA CASA-QUINTA SE ALquila calle Alvear y Pilar frente al palacio de G. Moreno, llaves al lado, ocurrir Piedad y Callao, botica. n20v2d

FRENTE AL ANFITEATRO HISpano Argentino, se alquila una gran casa con 10 habitaciones, es propia para establecer talleres, fábrica etc., para verla Victoria núm 1420, para tratar Independencia 164. n27v30

GRAN PICHINCHA SE VENDE una pequeña contrata de una casa de inquilinato en la mejor condicion de higiene con dos años de contrata, da de util del 95 á 100 n'les por mes y todo en muy bueno condicion; para mas informes en la misma calle Bolivar 414 y 16. n31v21

NO SE ADMITE CORREDORES. Se vende una casa en la calle Junin entre Arenales y Juncal 609, tiene 10 varas de frente por 35 de fondo todo edificado hecho con cal, con sala comedor con estufa de marmol y zótano grandísimo y 5 piezas que son 7, cocina económica con fogon y hornallas, aljibe, cielo raso de yeso en todas las piezas y cocina, letrina y cuartito de baño y gas en toda la casa, con piso mosaico en el patio, en el zaguan de mármol y vereda de piedra, casa nueva; para tratar en la calle Paraguay 1131. No se admite corredores, casa garantida hecha á la moderna, títulos de primer órden. n24v28

OJO SE VENDE UNA HERMOSA casa con 3 piezas construidas á todo costo, calle de Ecuador núm 318, tiene buen frente por igual de fondo, para tratar en la misma, á toda hora del dia, no se admite corredor. n17v2d

PENSION Y CASA UN JOVEN sério desea encontrar una casa de familia decente donde le den casa y pension. La casa que desea no deberá tener otro pensionista y deberá ser de familia de bien, sino reune las condiciones exijidas será inútil molestarse, dirijirse por escrito Bolivar 38 á las iniciales N. N. n26v28

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA tiene 20 piezas en la calle Rivadavia 1632 á 1636 ocurrir Cangallo 1303. n26v28

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA caballero solo ó una señora, Moreno 38, bajos, en casa de corta familia. n26v28

SE ALQUILA CERCA PALERMO CAlle Malavia casa O esquina Santa Fé piezas para hombre solo ó matrimonio sin hijos. n23v2d

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON cocina sótano, despensa y agua corriente, el todo independiente para matrimonio en casa de familia, ocurrir Venezuela 539. n25v3d

SE ALQUILA LA CASA, CALLE Santa-Fé núm 1219, tiene 8 piezas, aljibe, gas y agua corriente, ocurran Santa-Fé núm 1406. n15v5d

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA con 2 ventanas para escritorio, ocurrir 119 San Martin (altos). n20v28

SE ALQUILAN BOLIVAR 549 DEpartamentos de 2-3 y 4 piezas, gas, agua corriente y demas comodidades. La casa es muy higiénica. n20v28

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE en casa decente, para hombres solos ó un matrimonio sin familia; Piedad 737 primer piso á la esquierda. n26v28

SE ALQUILA UN SALON CON BAStante luz apropósito como para negocio ó taller y comodidad para familia, Moreno 141, altos. n26v28

SE NECESITA UNA HABITACION amueblada y con pension, en casa de una familia decente y española, á cinco ó seis cuadras de las Piedras n. 48, dirijirse por carta R. M. n26v4d

SE ALQUILA UNA LINDA SALA con dos ventanas á la plaza de la Recoleta calle Gral. Guido 140 á un caballero ó señora sola único inquilino. n17v11a

SE ALQUILA UNA PIEZA, PRECIO muy módico. Defensa 592 darán razon. n23v1d

SE ALLUILA EN CASA DE UNA familia alemana, la sala y dormitorio contiguos, bien amueblados á hombre solo, ocurrir Cochabamba n. 467. n21v29

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia decente una pieza bien amueblada y á precio módico para hombre solo Belgrano 83. n27v28

SE ALQUILA UNA PIEZA CON balcones á calle, con pension y á precios muy acomodados, es casa muy decente y hay comodidad para el baño, Estados Unidos 158, esquina Perú. n19v29

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO habitaciones, moderna, y con todas las comodidades, en los suburbios de esta capital, rodeada de tramways, calle 24 de Noviembre 162, en la misma darán razon. n20v28

SE ALQUILA UN DORMITORIO con dos ventanas á la calle, ricamente amueblado y alfombrado para hombre solo, paraje muy central Tucuman 56 esquina á Reconquista. n23v8d

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE Cangallo 54 y 56, con treinta varas de fondo por 8 de ancho, aljibe y letrina en 150, pesos mensuales ocurrir Victoria 74, pieza 33, de 9 á 11 de la mañana. n24v2d

SE ALQUILA TACUARI 240 2º PISO con cinco piezas modernas, empapeladas, aguas corrientes, cañerías, etc., etc. por 47 ps. m/n mensuales, para una persona ó matrimonio solo para tratar Junin 258, hasta las 12 m. n23v2d

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato de diez y ocho piezas (18 piezas) por 64 $ m/n en perfectísimo estado y todo alquilado con excelentes inquilinos, darán razon calle Mathieu 15 (altos). n25v18

SE VENDEN DOS CASAS MODERnas en la Calle Real del pueblo Valentin Alsina compuestas de cuatro piezas cada una. El tramway pasa por enfrente de ellas, darán razon, Bolivar, 61. n23v28

SE ALQUILAN CUATRO PIEZAS en los altos de la casa calle Cangallo 1622, dos de ellas con salas y tienen agua de aljibe, para tratar en el almacen de la misma casa. n27v3d

SE ALQUILA UN GRAN SALA CON dos ventanas á la calle y otra pieza mas, con cocina, patio, gas etc., no se admite mas que un matrimonio ó corta familia y que sea decente, para verla y tratar ocurrir Rivadavia 1558. n27v7d

SE ALQUILA EN EL PRIMER PAtio dos piezas de material una muy grande, con patio cocina y aguas corrientes etc. la casa es extensa, y aereada, ó bien dicho, calle muy central, Solis núm 27, daran razon Victoria núm 589. n27v30

SE ALQUILA UN HERMOSO LOcal con espléndidos sótanos, como para casa introductora, taller ó cualquier negocio importante, dicho local gana 268 nacionales, para tratar de 7 a. m. á 6 1/2 p. m. Rivadavia núm 133 y 135. n27v30

SE ALQUILA UNA LINDA CASA Independencia 954 construccion moderna [illegible] n21v30

SE ALQUILA [illegible]

CALLE CHARCAS 910 EN CASA DE familia alemana, se alquila una linda sala amueblada para hombre solo. n17v7d

CASA CON 18 PIEZAS, SE CONTRAta por tres años, ocurran Chacabuco 546, altos. n16v28

CASAS HIPOTECADAS. SE VENden varias casas que reconocen créditos en cédulas á favor del Banco Hipotecario. Pueden ganar facilmente el 1 1/2 por ciento. Condiciones ventajosas ocurrir Chacabuco núm 74 pieza núm 3 de 12 á 4. n7v7d

SE ALQUILA UNA CASA DE INQUIlinato á la moderna de 24 habitaciones muy cómoda como para familia, y con un almacen correspondiente para cualquier clase de negocio, situada en la calle de Cuyo n. 1180 entre Billinghurst y Bollini. Paraje muy hermoso, en la misma casa darán razon se alquila con contrata ó como mejor parezca. n27v30

SE ALQUILA UN GALPON CON altos, propio para cualquier industria y tres piezas de azotea, con contrata por 7 años, situado en la calle Santiago del Estero 744 entre Brasil y Progreso, formando esquina, á dos cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud, haciendo frente con el gran taller que está construyendo don Federico Marty, para tratar en la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. n25v16d

SE VENDE LA CASA CALLE Sarandí 117 para tratar en la misma á toda hora del dia. n17v4d

SE VENDE UN CONTRATO DE UNA casa central con ocho piezas por dos años para tratar dirijirse calle Cerrito núm. 316. n21v2d

SE VENDE UN GALPON EN BUENA posicion con 8 varas de frente por 35 de fondo, se vende una fonda y posada calle Reconquista para tratar Cerrito 330 1/2. n24v28

SE VENDE UNA CASA AL NORTE 10 de frente por 40 de fondo 8 piezas toda edificada, ó se alquila para tratar Córdoba 95 se dará barata. n21v7d

SE VENDE UNA ó DOS CASAS CAlle Pavon n. 158 y 160 á cuadra y media de la plaza Constitucion y 29 Noviembre 18 varas de frente por 32 de fondo 7 piezas, sala, ante-sala con portado comedor con sótano, cielo-raso de yeso, piso de madera patios embaldosados, cocina aljibe y demas comodidades, se puede visitar todos los dias, se están desocupando, por las llaves vease su dueño en la calle Entre Rios núm. 205 no se admite corredor. n17v4d

SE VENDE UNA CASITA CALLE Garay núm. 500 y 508, frente á la gran plaza veinte y nueve de Noviembre; con calle adoquinada y tramway á cuadra y media, se vende muy barata. Un terreno se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo; con seis piezas edificio antiguo; pozo y letrinas, y dos parrales. El terreno se presta para edificar dos buenas casas para renta, ocurrir Alsina 151 escritorio del señor Diego Ramsay y preguntar por M. Sanchez. n25v30

SE VENDEN DOS CASITAS UNA en Marcos Paz y la otra en el partido de Moreno. Para informes Cerrito núm 2 [illegible] n10v31

SE VENDE UNA MAGNIFICA CASA con tres hermosas piezas, con su correspondiente cocina, letrina, mozo, palomar de material, granero, un hermoso quinta con toda clase de árboles frutales y grandísimos parrales, cercado todo al rededor de duelas y un grandísimo galpon y queda en un hermoso sitio á 4 cuadras de la estacion Bernazategui, para tratar Garay 100, de 12 á 1 del dia y de 6 á 7 de la noche. n27v5d

TERRENO SE VENDE UNO DE 10 varas de frente por 40 de fondo calle Castelli entre Cuyo y Destileria, ocurrir Viamonte 73 de 6 á 7 1/2 adelante no se admite corredor. n27v2d

TERRENO SE VENDE EN LA calle Piedad de 26 varas de frente por 40 de fondo con empedrado y tramway al frente. Se previene que se quiere tratar con el interesado personalmente. Para tratar Gral. Viamonte 203. n26v4d

TERRENO SE VENDE UNO EN LA calle Gazcon entre Cuyo y Corrientes, mide 10 vrs. de frente por 30 de fondo con infinidad de árboles frutales y cercado con alambre; para tratar con el dueño todo el dia calle Paraguay 1383 entre Bustamante y Billinghurst ó en la calle Bolivar 124 de 2 y 5 de la tarde. n24v2d

UN ALEMAN CASADO CON FAMIlia, desea encontrar para el 1o. de Enero próximo un empleo como tenedor de libros ó gefe de escritorio. Dirijirse bajo J. R. N. Charcas 910. d27v3d

UN ESTRANJERO RECIEN LLEgado, desea tomar en arriendo una pieza amueblada, con pension ó sin ella, en una respetable casa particular dirijirse por correo Nestor N. n27v3d

UN JOVEN FORMAL DESEA ALquilar en casa de familia una sala ó pieza grande sin muebles, que haya aguas corrientes y que esté situada en el perímetro de Estados-Unidos á Rivadavia y de Pasó á Salta, dirijirse por carta á J B. C. casilla del correo 743. n10v20

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

AL HOGAR DEL POBRE—VENTA de terrenos en Zárate pagaderos en diez mensualidades y con escrituras gratis 25 n'les. el lote de 10x50; las esquinas valen 30. Ocurrir Rivadavia 111, de 12 á 5. n3v3d

AVISO á LOS ESTANCIEROS, PARtido de Las Heras, cuartel 2o. una legua de la estacion, campo de Rodriguez, se venden 6 á 7 mil ovejas, mestizas Rambouillet finas, haciendo flor con mucha caponada, rendimiento de lana 22 oio, se vende en un solo lote ó en lotes chicos el corte, el comprador puede tener en el campo hasta el 10 de Febrero; ocurrir en Buenos Aires, calle Rivadavia 1103 y Las Heras á don Bernabé Degaurre, para tratar en el mismo establecimiento estancia chica de Dolores. n19v19d

ATENCION! SE VENDE ó SE alquila una linda casita en Almagro calle 2ª Tucuman á 2 cuadras del Tramway, la casita se compone de 4 piezas, cocina, letrina y todo lo necesario para vivir una familia; edificada en terreno de 15 m. de frente por 60 m. de fondo, llena de árboles frutales y parras, para tratar y verla, calle Medrano núm. 63. Almacen.

A LOS QUE QUIERAN VERANEAR y librarse de epidemias. Se vende una espléndida casa-quinta situada á 8 cuadras de la Iglesia del Pueblo de Merlo, sobre la gran cuchilla, compuesta de 6 piezas de material, con sus lindos corredores; parrales, cocina, pozo de riego agua, cochera, gallinero etc. etc. con 10 manzanas de terreno de 100x100, todas alambradas con postes de ñandubay y cina-cina 12 mil pies de cepas francesas, espárragos, etc, etc y mas de 9 mil árboles frutales de las clases mas finas y variadas Precio 12000 ps. m/n Zeballos 115 de 12 á 1 p. m. n26v12d

CASA-QUINTA EN LOMAS. SE vende una grande, con todas las comodidades deseables, en la confitería frente á la casa municipal darán razon. n23v1d

CASA-QUINTA EN S. José DE Flores se alquila una, 7 piezas, buena cocina, grandes jardines, cochera, caballeriza, grandes gallineros, árboles frutales, parrales etc, á buena gente se alquila baratísimo Defensa núm 37. n20v2d

CASA-QUINTA, SE ALQUILA UNA hermosa casa-quinta en uno de los parajes mas pintorescos del Tigre, amueblada y con árboles frutales de todas clases; para tratar calle Independencia n. 198, de 6 á 11 a. m. n19v7d

CAMPO—SE OFRECE EN ARRENdamiento ó en venta tres leguas de campo en el partido de Olavarría, distante cinco leguas de la Estacion Roo a. para informes Alsina 475. n4v30

CAMPO SE ARRIENDAN 7 leguas en 470 ps m/n cada una, jagueles abundantes pastos buenos, poblaciones hechas, cerca del pueblo General Acha, lotes 6 y 7 seccion 3a. ocurrir á Viñó Victoria 11. de 11.30 á 12.33 n14v14d

CASA-QUINTA SE VENDE UNA EN la ciudad de Mercedes á siete cuadras de la estacion del F. C. O. con seis bien construidas piezas cómoda como para familia y un gran jardin de plantas frutales. Para tratar en la ciudad de Mercedes casa de M. Cuides y Ca. n20v30

CAMPOS. SE ARRIENDAN 4 LEguas de buen campo, Partido "Pringles" "Pillahuinco" por 5 años y 12 leguas campos Nacionales en la Seccion 3ª y 4ª parte alambrado, ocurrir calle Moreno 133, á los S. S. Belloc y Duranona. n29v4d

CAMPO, SE ARRIENDAN 4 leguas de espléndido campo con aguada, buenos pastos y gran monte, lindando con la estancia de La [illegible] á 3 leguas del pueblo Victoria. Secciones, tierras nacionales, estos campos son muy fértiles, por mas informes calle Corrientes n. 196. n26v6d

CASA-QUINTA, SE VENDE UNA hermosa casa-quinta en San José de Flores, [illegible] mide 12 varas por 40 de [illegible] Dicha casa es reciente [illegible] moderno, con jardin al frente [illegible] 6 piezas bien arregladas [illegible] demas comodidades [illegible] Bolivar 1062. n30v30

CASA-QUINTA EN EL PINTORES[illegible]

[illegible]

CAMPOS EN LA PROVINCIA se venden los siguientes: En Lincoln, Seccion 19, de leguas y una fraccion, á pagarlo en largos plazos. En Rauch, 403, cuadras con poblaciones de material y casa de negocio, tambien pagaderos á plazos largos. En Bahía Blanca, dos leguas de buen campo. En las Provincias de Santa-Fé y Córdoba, varias fracciones de campo, como tambien en los "Territorios Nacionales", ocurrir Cangallo 132, (altos). n26v28

CAMPO FLOR SE ARRIENDAN dos leguas y cuarto, lindando con Caramalan y alambrado de ese costado. El campo está á dos y media cuadras de la estacion "Pigüé", por mas informes, dirijirse á Don Enrique Bruzza, estacion "Pigüé", Ferro-Carril del Sud, ó en Buenos Aires á la calle Reconquista 60. n24v24d

CASA-quinta en FLORESTA, se vende de primer órden con terreno de 70 por 100, 12 piezas, cochera, carruaje, caballos, vaca etc. y ricamente amueblada. Esta magnífica propiedad que tiene cuanta comodidad desee el mas exigente, está lista para habitarla y se venderá privadamente por un precio equitativo. Escusamos recomendaciones que son inútiles y nos referimos á los informes que daremos á los interesados ocurriendo á Coelho y Videla, San Martin n. 99, escritorio núm 10 y 12. n24v2d

CASA POR 18.000 PESOS SE VENDE una nueva, hecha á todo costo y con todo el confort para una familia, edificada al estilo anglo-porteño, con jardin al frente. Sala, ante-sala, comedor y cinco dormitorios, gran cocina con sumidero, cuarto de baño, aljibe, cañería de gas y agua corriente, letrina, interior y exterior, en un lindo barrio, y en el punto mas alto é higiénico de la ciudad Moreno 1036 para tratar Victoria 887. n16v15

ESTACION FLORENCIO VARELA antes San Juan, vias Temperley La Plata: á 3 cuadras de la estacion se alquila ó se vende una casa de 6 piezas, dos cocinas, patio grande y demas oficinas correspondientes; para tratar en el mismo pueblo en casa del dueño N. Novelizio (á) chilo y en Buenos Aires en la calle de Brasil núm 268. n25v5d

EN MORON 30 CUADRAS alambradas edificios, tierra, ricos pastos abundantes y de primera calidad. Se vende este terreno el cual es conveniente para tambo y para depositar ó engordar animales, lugar ameno sitio agradable para quinta. Dirijirse al Sr. Chátean, fábrica de quesos, cerca del camino real al oeste de Moron, ó escribir al Señor Chátean, estacion Ituzaingó. n20v30

EN MORENO, SE ALQUILA ó SE vende una casa compuesta de seis piezas dormitorios, letrina, pozo de balde, terreno de media cuadra cuadrada con árboles frutales, jardin, dos tercios pasados parrales, de una cuadra, quedando de la estacion á distancia de cuatro cuadras. Por mas datos ocurrir al Hotel de las Naciones, frente á la estacion del pueblo. n16v3d

EN LA FLORESTA SE ALQUILA una casa compuesta de cuatro lindas piezas á cuatro cuadras de la estacion, dirijirse allí almacen Umberto 1º, en la misma Floresta. n21v30

EN SAN ISIDRO TIENE JOAQUIN Sicardi 2 casas y 2 terrenos cercanos á la estacion del Ferro Carril del Norte tambien ofrezco su negocio de hornos de ladrillos que tiene enfrente de la estacion Martinez del Ferro Carril del Norte en Sociedad con de los Santos y cincuenta. n21v20

OJO, SE VENDE UNA CASA, EN el pueblo de San Justo F. C. O. compuesta de 3 piezas cocina, pozo y letrina, y demas, en la calle de San Justo entre Tucuman y Mendoza, para tratar en el mismo pueblo, con Santiago Fenuglio. Por mas datos calle de Artes núm 20. n16v30

PLAYA DEL MAR DEL PLATA, estacion Balnearia. Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos del Mar del Plata, en la linda Barranca bañado por el Océano Atlántico, condiciones ventajosas; ocurrir Chacabuco núm. 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4. n9v9d

PLAYA MAR DEL PLATA. ESTAcion Balnearia Argentina. Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos de ese Sanatorium Argentino, sito sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico y donde ya no hay terrenos para vender, condiciones ventajosas. Ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm. 3 de 12 á 4. n7v7d

POR 700 PESOS M/N. SE VENDE un jardin con ricos árboles frutales, en el pintoresco pueblo de Las Lomas de Zamora, mide 40 varas de frente al Este por 50 de fondo frente al Sud formando esquina, á 8 cuadras de la estacion, 4 cuadras de la plaza, una cuadra de la calle Real y 2 cuadras de la via del ferro-carril; está situado en el centro de la quinta de la finada, doña Lucia de Belvis, preguntar por Emilio Colombo en la quinta, dará razon.

OTRO

Se vende en el pintoresco pueblo de Moron un hermoso terreno, mide 50 varas frente al Norte por 57 de fondo al Este formando esquina, dista 10 cuadras de la estacion y una de la calle Real, situado frente á la chacra Roe, preguntar en la misma por Silvestro José, quien dará razon, precio 400 ps. m/n, y para tratar en Buenos Aires calle San José 781. n27v6d

QUINTA SE VENDE UNA EN EL pueblo de Moreno á cuatro cuadras de la Estacion, su area se compone de una cuadra cuadrada cercada y tanjeada tiene muchos árboles frutales viñedos cuatro grandes parrales jardin y gallineros y todas las comodidades aparentes para una familia. El edificio se compone de 4 hermosas piezas de azotea piso de tablas todo en perfecto estado, para tratar calle Victoria n. 99 altos escritorio n. 3 de 12 á 4. n20v30

SE ALQUILA UNA CASA EN SAN Isidro, compuesta de seis piezas, jardin, quinta, aljibe etc. Para tratar ver á Dn. Juan Diaz en el mismo pueblo. n31v29

SE VENDE EN BELGRANO CALLE 25 de Mayo 243 una finca con 3 casas á la calle Real con árboles frutales de todas clases, mas de 100 parras de buena clase, el terreno mide 58 varas de frente á la calle 25 de Mayo por 100 á la calle Riobamba. para tratar calle Lavalle y Suipacha n. 143 en Belgrano. n3v31

SE VENDE EN EL PUEBLITO DE Saavedra, una quinta de 40 varas de frente por 50 de fondo, con casa de dos piezas y cocina, con corredor y puertas en frente al lago. n9v9d

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN San José de Flores, á dos cuadras de la Plaza al Norte, la casa se encuentra en perfecto estado, para tratar 25 de Mayo núm 72, de 1 á 4 p. m. no se admite corredor. n29v1d

SE VENDE UNA CHACRA UBICAda en el partido de Quilmes paraje denominado "Tablada Vieja" compuesta de 10 cuadras todas sembradas de alfalfa del año pasado, quinta con árboles frutales, jardin etc. el edificio se compone de 10 piezas de material, techos de azotea, tres piezas tambien de material techos de zinc, cocina, gran sótano y demas dependencias, tambien se venden 16 caballos de tiro, 5 vacas lecheras, 2 carros nuevos y un bolo to de marca, ocurrir Bolivar 21. (Cabildo) Secretaría de Juan Rodriguez. n7v7s

SE VENDE UNA CASITA CON DOS piezas de material hechas á todo costo á la moderna balaustrada, con su correspondiente cocina, letrina y pozo de balde, el terreno mide 20 varas de frente por 50 de fondo, tiene el terreno plantas de peras, higueras como 60 plantas de parras, esta situada en buen paraje y dista solo tres cuadras de la Estacion Merlo F. C. O. para tratar ocurrir en el mismo Pueblo casa de Cárlos Davico. n26v4d

SE VENDE UNA CASA SITUADA en el 2o. Cuartel del Partido Lomas de Zamora, á cuatro cuadras al sud este de la Estacion Banfield frente á la quinta de Don Pedro Blanco á cuadra y media al este de la hermosa quinta del señor Plá, compuesta de ocho habitaciones construidas á todo costo, maderas duras, con corredores interiores, un gran parral y jardin con su glorieta correspondiente, todo construido en terreno de 41 vs de frente al sud por 50 varas de fondo, formando esquina. Para tratar en la oficina del Escribano Espinosa. Pasaje Roverano, pieza n. 10 de 11 a. m. á 5 p. m. n31v5d

TERRENO SE VENDE UNO ENTRE el Caballito y Almagro mide 14 varas á la calle Cangallo por 59 de fondo precio 1,50 vara cuadrada para tratar Maipú 466. d23v15

TIERRAS DEL PUERTO, BAHIA Blanca. Intendencia Municipal. De acuerdo á lo resuelto por el H. Concejo Deliberante, se llama á los compradores de terrenos en el Puerto para que se presenten antes del 31 de Diciembre del corriente año solicitando la escrituracion correspondiente, la que se acordará con arreglo á la Ley, del 3 de Noviembre de 1870, prévia oblacion en Tesorería del precio de venta. Los que no comparecieran en el término fijado quedarán sujetos á los perjuicios que corresponden segun la citada ley. Bahia Blanca, Octubre 12 de 1886.—L. Caronti, Secretario, Gregorio Zapiola. o24v6d

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ALAMBRE USADO DE FARDOS SE vende en el corralon de limpieza pública, Sarandí esquina Constitucion. n23v28

AL COMERCIO SE VENDEN 150 porrones de cerveza vacios, las personas interesadas pueden, ocurrir calle Gral. Hornos núm 137. n21v20

ARAÑAS Y FAROLES PARA CORREdores, para gas, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

ACIDO FENICO CRISTALIZADO y líquido por mayor y menor Santa-Fé y Rodriguez Peña, Farmacia inglesa de Enrique Kelly. n27v30

AGUAS MINERALES DE VICHI garantidas legítimas y recomendadas por la mayoría de los médicos Farmacia inglesa de Enrique Kelly calle Santa Fé y Rodriguez Peña. n3v31

A LOS AFICIONADOS DE LOS VI[illegible]

ACABA DE RECIBIRSE UN SURtido completo de calzado para señoras y niñas de todas formas y clases, es última moda, lo mismo que de primera de taco bajo para señoras, lo que se venderá á un precio acomodado en la Zapatería de A. E. Muzzetti Cangallo 300. n25v3d

ATENCION A 3 PESOS M/N trajes de punto Jersey para niños de 2 á 8 años, idem muy finos de 2 á 8 años á precios de 5 á 10 m/n, de seda cruda á la marinera con gorra de 2 á 6 años de ps. 7 á 6 m/n, de brin puro hilo blancos y plomos á ps. 2 á 5 m/n, de casimir muy finos á pesos 4. Gran surtido en corsés de colores baliena á ps. 0'90 centavos m/n Géneros de fantasía de lana finos á ps 0'15 y 20 centavos vara, de algodon blancos y color á bastoffes de ps. 0'10 y 0'20 centavos vara tienda La Guerrera Argentina, Artes 313 15 entre Corrientes y Gral Lavalle. n3v3d

BOMBAS PARA JARDINES Y baño de goma para riego en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BAÑADORAS, GRAN SURTIDO EN EL Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BOLSAS PARA HIELO, FARMUCIA Kelly, Santa-Fé esq. á Rodriguez Peña. n27v30

BALIJAS, NECESARIOS Y OTROS artículos de viaje casa introductora por mayor exclusivamente. Valle y Ca. Suipacha 79. n25v30

BALDES HIGIENICOS CON PORcelana en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

BAZAREROS FUERTE SURTIDO de artículos de fantasía exclusivamente por mayor Valle Ca, Suipacha 79 casa introductora. n25v30

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly 734 al 740 calle Artes, único agente de D. y W. Gibbs fabricantes del legítimo jabon de Windsor, 2,75 caja de 42 jabones esencia de limon y de naranja 5 ps libra, ácido fénico puro 1,50 frasco de libra, vainilla 10 ps libra, borax [illegible] de lo mejor que sale de Lóndres. perm

CHAPA ERABLE BLANCO y GRIS, jacarandá y varios colores se vende, á precios sumamente módicos, calle Belgrano 718 1/2. n27v30

CAJAS FRIGORIFICAS ó depósito DE hielo, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

CALZADO DE TODAS CLASES, ROpas en buen uso, muebles, cuadros competencia imposible en el surtido y precio. A las tres Bolas calle Cuyo núm 30 se alquilan fracks para soirée se compra, se vende y se cambia. n13v13d

CORREAS PARA máquinas DE toda clase y tamaños de primera calidad calle Perú 236 á 38. j9-perm.

CAJONERIAS, SE AVISA á LOS dueños de cajonerías que el que suscribe acaba de recibir directamente de Inglaterra un gran surtido de manijas de bronce, nickel y ordinarias, ornamentos, forros de toda clases, etc., los que venderá á precios mas reducidos que los demás casas introductoras. Alfredo Dock, Cajonería Inglesa, 411 Lavalle 141. j6perm

ESCOPETAS, CARABINAS, REVOLvers, pistolas, cuchillos, recados, monturas, lazos arribeños, artículos para la campaña, se compra, se vende y se cambia, A las tres Bolas Cuyo 30. n13v13d

EL BAZAR ROUENNAIS—CALLE Piedras 88 y 92, acaba de recibir por el vapor "Paraná" del Havre un nuevo surtido de cristalería porcelana y demas artículos especiales para restaurants, confiterías y cafees, tambien porcelanas y cristales finos como para familias. n4v4d

EL "Café MISIONERO" ES EL MAS saludable para los de estómago de difícil digestion, (se advierte que la digestion mala es causada generalmente por enfermedades epidémicas). Se vende en los almacenes Piedad esquina San Martin, y San José esquina Rivadavia por mayor y menor. n17v13

FILTROS INGLESES Y GALVANIcos en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

FILTROS GALVANICOS PARA adoptar al agua corriente en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v0d

FILTROS PARA AGUA LOS MEJOres y mas económicos, no deben faltar en ninguna casa de familia, recomendados por los mas célebres médicos, Farmacia Kelly calle Santa Fé esq. Rodriguez Peña (Garantías). n27v30

FABRICA DE BANCOS DE CARPINteros de todas clases, se venden y se alquilan y todo lo concerniente al ramo, Piedras núm 301 porteo 2a. n30v27d

GRAN SURTIDO EN BATERIA DE cocina de hierro esmaltado y artículos de menaje en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

HELADERAS PARA FAMILIAS gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública premiado en la Exposicion Industrial, preparado por E. Dentone, Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio. Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias, depósito general, Charcas núm 501. f7-perm

MANZANILLA ROMANA CLASE superior. en paquetes de 500 gramos á 0,40 el paquete. Droguería Kelly Santa-Fé esq. Rodriguez Peña. n27v30

MOSTRADORES Y VIDRIERAS DE ocasion, ademas dos para cualquier clase de negocios, se venden, ocurrir Piedad núm 371. n26v28

MOTOR á VAPOR SE VENDE LA caldera de seis caballos y el motor de cuatro, y se venden los galpones y se alquila la casa con contrata de tres años y tres meses, en la misma tornería del Boulevard Callao núm. 129. n16v3d

OJO—SEÑORES LANCHEROS OJO Se venden dos buques de fierro de 1ra clase construidos á todo gusto y aparejados á pailebot de porte de 300 toneladas de medida cada uno y de poco calado para tratar ocurrir á Ros y Tobal calle 25 de Mayo núm. 35, de 2 á 4 de la tarde. n27v30

PERSIANAS PARA PUERTAS Y ventanas, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin núm. 48. n7v7d

Pañuelos FINOS VESTIDOS Y VEStiditos de encajes, puntillas de Inglaterra, valenciana, punto alenzon y chantilly, etc. Se limpian se componen y se arreglan á nuevo, sin plancha, en la calle Montevideo 477. Hnas Grañoni, encajeras. o30v30n

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL, SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña é institutos religiosos, la casa recibe cada dos meses nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, y encajes de hilo, Acabamos de recibir, una especialidad de puntillas de hilo para ropa de criatura, tambien hay albas de hilo y un variado surtido de festones, no equivocar con la tienda, de San Juan, es mercería, San Juan entre Piedras y Tacuarí. Alsina 325. n17v17d

REGALOS PARA NAVIDAD FUERte surtido exclusivamente por mayor Valle y Ca. Suipacha 79. casa introductora. n24v30

SE VENDE UNA máquina DE COSER de familia en 15 $ m/n en buen estado calle de Viamonte 989. n20v28

SE VENDEN DOS APARADORES de nogal, en buen estado y en un precio módico. Larrea 380. n26v28

SE VENDE EN CASA DE FAMILIA un rico juego de comedor, roble y nogal, nuevo flamante; compuesto de un buen aparador, mesa grande de comer, magnífico espejo con marco igual al juego, y 6 sillas ricas; se vende juntas ó separadas Talcahuano 89 bajos. n15v1d

TARJETAS DE FELICITACIONES y para año nuevo, mayor y menor á 4 precios baratos. Se ha recibido un gran surtido de alta novedad; estampas, grabados, láminas, con 30 ojo de rebaja, Cuyo 247. Librería Pernon, libros sobre derecho y medicina, higiene, ingeniería, arquitectura, dicos (Larousse) viajes, historia, literatura, novelas, obras argentinas, americanas y revistas. n7v7d

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NACIONAL, A LOS ESTUdiantes libres y regulares repaso de todos los cursos y preparacion para los exámenes por profesor catedrático. Corrientes 315, de 6 á 10 p. m. n23v3d

DOS señoritas SUFICIENTEMENTE preparadas en el ramo de enseñanza ofrecen hacerse cargo, en su propia casa, de dos ó tres niñas de corta edad de familia decente para su cuidado é instruccion incluso labores, francés, inglés, dibujo y piano asegurando el mayor esmero en su cumplimiento, dirijirse calle Ombú n. 201. n25v28

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cerrito 94.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad [illegible] pueden dirijirse al que suscribe á toda hora. [illegible] Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad.—A. Costa[illegible]

ESCUELA DE BAILE—GRAN BA[illegible]

LECCIONES. JUAN VON FRANO [illegible] Herberg, profesor habilitado por una [illegible] de 25 años en el magisterio, se ofrece para [illegible] en Colegios, casas de familia, y [illegible] calle Cuyo núm. 1130. [illegible]

PROFESOR SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones para dar lecciones particulares de contabilidad y teneduría de libros, idioma español, francés é inglés General Viamonte 416 entre Artes y Cerrito. [illegible]

SE DAN LECCIONES DE GUITARra y se enseña los aires andaluces (por la [illegible]) dia y hora de lecciones los Lúnes, Miércoles y Viérnes, de 6 á 9 1/2 p. m. calle Lavalle al Sud 10 entre Lima y Buen-Orden; precios módicos, Antonio Estela. n26v30

COMPRAS

CABALLO, SE DESEA COMPRAR un caballo de pelo oscuro, que sea trotador, zaino ó criollo, mas bien grande que chico, y que tire en yunta, para tratar en la calle Defensa núm 353. n26v28

CASITA SE DESEA COMPRAR QUE sea central y un terreno de 600 á 1000 ps [illegible], ocurrir por escrito á las iniciales E. P. Artes 33[illegible]. n24v28

CONVENIENTE PARA TODOS EN casa de Juan Rodriguez calle Florida 450 se desea con mucha urgencia comprar ropa nueva y usada de hombre ó señora, libros, alhajas, brillantes y piedras finas, relojes de oro, plata etc. monturas, recados, ponchos, herramientas, calzado y algunos muebles, todo lo dicho se encuentra tambien en venta en la misma casa calle Florida 450. Se va á domicilio. o7perm

MOTOR SE DESEA COMPRAR UN motor vertical, de ocho caballos de vapor garantido, se prefiere [illegible] inglés, Temple 1160. n31v25

PIANOS, FLAUTAS, VIOLINES guitarras y toda clase de instrumentos en buen uso se compra y se vende. A las tres Bolas calle Cuyo núm. 30. n18v18d

POLIZAS DEL MONTE de PIEDAD Al Comptoir de Paris, calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino. Se compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata y piedras finas. Se compran y se venden alhajas de ocasion. n18v18d

SE COMPRA UNA CONFITERIA ó bien café y billares que sea en buena posicion comercial, el que la tenga puede dirijirse calle Cangallo núm. 416 á la Sirena. n26v28

SE DESEA COMPRAR UN CABALLO de varas, y se necesita un tapador de botellas de soda, Cangallo 1051. n26v28

SE DESEA COMPRAR UNA CASA que tenga 10 varas de frente por 50 de fondo, á un precio módico, y que esté situada cerca de una línea de tramway, avisar en la calle de Cangallo 660, (altos.) n27v30

TRAPOS BLANCOS LIMpios se compran en esta imprenta.

TERRENOS SE DESEAN COMPRAR 2 fracciones una grande y la otra pequeña, no importa la cantidad de varas con tal de que el interesado esté dispuesto á vender, es necesario que ambas fracciones estén inmediatas á la Capital, y á tramway; para tratar Rivadavia 997 de 8 á 10 de la mañana ó de 5 á 6 de la tarde allí mismo. n27v28

VENTA DE ANIMALES [illegible]

HACIENDA VACUNA FINA SE vende en Chascomús un plantel de 130 vacas Durham, 1/2 sangre arriba, con, y servidas hace muchos años por, padres importados. Un plantel de 60 vacas mestizas Hereford muy buenas, con padres en Braddeen, tambien en Chascomús, 20 vacas y vaquillonas puras Hereford, todas importadas. Para ver y tratar á los corredores Eduardo y Diego Zimmermann Chascomús ó á Mackinlay y Latham 175 Reconquista Buenos Aires. n27v3d

CARRO SE VENDE UNO QUE tiene poco uso con todas sus monturas correspondientes en 80 nacionales, [illegible] Segunda Temple 26. n26v28

CABALLO, SE DESEA VENDER UN caballo mestizo, fino, de pelo oscuro, para tirar en carruaje, trotador, sobresaliente y tira bien á la derecha y á la izquierda, en yunta, para tratar de la Defensa núm. 350. n26v28

EN EL CAMPO DENOMINADO San Ignacio de Agüero partido de Pila se venden 4000 ovejas mestizas finas y 500 vacas lecheras, los interesados podrán dirijirse en el mismo establecimiento á Don Bernardo Noblia. n23v30

VICTORIA SE DESEA ALQUILAR una, con caballo; dirijirse por carta á esta imprenta á las iniciales V. H. á Andes núm 551. n26v30

PHAETON SE ALQUILA ó SE COMpra, con ó sin caballos, 172 calle Alsina. n26v28

SE VENDEN DOS CARRITOS EN buen estado como para changador, tienen buenos caballos; para tratar Estados-Unidos [illegible] n17v3d

SE VENDE UN cupé DE POCO USO materiales de primera clase, hecho expresamente para avisos y reparto de mercaderías, con un caballo superior con sus correspondientes guarniciones, como tambien una americana casi nueva con asiento á la inglesa, lindo caballo y arneses completos; ocurrir á la calle Independencia 460, de 7 á 10 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde. n20v28

AVISOS VARIOS

AYUDA PROPIA, de SMILES, EN cuadernada cual libro está agotada, [illegible] se encuentra mas ejemplares [illegible] José Serna, Tacuarí 216.

AGENCIA ARGENTINA—SE NECEsitan dos matrimonios, 6 mucamos, 10 mucamas 5 niñeras, 10 cocineras, sastres y carpinteros y se ofrecen 20 peones para el campo y para cualquier trabajo Lorea 60. n27v29

ATENCION, COMPLETA DESTRUCcion de las hormigas, por el Hidroarbilino [illegible], vos certificado y modo de usarlo en otro lugar. n20v16d

ABASTO DE CARNE. "LA ABAStecedora" necesita tomar en arrendamiento, varios potreros que no disten mas de dos leguas de Buenos Aires. Se reciben propuestas en el Club Industrial, Defensa 74 de 2 á 8 p. m. n6v28

AVISO OFICIAL DE LICITACION Se llama á licitacion pública en el término de treinta dias, para la construccion del edificio que se destina para la Escuela Naval. Los licitantes deberán presentarse el dia 16 de Diciembre á las 1 p. m. en la Oficina de Edificios y Construcciones Militares, en el Estado Mayor General del Ejército, esquina de Tucuman y Libertad. Las propuestas deberan ser presentadas en sobre cerrado á nombre del Presidente de la C. Inspectora y deberán ser acompañadas de un depósito de dos mil pesos moneda nacional hecho en el Banco Nacional, á nombre del Presidente de la Comision y de un pliego de condiciones que podrán recibir todos los dias á partir de la fecha en la Oficina de Edificios y Construcciones Militares de 2 á 4 p. m. En dicha Oficina se hallan expuestos los planos y se darán al interesado todas las indicaciones que necesite. La Comision. n15v16d

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia" Corrientes 324. Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio. Por 50 cts. se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento, El Establecimiento está abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias de fiesta que se abre desde las 11 hasta las 5 p. m. Los á lunes están á disposicion del público á las horas indicadas. Nuevas adquisiciones: Farina Cabellos rubios, Quevedo Poesías, Balaguer La dama de la del castillo, Sarve crimen legal, Belot La [illegible] dora, Claretie Kadja, Zola El vientre de París, Conway Dias sombríos, Vega Armentero La ralea de la aristocracia, García, Ramon Dos amores [illegible] Dolores, Degetau y Gonzales El secreto de la [illegible] madora, Montépin La celestina, Id Dinah Blunt, [illegible] nónimo El ex-abrupto de Don Cándido, Alarcon La alpujarra, Sinnés La rama de Sándalo, Unico Los abrojos de una flor ó el desengaño, Daeh Los lioces de París, Saint Felino Los pájaros de Clichy, Mayo Flores y perlas, Sandeau Magdalena, Vega Carpio Novelas, Scott Baladas, [illegible] Leyendas y tradiciones, Carnegie Le triomphe de la démocratie, Ponce Riegel, Heneso El camino de presidio, Claretie Noches (en español). Buenos Aires Noviembre de 1886. perm

HOTEL LA DELICIA, ESTACION Adrogué. Las familias ó transeuntes que gusten disfrutar de este establecimiento en todas las estaciones del año, encontrarán en él por su gran edificio reparado [illegible] departamentos de una ó mas habitaciones, extenso parque bien poblado de pinos, [illegible] ventajas por lo saludable [illegible] y tambien economía [illegible] en sus pedidos [illegible] particularmente á las familias [illegible] en los meses del invierno. La regularidad de los trenes en constante comunicacion con la ciudad de Buenos Aires y La Plata y á mas el servicio por teléfono con que estamos ligados bajo el núm. [illegible] hace mas fácil toda comunicacion.—Almirante Brown, Noviembre de 1886.—Domingo Rivara. n3v3d

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina [illegible], entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buenas pinturas garantidas [illegible] en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de [illegible]

MENSAGERIAS DEL SUD, UNION [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 28 DE 1886

LAS CUARENTENAS

CONSIDERADAS Á LA LUZ DEL DERECHO FEDERAL

Cuando parecia concluida la dificultad gravísima de las cuarentenas interprovinciales, con el reconocimiento de los derechos federales, renace nuevamente con mal carácter.

En Córdoba se produce un movimiento de opinion hostil á la resolucion del gobierno; en Mendoza se forma un congreso jurídico, del que forma parte el Gobernador y Juez Federal de San Juan, en que se declara que las Provincias conservan completo é íntegro el derecho de establecer cuarentenas en sus fronteras.

O lo que es lo mismo, contradiciendo la resolucion del Gobierno federal, los de las Provincias pretenden el derecho de interrumpir las comunicaciones, y en Salta la Legislatura sanciona la cuarentena.

Y habiendo sido organizada la junta aludida de abogados por los Gobiernos de dos Provincias, tenemos que su fallo fija su norma de conducta.

En suma, se desconoce la facultad evidente que el P. E. nacional se ha atribuido.

La situacion que surge no puede, por consiguiente, revestir mayor gravedad.

La Prensa insiste en sus doctrinas y sostiene que el Gobierno General está en el deber imprescindible de sostenerlas y hacerlas prevalecer en todo el territorio de la República, como lo ha hecho.

Los incisos 12 y 13 del artículo 67 de la Constitucion, que enumera los poderes del Congreso, dicen:

"Reglar el comercio marítimo y terrestre con las naciones extrangeras y *de las Provincias* entre sí."

"Arreglar y establecer las postas y correos generales de la Nacion."

Esos dos preceptos establecen de una manera categórica que no es local ó de Estado, sino eminentemente federal la facultad de presidir las comunicaciones interprovinciales y la circulacion de la correspondencia epistolar en el territorio de la República.

Las Provincias gobiernan su comercio interior, pero no el interprovincial, que es nacional.

Toda la cuestion versa entonces en establecer las esferas de accion de ambas entidades gubernamentales.

Los Estados no tienen vida exterior: están encerrados dentro de su jurisdiccion territorial. Todo asunto que no les pertenezca íntimamente, que corresponda á dos ó mas de ellas, cae necesariamente en la jurisdiccion federal.

El comercio interior de cada Estado está regido por las leyes y las autoridades del Estado; el comercio interior de la República, que establece relaciones de comunicacion de unas Provincias con otras, es regido por la Nacion.

Y si estos principios no rigiesen, la voz "nacionalidad" careceria de sentido en este país.

En apoyo nuestro invocamos la jurisprudencia norte-americana, única autorizada, por la similitud de sistema de gobierno.

Allí como aquí el comercio interior y el Correo, corresponden á la jurisdiccion federal.

La interesante traduccion del señor Calvo de numerosas decisiones de los Tribunales federales de Estados-Unidos, contiene las dos siguientes:

"Hay un comercio extrictamente interno de cada Estado, sobre el cual el Congreso no tiene control, aun cuando puede hacerse por los rios navegables de los Estados-Unidos" (núm. 395).

"Comercio entre los Estados, significa comercio entre el pueblo de los Estados, y este comercio es interno en cuanto se refiere al Gobierno de Estados Unidos y sus ciudadanos, como contra distincion del comercio extrangero." (núm. 396).

La distincion es perfectamente clara, la que es ilustrada con otras decisiones que escusamos reproducir.

El comercio completamente interno, segun ellas pertenece á cada Estado; pero cuando afecta á otros Estados, la intervencion de los Estados Unidos corresponde esencialmente al genio y al carácter de las instituciones federales.

Los Estados pueden legislar sobre su policía interna, el comercio interior, sobre cuarentenas, pero dentro de su territorio, siempre que no afecten las leyes del Congreso, segun la expresion de una de las expresadas decisiones.

Ahora bien ¿usan los Estados de sus atribuciones puramente internas deteniendo la circulacion de los ferro-carriles nacionales interprovinciales é impidiendo la libre marcha de la balija de la correspondencia?

Evidentemente no, porque eso afecta, no á un Estado, sino á varios Estados y por lo tanto, á la Nacion y es una funcion nacional.

La prueba mas completa de que los Gobiernos arriba mencionados usurpan poderes federales, es que se ponen de acuerdo para establecer cuarentenas comunes: unas ligas de autoridades locales, unas federaciones ad-hoc dentro de la Confederacion Argentina, para resolver sobre las comunicaciones interprovinciales, esto es, sobre el comercio interior de la República, dicen por sí mismas que realizan actos de Nacion, negando á los Poderes de ésta intervencion en ellas, eso es, por consiguiente, suplantar á la Nacion, negarla, en una palabra.

El comercio interior, en los términos en que queda definido con la perfecta precision que usan los tribunales del Norte, les correlativo [illegible]

¿Y qué se diria si mañana los Gobiernos de Buenos Aires, de Santa Fé, Entre Rios y Córdoba [illegible] un acuerdo para decretar [illegible] puertos habilitados por el [illegible] del exterior [illegible] la Presidencia de [illegible] 17 de Setiembre, cuando Buenos [illegible]

[illegible]

adoptar las precauciones que la ciencia aconseja.

El tiene la palabra y cúmplele mantener íntegras las facultades de la Nacion y cumplir á la vez con los deberes que su ejercicio le impone.

La armonía y la coordinacion patrióticas de las autoridades federal y locales, han de salvar á las Provincias del azote y á las instituciones del dislocamiento.

—

Escritas las consideraciones precedentes, llega á nuestros oidos, por conducto fidedigno, que el Gobierno se preocupa de llevar la accion benéfica de sus poderosos elementos al seno de todas las Provincias.

En todo el país no resonarán sino palabras de aplauso para una actitud semejante.

—o—

LAS AUTORIDADES LOCALES

La Prensa cumple con un deber de patriotismo suspendiendo los fuegos contra la subsistencia de la actual organizacion de las autoridades locales, delante del último esfuerzo que se ha hecho para hacer cesar su anarquía vergonzosa y desquiciadora.

Hemos solicitado que se concluya con todo lo existente, porque era el único camino abierto que dejaban las discordias y desbarajustes que el pueblo conoce; pero no sería sensato levantar escollos á cualquier reaccion saludable que se intente, inspirada en el propósito de unificar y armonizar las voluntades en momentos como éstos, que reclaman de todos que acudamos unidos y compactos á la trascendental labor de defender la salud pública.

Conste, sin embargo, que ha quedado establecido que nada hay dentro del municipio, en el órden de las autoridades locales, que no pueda ser removido y trasformado por el Presidente de la República.

No hay ni Concejo Deliberante, ni Intendente municipal, porque la ley orgánica no está en vigor.

¿Existiría en la República un Presidente constitucional si no existiera Congreso? La respuesta no es dudosa. El primer magistrado previsto por la Constitucion tornaríase en un dictador, mientras el juego de los Poderes no se restableciese.

Es el caso del Concejo y del Intendente.

La Municipalidad de la Capital, dice la postergada ley orgánica, se compone de dos ramas —el Concejo y la Intendencia, y es evidente que no existiendo el primero, no existe la segunda.

Estas consideraciones sirven para recordar al Presidente de la República que es responsable de las marchas de las autoridades municipales y que es su deber encarrilarlas por el buen camino.

La divisa del presente es y debe ser ésta—los sucesos están arriba de las personas. Ninguna consideracion puede sacarnos de este terreno, sin detenernos ni en la inmolacion mas penosa de las afecciones y de las vinculaciones individuales.

Sofóquen todos sus resentimientos, hagan abstraccion del amor propio personal y cumplan con su deber como soldados leales en fila delante del enemigo.

La coordinacion de los numerosos elementos de que se dispone, multiplicará su eficacia por un factor desconocido.

Nada de animosidades, de intrigas, de sordas hostilidades, de provocaciones: lo que ha sucedido en el Rosario es como para escarmentar al mas obcecado.

Mientras los hombres se destrozaban en una riña que la historia ha de juzgar con dura severidad, el gérmen maligno extendia sus dominios, que concluyeron por envolver á toda la ciudad.

Los anales de las epidemias de cólera de los últimos años, como lo hemos demostrado con la estadística, enseñan que allí donde se operó con prontitud, desplegando enérgicamente todos los recursos de la higiene, la peste no cundió: fué sofocada como un incendio domado por el bombero.

Y al contrario; allí en donde hubo descuido, el cólera causó lúgubres estragos.

Y eso sucedia en una sola zona de territorio.

Buenos Aires está amenazado por ese azote, y en cuanto es dable avanzar una afirmacion en materias tan oscuras, apoyándonos en la experiencia práctica, se puede decir que depende de la accion de las autoridades su difusion.

Mátense, entonces, los gérmenes de la anarquía, que es la primera jornada para matar al gérmen colérico.

Y cuando las autoridades peleen, háganlo con el propósito decidido de definir una situacion, no para mantener el desquicio como sistema permanente, esgrimiendo las armas de la chicana.

Peleen, pero peleen de veras, para quedarse con el puesto que ocupan ó para abandonarlo, en una crísis de horas, para que nuevos soldados bajen á la arena, pues no hay tiempo que perder.

Es perfectamente visible que las relaciones de la Intendencia y de la Asistencia Pública, son displicientes cuando menos. Es necesario definir las posiciones, bajo las inspiraciones del bien público. Es una consecuencia lógica del arreglo del conflicto municipal, cuya mente no puede ser otra que restablecer la armonía en todos los resortes oficiales sanitarios.

En circunstancias como las actuales no son concebibles los antagonismos, ni deben, ni pueden existir.

No hay dificultad que el patriotismo sincero y la decision de cumplir con el deber no puedan vencer satisfactoriamente.

Fijar las atribuciones de cada cual, ponerse al habla, fraternizar en una sola y grande ambicion, protejerse y apoyarse recíprocamente, y aun disimularse los defectos personales—he ahí lo que todos debemos buscar. El hombre bien inspirado estrecha la mano del mas aborrecido de sus enemigos, cuando ambos son cobijados por la misma bandera delante del enemigo de la patria.

Humano es el errar, pero es humana tambien la virtud de reconocerlo y repararlo.

Se ha resuelto que todos contiendan en los [illegible] que [illegible] Y bien! no pierdan mas tiempo [illegible] y uniférmense en la [illegible]

Es necesario consolidar la Asistencia Pública [illegible]

El Intendente Alvear, que tiene excelentes condiciones [illegible]

concordia en el comercio de sus relaciones oficiales: esta es la fórmula positiva desprendida del desenlace que ha tenido la crísis, que ha dejado á todos en sus puestos.

—o—

UNA SOLTERA CON SUERTE

Se llamaba Agata y era jorobada—un poco contrahecha, decian las personas que querian pasar por benévolas.

Huérfana é hija de un industrial arruinado por la revolucion de Febrero, fué recogida á los doce años por un tio materno, rico fabricante de porcelana que tenia un gran taller en Bourgla-Reine y que vivia confortablemente con sus cinco hijos y su muger.

Fué nombrado tutor de Agata y como era muy listo, cuando la liquidacion de los negocios de su cuñado, maniobró tambien que salvó del naufragio unos sesenta mil francos que colocó sólidamente en nombre de la menor.

—Tiene suerte esta niña, decia á quien queria oirle: si su padre hubiera vivido dos ó tres años mas, se lo hubiera comido todo y se encontraría en la calle sin un centavo.

Agata hubiera preferido menos suerte y conservar por mas tiempo á su padre á quien adoraba con un cariño que le era devuelto con idolatría.

Las reflexiones del tio con este motivo le parecian crueles, pero no se atrevia á dejarlo conocer á esta familia que la hospedaba y que proclamaba en voz alta los cuidados que le prestaba.

No estaba tratada como hija de la casa y no recibia la misma educacion que sus primas? A decir verdad, á éstas se les daba maestras de baile y piano mientras que la instruccion de Agata estaba reducida á lo estrictamente necesario.

—A qué arruinarse en una educacion de recreo? objetaba caritativamente la tia. —Estas cosas no sirven mas que para las jóvenes casaderas y Agata no se casará nunca.

Como consuelo, las primas que no tenian disposicion alguna musical y que se fastidiaban con el piano, decian á la huérfana al volver de las lecciones.

—No te aconsejo que te quejes—Te dispensan de las lecciones de solfeo y de acompañamiento. No sabes la carga que tendrías!

Agata meneaba melancólicamente la cabeza. Al revés de sus primas, gustaba mucho de la música y hubiera sido feliz en ocupar sus horas de soledad con un poco de canto ó piano. La menor frase melódica la agitaba profundamente y la hacía asomar lágrimas á los ojos.

Estaba reducida generalmente á contentarse con la música de los pobres: valses tocados por un organillo que pasaba á veces por la calle y cuyos acordes temblorosos llegaban á sus oidos por entre los árboles del jardin. Los escuchaba con encanto. A los sonidos rítmicos de esas cantilenas populares, se forjaba inverosímiles ensueños cuyos desarrollos y peripecias seguia muy léjos, hasta el momento en que las últimas modulaciones del organillo se desvanecian, apagadas por la distancia ó ahogadas por el ruido brutal de los pesados carromatos.

—

En esta atmósfera correctamente honrada pero seca y fria, se deslizó sencillamente la primera juventud de Agata, sin otros incidentes que los de una existencia burguesa bastante vulgar:—los cumple-años de la tia y del tio: las primeras comuniones de las dos primas mas jóvenes: el casamiento de la mayor con el hijo de un gran jardinero de Chatenay y luego de vez en cuando un Domingo pasado en Paris.

A los veinte y cinco años, Agata era una jóven poco graciosa de aspecto, largos brazos flacos, busto cuadrado y hombros alzados.

Entre las personas que la rodeaban pasaba por fea, pero un artista que sabe ver bien, hubiera encontrado en su rostro un carácter singularmente espresivo é interesante.

Tenia facciones delicadas; una tez de una blancura rosada con tiernos tintes azulados bajo los párpados, una sonrisa triste pero encantadora, abundantes cabellos castaños finos como la seda y sobre todo dos ojos azulados y profundos con la dulzura luminosa y aterciopelada de ciertas gencianas azules que abren sus flores sin tallo en la proximidad de las neveras de las montañas: dos grandes ojos meditabundos y húmedos que parecian buscar siempre en el horizonte algo que no venia nunca.

Y en efecto, su horizonte estrecho permanecia siempre el mismo: la pobre jóven no veía surgir en él nada de inesperado, ninguna misteriosa estrella cuya influencia pudiera dar una salida nueva á sus ensueños, un fulgor repentino á sus dias descoloridos.

Todas sus primas se habian casado una tras otra. Habia visto, con intérvalos casi regulares, llegar á los futuros yernos á la casa con sonrisas amables y miradas discretamente tiernas. Habia recibido las confidencias de las novias; habia corrido las tiendas para la compra de sus trajes de boda, asistiendo á la composicion de la canastilla y el dia del matrimonio en la iglesia habia oido ya tres veces esa marcha nupcial de Mendelssohn que cada vez le oprimia el corazon.

Poco á poco pues, la casa se habia ido vaciando. A la última que se marchó, Agata no pudo contenerse mas y al mismo tiempo que arreglaba los pliegues del velo blanco de la desposada, se puso á sollozar en presencia de todas las primas asombradas.

Su pesar estalló violento y ruidosamente: fué como un chaparron que caía de una vez y amenazaba con inundarlo todo. Sus parientes quedaron atónitos.

—Vamos! Vamos; le dijeron para consolarla; á qué viene esta afliccion? Tú sabes que no puedes casarte y que no eres como las demas........

—Ya lo sé! Ya lo sé! murmuraba entre dos sollozos: se que estoy condenada á vivir sola, pero nó por esto es menos duro.......... Crean ustedes que no tengo un corazon como las demas?

Qué de conmovedoras y silenciosas trajedías se representan en el fondo de las almas de las jóvenes destinadas á envejecer en el celibato! Por un lado el deber religioso, el respeto á sí mismas y á las leyes mundanas: por el otro, el instinto de la maternidad, la necesidad de amar y tambien misteriosos y agitados deseos. Cuántos movimientos turbulentos que apaciguar! cuántas renuncias dolorosas que sufrir! Cómo se debe perdonar á las que se irritan y se agrian y cómo se debe admirar á las que habiendo bebido hasta los bordes el cáliz amargo, resultan buenas á pesar de todo!

—

Al llegar la mayor edad de Agata, el tio le dió su cuenta de tutela pero, aun cuando estuviero en posesion de su fortunita (tres mil francos de renta) continuaba viviendo en la casa del fabricante de porcelana.

—Ademas: adónde irías? le habia insinuado la tia: no es decente que una jóven de tu edad viva sola; ni aun con tu defecto corporal estarías al abrigo de la crítica y luego: quién te cuidaría si cayeras enferma? Aquí al menos, estas cuidada y atendida.

Búscame muchas huérfanas en tu posicion que tengan la misma suerte que tú!

Hay que decir que pagaba esta hospitalidad, prestando á la familia una porcion de pequeños servicios que sabian exigir diestramente de ella. Llenaba los libros del gasto, atendia con la cocinera lo que se compraba en el mercado, hacia en Paris las provisiones de los tios y en resúmen, desempeñaba poco á poco el papel de una ama de gobierno. Cuando habia que hacer algo, siempre se dirigian á ella:

—Dejadlo á Agata, decía el tio, tendrá mucho gusto en hacerlo: no tiene nada que trabajar!

Si una de sus primas iba á los baños de mar ó á Suiza, se desembarazaba de sus chicuelos dejándolos al cuidado de Agata.

—Ah prima mia! exclamaba dirigiendo sus últimas recomendaciones á la huérfana; qué feliz eres en no tener hijos: si tú supieras la molestia que dan!

Y así pasaban los años rápidos y pesados y el tio continuaba elogiando la felicidad de que gozaba su sobrina gracias á él.

—Lleva una vida de princesa! contaba á los amigos de la casa, todo el mundo la mima y la llena de regalos!

En efecto: se tenia por regla en esta casa, celebrar pomposamente los dias y cumple-años con acompañamiento de ramos y presentes y como Agata formaba oficialmente parte de la familia, no era olvidada. Hasta el tio se daba de golpes en la cabeza, cuando se acercaba el primero de año ó los dias de su sobrina para saber "lo que podría regalar á Agata."

Y sucedía, que este hombre práctico descubria siempre algun regalo con dos objetos: que pudiera ser útil á la comunidad con apariencias de un regalo hecho á la jorobada. Unas veces era un mueble escogido de tal modo que no pudiera romperse en el cuartito de Agata; en último término lo bajaban al salon porque no cabia allí y por casualidad veian que venia muy bien en la sala y aquí se quedaba.

Otras veces, era una cafetera de plata con que se obsequió á Agata el primero de año y ésta no cabía como dar gracias deshaciéndose en efusiones de gratitud. Solo que dos ó tres semanas despues, en el momento de tomar el café el tio exclamaba como inspirado:

—Toma! si estrenáramos la cafetera de Agata!

La pobre, [illegible] muy contenta, corria á buscar [illegible]

—Pero si es mi cafetera!

—Es cierto: ya lo creo, respondia el tio, es siempre tuya, Agata: solo que tú nos la prestas. Tomas el café acaso en tu cuarto?

Entónces no vale mas que tu cafetera esté aquí que arrinconada allá arriba? Al menos aquí la puedes ver!

Agata se conformaba con un suspiro. Continuaban "llenándola de regalos" que tomaban todos insensiblemente el mismo camino que la cafetera y el tio continuaba proclamando que no se encontrarian muchas familias como la suya y que su sobrina debia verse completamente dichosa!

—

Dichosa! Agata creyó un dia serlo, verdaderamente. Habia cumplido sus treinta años y comenzaba á no hacer figurar ya en sus ensueños esa quimérica fortuna de felicidad que habia esperado tanto tiempo como una compensacion.

Ella se resignaba y al ver ya algunos hilos blancos entre sus cabellos castaños, se esforzaba en acostumbrarse cristianamente á la soledad.

En aquel tiempo, el tio tenia como cajero un solteron que tocaba ya en los cuarenta y que se llamaba el señor Godard. Este Godard era todavía un buen mozo, correcto en su traje y manifestaba muchas consideraciones por Agata cuyos cupones estaba encargado de cobrar.

Tenia un comienzo de calvicie pero en cambio ostentaba una opulenta barba rubia en abanico, dientes blancos y hermosos ojos acariciadores de color de avellana.

Agata habia observado ya que las miradas del cajero se dirijian á ella con una espresion muy afectuosa. El señor Godard parecia buscar todas las ocasiones de trabar conversacion con ella. Cuando hablaba, su voz tenia inflexiones tiernas que acariciaban dulcemente el corazon de Agata y que le hacian adquirir poco á poco el hilo de los ensueños de antaño. Aun cuando una mujer sea madura y contrahecha se tiene corazon femenino en este punto y la huérfana comenzaba á preocuparse de Godard mas de lo razonable cuando de repente se declaró abiertamente y le preguntó si consentiria en ser su muger.

Al principio quedó tan sorprendida que no pudo hallar respuesta. Despues, presentó tímidamente objeciones: que no pensaba ya en el matrimonio, que no queria casarse por conveniencia y que como no se hacia ilusion alguna sobre su persona, no se creía capaz de inspirar un sentimiento bastante serio para ser amada: en estas circunstancias preferia quedarse soltera.

Godard protestó con todas sus fuerzas: habló elocuentemente de las cualidades morales que valen tanto como las físicas: hizo delicadamente alusion al encanto de los hojos de Agata: hizo bellas frases sobre la union de las almas: en suma, sedujo tambien á aquella mujer tan cándida á pesar de sus treinta, que se convenció de su sinceridad y le autorizó á hablar de sus intenciones al tio y á la tia.

El fabricante empezó por encojerse de hombros y por jurar que su sobrina estaba loca. Como Agata insistiese y se obstinase en sus ideas matrimoniales y como ante todo era profundamente egoista, acabó por declarar que tenia bastantes años para saber guiarse, que obrara como lo pareciera por conveniente.

Se convino el matrimonio: lo anunciaron á los amigos íntimos: la fecha se fijó, el novio hizo la corte asiduamente. Agata se ocupaba con actividad febril de su canastilla de boda y de sus toilettes. Se sentia mas ligera, nadaba en una felicidad que la hacia casi linda y tenia ímpetus de ternura esquisita por aquel hombre que queria asociarla á su vida y á sus proyectos de porvenir.

Recibia los cumplidos algo irónicos de sus primas con un candor infantil y una alegria con rubores que hubiesen conmovido almas menos estrechas.

Se preocupaban ya de reunir los papeles necesarios para las amonestaciones, cuando una mañana entró el tio de repente muy agitado en el comedor:

—De buena te has escapado, hija mia. Buen novio te habias echado!

—Qué hay pues? murmuró Agata que se puso muy pálida.

—Hay que Godard robaba de mi caja para mantener una querida. Yo habia observado ya irregularidades en sus cuentas y le vigilaba hace algunos dias. Lo ha sospechado sin duda y ayer por la noche se ha ido por el expres del Havre, llevándoseme cinco mil francos. No lo siento, porque esto te impide hacer una locura, pero he puesto á la policía en su pista. En buena te hubieras visto si se hubiese descubierto el robo despues de tu matrimonio. Hay que convenir en que tienes muchas suerte! Vámos! Confiésalo!

—

Ella no confesaba nada, pues habia caido redonda en el suelo. Cuando la pusieron en la cama, y volvió de su desmayo, el delirio se apoderó de ella. El médico llamado á toda prisa, declaró que tenia un derrame cerebral y que el caso era grave.

Muy grave en efecto, pues la fiebre no la dejó y despues de ocho dias de atroces dolores cerebrales, murió de una meningitis.

La enterraron en una clara mañana de otoño. Un féretro muy blanco, con rosas y violetas blancas encima. El tio iba á la cabeza del duelo con rostro de circunstancias, convenientemente contrito y meditabundo:

—Ella no ha visto venir la muerte, murmuraba al amigo que le daba el brazo, se ha ido sin haber vuelto en sí, lo cual ha sido una dicha para ella. En fin que le hemos de hacer! Esta es la vida! Unos mueren, otros se quedan sin impedir que el sol brille! Que hermoso dia! Una temperatura de oro para las viñas! La pobre jóven podrá vanagloriarse allá arriba de que la hayan enterrado con tan bello sol! Hasta el último momento habrá tenido suerte!

ANDRÉS THEURIET.

—o—

LA ESTADISTICA Y LOS INDUSTRIALES

Un incidente ingrato se habia suscitado entre el grémio industrial de la República y la Oficina Nacional de Estadística, á causa de apreciaciones hechas por el Jefe de esta reparticion en su informe anual del comercio y navegacion de 1885.

Este incidente ha quedado satisfactoriamente resuelto como se verá por las siguientes notas:

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1886—Señor Jefe de la Oficina de Estadística, *Dr. D.* Francisco Latzina.

El Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino, que tengo el honor de presidir, me encarga rectificar las erróneas apreciaciones que, con relacion á las industrias del país, contienen algunos párrafos de las "Consideraciones Generales" con que Vd. encabeza la recopilacion de los datos estadísticos, referentes al comercio y navegacion de la República en 1885.

En uno de ellos, página XI, dice así:

"Resumiendo, se ve que, en solo cinco artículos, la proteccion de la llamada industria nacional, ha costado al fisco la suma de pesos 3.398,441 sin incluir el 15 o|o que se aumenta á los aforos".

Los que estamos en contacto íntimo con la vida del taller, tenemos fundados motivos para poder apreciar las rápidas y progresivas transformaciones por que pasan las fuerzas productoras del país; por consecuencia, no puede sorprendernos el fenómeno económico que se ha producido.

Por otra parte, tampoco debe Vd. extrañarlo, desde que, á estar á sus propias apreciaciones, contenidas en las publicaciones estadísticas de 1883 y 1884 Vd. comprendió que el fenómeno debia producirse.

En la primera, hablando de nuestra importacion en la página XVII dice Vd. "ocho años há, las materias primas para las industrias, y los materiales de construccion, no sumaban sino el 15 0|0, mientras que ahora suman el 40 0|0 El país tiene por consiguiente una produccion propia mayor en un 25 0|0 que á la de ocho años há."

En la de 1884 se espresa Vd. así en la página VI. "Entre las mercaderías importadas se nota desde luego una gran cantidad de artículos similares á la produccion nacional, y de otros que, podrán algun dia, cuando la obra de mano llegue á ser mas barata, producirse en el país....."

Estos artículos que enumeraré en seguida, suman nada menos que 33 millones de pesos, es decir una tercera parte de nuestra importacion total."

Mas adelante página XXVI Vd. agrega lo siguiente:

"Que la introduccion de artículos para el consumo puramente improductivo, decrece de año en año, se nota en el cuadro precedente de un modo manifiesto. Esto quiere decir que nuestra embrionaria industria nacional, comienza á progresar, y que en escala creciente se hace de año en año mas cargo de las necesidades del consumo, proveyendo á ellas con el correspondiente aumento de produccion."

Estos datos estadísticos, condensados por la reconocida competencia de Vd. son mas que suficientes para demostrar evidentemente, que la industria nacional tiene [illegible] el país [illegible] á medios artificiales [illegible] lo que siempre ha [illegible] el Centro Industrial Argentino [illegible]

[illegible]

necesita para hacer llegar sus productos á los escaparates del comercio, ó á los lugares del consumo, es la causa del error en que Vd. incurre al apreciarlos.

La etiqueta extrangera presenta una gran parte de los artículos de fabricacion nacional como elaborados en el exterior; razon por la cual se ignora su existencia, valor aproximado, buena calidad y excelentes condiciones, de donde nace la creencia tan arraigada en el ánimo de la generalidad de que el producido del trabajo interno es muy inferior á lo que nos viene de afuera.

Este y muchos errores mas que son otros tantos obstáculos que dificultan el desarrollo de la produccion nacional, habrian desaparecido ya, si se hubiera llevado á cabo el proyecto de estadística industrial, que el Centro Industrial Argentino propuso en 1880 al Ejecutivo Nacional, y cuyo pensamiento apoyó V. tan calorosamente en el informe que el gobierno le pidió como gefe de la estadística de Comercio y Navegacion.

Instalada la oficina de Estadística Industrial en la forma propuesta, habría condensado datos exactos que demostrarian evidentemente: Que las tres fábricas de estearina existentes en la Capital pertenecientes á los señores Daul y Ca., Conen y Ca., y Roturo Berizo y Ca. producen mensualmente de ciento cincuenta á ciento ochenta mil kilos de estearina, tan buena sino mejor que la que se fabrica en el exterior, y que con una parte de este producto nacional se alimentan las fábricas de los señores Dellachá hermanos, Bolondo y Lavigne, y Lavassi los que proveen ya mas de la mitad del consumo interno, destinándose la otra parte á la fabricacion de bujías esteáricas que hacen la competencia en precio y calidad á las extrangeras, pues éstas con igual peso se venden á 17 cts el paquete mientras que las del país se expenden á 14.

Estos mismos datos manifestarian tambien que las bujías de sebo con pábilo trenzado que fabrica el señor Seeber son tan de excelente calidad que la especulacion no trepida en entregarlas al consumo como de estearina, sin que en esto tenga la mas pequeña ingerencia el fabricante, de donde sin duda nace el error de que las bujías esteáricas del país son hechas con una mitad de sebo y otra de estearina, liga muy difícil de asimilar.

La Estadística Industrial habría hecho desaparecer la etiqueta estrangera y por este medio se habría sabido que el fideo de la clase fabricado en el país á pesar de venderse por caja á 2 ps 40 centavos de curso legal, es tan bueno como el que venía de fuera para expenderse á 1 $ oro no estando recargado en esa época con otro derecho que con el 25 p% ad valorem.

Los datos condensados demostrarian tambien que el exceso de la fabricacion nacional de fideos se exporta al Brasil en cuyo mercado encuentran preferente colocacion y que hoy se produce este artículo en el país hasta por 0.90 centavos la arroba, precio que nunca se habia conocido.

El Consejo de Administracion no crée que el párrafo de la página X relativo á la adulteracion de los vinos, pueda referirse á los que producen las provincias de San Juan, Mendoza, Tucuman, Catamarca, Rioja, Patagones y otras localidades de la de Buenos Aires, por esto no entra á contestarlo.

Por lo demás, el precio á que se venden las bujías esteáricas, los fideos, las confecciones de abrigo, los aceites comestibles, el producido de los diversos ramos del curtido de pieles, el de los talleres mecánicos, en el que se cuenta el torniquete para cercos, que hoy se obtiene por 14 centavos en mejores condiciones que el similar estrangero que costaba 80 centavos y tantos otros artículos de fabricacion nacional, ofrece positivos ahorros al consumidor, quien, sino saca mayores ventajas del producido de la industria del país, es por el tributo de la etiqueta estrangera, que paga voluntariamente al intermediario.

El Consejo de Administracion del Centro Industrial Argentino piensa que despues de estas someras explicaciones, el ilustrado y recto criterio de Vd. le hará conocer que los verdaderos industriales, gremio en que generalmente se encuentra la honradez y la virtud, no constituyen las excepciones.

Son del dominio público las doctrinas del Centro Industrial Argentino:

Sábese que lejos de sostener los derechos protectores, casi prohibitivos, los ha combatido por todos los medios propuestos, tendentes á crear industrias artificiales.

No cree tampoco que la República Argentina esté en condiciones de presentarse como un país industrial, pero sí, en las de ostentar hasta con orgullo, el sorprendente acrecentamiento que en solo nueve años ha alcanzado su produccion.

Pero si nuestra agrupacion no es partidaria del proteccionismo en absoluto, no por esto dejará de poner todos los medios á su alcance para dejar establecida la proteccion equitativa que los poderes públicos le deben al trabajo interno, única manera de alejarnos de una época que bien puede llamarse reciente, en que pagábamos tributo á la produccion extrangera hasta por *las escobas*.

Pasando por alto otros puntos que por su extension nos llevaria muy lejos, y dejando cumplido el encargo del Consejo de Administracion, aprovecho la oportunidad de reiterar á Vd. mi distinguida consideracion.—*A. Silveyra*—*Alfonso Tardero*, Secretario.

—

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1886.—Señor Presidente del Centro Industrial Argentino—D. Agustin Silveyra.

A las muy juiciosas observaciones que el Consejo Administrativo del Centro Industrial Argentino acaba de hacerme por el ilustrado conducto de Vd. en nota que me ha dirigido con fecha 19 del corriente, me honro altamente en contestar como paso á hacerlo.

Desde luego lamento sinceramente, haciendo á un lado todo orgullo necio, que en un acceso de fastidio, en uno de esos cuartos de hora fatales de que nadie se libra, ni el hombre mas acudo y reflexivo del mundo, haya podido englobar en un solo anatema intereses en buena parte legítimos; pero tambien, y hay que confesarlo desgraciadamente, en parte bastardos.

Antes, pues, de entrar en materia, quiero que el señor Presidente me permita que en este documento, que está destinado sin duda á ver la luz pública, declare que las palabras mal sonantes que pudiera haber en la Estadística del Comercio y de la Navegacion correspondiente á 1885, no rezan de ninguna manera con los industriales honrados, á quienes por lo mismo que yo no soy mas que un simple hombre de trabajo, respeto por igual razon, sino solo con aquellos que figuran en el índice de la Oficina Química Municipal como enemigos de la salud pública.

Se comprende que respecto á la pérdida que el Fisco ha tenido en su renta de 1885, están los industriales en su perfecto derecho de interpretar este fenómeno por un grande crecimiento de la produccion nacional, crecimiento que determinó á renglon seguido, como ellos sostienen, una menor demanda del artículo similar extrangero. Desde el punto de vista gremial, tienen los industriales evidentemente el derecho de pensar así, pero no es esa la cuestion.

La cuestion está en saber si tienen razon.

Yo tambien he afirmado y afirmo todavía, que la industria nacional tendrá con el andar del tiempo que conquistarse una esfera del consumo cada vez mayor, pero esto no implica que yo crea á la industria nacional honrada capaz de suplantar á la importacion estrangera del artículo similar, de un año para otro, en tan alarmantes proporciones como se ha visto en 1885.

El crecimiento natural de una industria nacional está íntimamente relacionado con ciertos factores, que solo el tiempo engendra.

Cuando el alquiler de los brazos, del capital y de la propiedad raiz hayan descendido suficientemente, y cuando se haya hallado buenas fuentes para tantas materias primas que faltan aún en el país y que quizás encierran las entrañas de la tierra, entonces sí habrá llegado la época de un desenvolvimiento rápido de la industria nacional. Anticiparse á esta época, es crear artificialmente una industria por medio de subidos derechos impuestos á la importacion, es dar vida á una industria que solo perjudica á los consumidores y al fisco.

Los yankees, á pesar de ser un pueblo eminentemente industrial; emprendedor y dotado de excepcionales facultades inventivas, suelen cantar sobre esto una cancion. El excesivo proteccionismo pasado ha creado en los Estados Unidos, en ciertos ramos, como v. gr. en la elaboracion de los tejidos y en la manufactura de metales, una industria totalmente artificial, que no solo no puede competir con las industrias europeas similares fuera de su radio de produccion, sino que ni en el consumo del propio país podría esa industria sostenerse, si no fuera por los crecidos derechos que gravan la importacion de aquellos artículos que la industria nacional produce tambien.

¿Quién pierde con semejante estado de cosas? Evidentemente en primer lugar el consumidor, que se ve obligado á comprar caro el inferior producto de la industria nacional, porque el artículo similar extrangero no está á su alcance, á causa del excesivo encarecimiento que con los fuertes derechos de importacion ha experimentado; en segundo lugar el fisco, que pierde la percepcion de crecidos derechos de importacion con la disminucion de ésta, lo cual si no es de una alarmante importancia en Estados Unidos, país de sobrantes [illegible]

[illegible]

una merma considerable en la importacion, sino, por el contrario, que los pesados gravámenes de la importacion han determinado un desarrollo anormal de las industrias del país, y que es esto lo que conviene no estimular mayormente en lo sucesivo.

Se puede protejer la industria sin hacer la guerra al consumidor, franqueándole libre de derechos, todas aquellas sustancias crudas y semi-elaboradas que pudieran entrar como materia prima en los distintos ramos de la produccion. Si dicha produccion es apta para aumentar la fortuna nacional, debe sin duda alguna ser protegida, pero sin que el consumidor se perjudique en ello. Y bien, solo dos clases de producciones son aptas para aumentar la fortuna pública, á saber: las que han podido asegurarse un mercado exterior para la venta de sus artículos, y las que, en el consumo propio, pueden expender sus productos á menos precio del que afecta al artículo similar importado, cuando se prescinde de su gravámen aduanero.

Creo que entre las industrias destinadas al consumo propio, no se halla ninguna que pudiera llamarse apta para acrecer la fortuna pública, porque si algunas de ellas pueden ofrecer sus productos al consumidor á menor precio del que cuesta el artículo similar extrangero, es solo á favor de los derechos aduaneros que gravan á éste que tal cosa puede suceder, y no de otra manera.

Pasando ahora á los demas puntos que abarca su nota, debo confesar que me consta que el Centro Industrial ha abogado siempre por la rectitud y honradez en los procedimientos de los industriales, haciéndoles comprender que no debian expender sus artículos bajo rótulos extrangeros, puesto que semejante proceder importaba una sorpresa hecha á la fé pública, de la cual podia el consumidor vengarse, no comprando mas un artículo que, á justo título, debia considerarse falsificado.

Me consta así mismo que el Centro Industrial Argentino ha hecho en repetidas ocasiones muy laudables tentativas para levantar una estadística industrial del país, sin que hasta ahora haya conseguido ver coronados por el éxito los distintos esfuerzos que en este sentido ha hecho.

Tan estériles resultados son tanto mas de lamentar, cuanto que, sin la estadística los industriales carecen de toda base para llenar los objetos primordiales que los congregan en asociacion. Sin la estadística, ni los industriales pueden fundar peticiones ante los Poderes Públicos, ni pueden defender sus industrias contra los ataques de los libres cambistas, ni pueden evidenciar la importancia que tienen, ni los progresos que en tal ó cual periodo han realizado.

Una estadística industrial abordada oficialmente por el Departamento de Estadística, no conduciria á nada, porque hasta ahora no hay ley que obligue á los particulares á hacer cierta clase de declaraciones.

Fuente oficial para una estadística semejante, no existe tampoco, porque toda la fiscalizacion de la industria se reduce á la percepcion del importe de la patente, y á la observancia de algunas disposiciones municipales de seguridad pública.

Es por esto que me he ofrecido al Centro Industrial ahora y antes, en el sentido de hacerme cargo de todo el trabajo que la confeccion de una estadística industrial pudiese ocasionar, siempre que la Direccion del centro quisiese recomendar á sus asociados ciertas medidas que en mi concepto fueren adecuadas al logro de aquel objeto.

Pero ni así he conseguido nada. Si uno no puede, pues, juzgar á la industria nacional directamente, por medio de una estadística industrial, nada estraño sería que cualquiera que solo pudiese juzgarla de un modo indirecto, á través de las cifras del comercio exterior, cometiese hoy, mañana y en todo tiempo errores sustanciales en su apreciacion, errores que pueden llegar á ser funestos á las mismas industrias cuando lleguen a convertirse en aplicaciones fiscales.

Es por esto que yo considero que en lo que mayormente deben pensar los industriales que se congregan en asociacion, es en conocerse á sí mismos, por medio de una estadística, para saber con que elementos cuentan, en el caso de que deban protegerse mútuamente, ante los ataques de su enemigo nato, el libre cambio.

Tambien me consta que el Centro Industrial Argentino estaba en el buen terreno económico, cuando en distintas ocasiones manifestó su repugnancia, por un sistema de proteccion de las industrias que solo podia redundar en perjuicio de los consumidores. Demás está, por consiguiente, que yo agregue aquí, que por tan razonables y justas tendencias, lo felicite yo de todas veras.

Concluyendo, me recomiendo ahora y siempre á la benevolencia del señor Presidente y á la de los miembros todos de la distinguida asociacion que Vd. tan acertadamente preside, y deseo vivamente que el Centro Industrial Argentino conquiste cada dia una esfera mas vasta en las honrosas atribuciones de asesor pericial en materias industriales que cerca de los Poderes Públicos, le asignan la razon y la opinion á justo título.

F. LATZINA.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL para LA PRENSA

VIA GALVESTON

MADRID, Noviembre 27—Ayer en una reunion del partido republicano fueron rechazadas las indicaciones desaprobando las recientes revueltas militares.

Se resolvió urgir á Zorrilla para que volviera á España y que el partido fuese gobernado bajo la bandera de la actual coalicion republicana. Tan luego como sea posible, el partido llamará una asamblea general.

SOFIA, Noviembre 27—El cónsul aleman de ésta ha notificado al gobierno búlgaro que la bandera alemana cobija actualmente todas las personas con derecho á la proteccion de la Rusia en Bulgaria.

LÓNDRES, Noviembre 27—El General Roberto ha pedido cuatro mil soldados indios é indígenas para reforzar al ejército británico que ocupa la Birmania.

El gobierno de Queensland ha ofrecido establecer y pagar todos los gastos de un gobierno en la Isla de Nueva Guinea con tal que la Rusia lo apruebe.

VIENA, Noviembre 27—Se dice que el General Kaulbars fué quien indujo á los cadetes de Sofia á plegarse á la conspiracion contra el gobierno búlgaro.

BERLIN, Noviembre 27—El gobierno ha resuelto disolver el reichtag si rechazara los presupuestos militares.

LÓNDRES, Noviembre 27—El parlamento se reunirá el 13 de Enero.

Dice el *Post* de esta mañana que la Inglaterra ha entablado negociaciones para la cesion de Port Hamilton á la China con el objeto de anular los pretestos rusos respecto á Port Lazareff y por ese medio conseguir una proteccion efectiva para los intereses británicos en el Oriente.

Noticias fidedignas de Zanzibar anuncian [illegible] inminente una ruptura entre los franceses y los hobas.

La Reina de Madagascar habia dado órdenes á su general en jefe de no soportar mas agresiones por parte de la Francia.

BUCAREST, Noviembre 27 — Hoy se abrieron las cámaras rumanas. En el discurso del trono el rey Cárlos abriga esperanzas de que la paz continuaria.

Tambien anunció que el príncipe Fernando de Hohenzollern habia sido elejido definitivamente como heredero al trono de Rumania.

PARÍS, Noviembre 27—El concejo municipal de Paris ha rogado al Ministro de E. E. U. U. Mr. Maclane que interponga sus buenos oficios ante el gobernador de Illinois en favor de los anarquistas condenados de Chicago.

BRUXELAS, Noviembre 27—El [illegible]

CONSTANTINOPLA, Noviembre 27— [illegible]

DUBLIN, Noviembre 27—Ha causado gran escitacion una proclama prohibiendo el meeting anunciado de la liga nacional.

(De la Agencia Havas)

LÓNDRES, Noviembre 27—Ha sido definitivamente resuelto que el parlamento inglés vuelva á reunirse el 13 de Enero próximo.

DUBLIN, Noviembre 27—Continuando los disturbios en diferentes localidades de Irlanda, el General Buller ha recibido instrucciones del gobierno central autorizándolo á adoptar medidas severísimas de represion para restablecer de una manera decisiva la tranquilidad en esta isla.

BERLIN, Noviembre 27—El Reichstag procedió á la eleccion de Presidente y Vice y de las demas comisiones de la Cámara.

Resultaron reelectos todos los antiguos titulares.

ROMA, Noviembre 27—La Cámara de Diputados resolvió por considerable mayoría no reconocer la eleccion de diputado recaida en la persona de Cipriani, el ayudante de campo de Flourens durante la comuna de Paris y actualmente en prision condenado por homicidio.

(De nuestros corresponsales)

CÓRDOBA, Noviembre 27—Desde el 25 á la tarde hasta las 10 a. m. del 26 hubo dos defunciones de cólera. Los enfermos en el lazareto fueron seis.

CÓRDOBA, Noviembre 27—Desde la noche del 25 hasta la una p. m. del 26 hubo ocho casos nuevos y dos defunciones.

En la noche del 25 pasó para Tucuman el 5 ° de línea.

Se dice, pero no me consta, que ha dejado cuatro soldados enfermos.

CÓRDOBA, Noviembre 27—En la tarde del 25 llegó á ésta el batallon 5.° de línea de paso para Tucuman.

Se dice que en el Rosario fallecieron de cólera tres soldados de dicho cuerpo.

CÓRDOBA, Noviembre 27, 2 p. m.—Hasta las 2 p. m. solo hubo tres casos sospechosos y solo una defuncion.

Anoche suicidóse el jóven Justo Vidal.

Dia nublado y mucho viento.

ROSARIO, Noviembre 27—Prodújose un principio de incendio en la gran droguería de Navarro y Gutz, en unos tarros de amoniaco. El fuego fué dominado en seguida.

El movimiento de lazaretos desde ayer á hoy á las 5 p. m. es el siguiente:

Existencia 47, entrados 8, fallecidos 2 y de alta 3.

Aquí se anuncia la venida del Ministro del Interior.

Desde anoche se están quemando los ranchos de los suburbios.

Estado sanitario general no varía.

MONTEVIDEO, Noviembre 27—A pesar del telegrama en que se anunciaba que el Gobierno brasilero aceptaría las carnes nuevas, siempre que el buque y la carga no haya tocado en puertos argentinos, es lo cierto que el cónsul brasilero aquí rehusa conceder el permiso de embarque.

El vapor *Magellan* sale mañana para Europa.

Con las debidas precauciones recibieron los vapores *Rio Apa* y *Umberto* el carbon y víveres que necesitaban despues de haber sido rechazados.

El vapor *Nord-América* sale definitivamente el Lúnes.

Se ha trasladado á la colonia el 5 ° de caballería á fin de establecer un cordon sanitario.

El Consejo de Higiene ha ordenado la clausura de todos los puertos orientales á las procedencias paraguayas que hayan salido con posterioridad al 18 del corriente. Impone cuarentena de quince dias á las procedencias del Paraguay anteriores al 19 del corriente.

El Lúnes sale el *Patria* para esa.

Consolidados á 52 7|8. Unificada á 48.

VALPARAISO, Noviembre 27—El nuevo Ministerio ha quedado constituido en esta forma:

Ministerio del Interior, D. Francisco Freire; del Exterior, Julio Zepers; de Instruccion pública, Miguel A. Varas, de Hacienda, A. Edwards y de Guerra y Marina, Ladislao Errasuríz.

SAN LUIS, Noviembre 27—Continúa la poblacion alarmada con el peligro de la invasion del cólera.

La prensa aconseja al Gobierno que no obedezca las órdenes del Ministro del Interior, imitando la actitud del Gobernador de Mendoza.

El estado sanitario es bueno.

El tiempo amenaza lluvia.

(Oficiales)

ROSARIO, Noviembre 27, 10 a. m.—Al señor Presidente de la República.—Ayer ha habido 36 defunciones, siendo de estas 29 de cólera, y desde ayer hasta este momento 10 de la mañana se han producido 47 casos nuevos. La parte noroeste de la ciudad en sus inmediaciones es adonde ha atacado con mas fuerza y se están tomando medidas enérgicas para combatir el mal.

Saludo á V. E.—*Mariano Maciel*—Jefe Político.

CÓRDOBA, Noviembre 27, 11.30 a. m.—Al señor Presidente de la República.—Desde anoche 8 p. m. hasta 12 m. de hoy tres sospechosos; defunciones 4 de los viejos.

Llegó Cárcano y familia Gavier.—*Marcos N. Juarez.*

SANTIAGO, Noviembre 27 — Señor Ministro del Interior. — Cumpliendo las indicaciones de V. E. se levantarán las cuarentenas que habíamos acordado establecer los Gobiernos de ésta, Tucuman y Catamarca en Recreo, en vista de la imposibilidad de mantenerlas sin autorizacion del Exmo. Gobierno Nacional para establecer el servicio doble de trenes combinados hasta aquel punto. Combine en consecuencia se sirva ordenar á la Gerencia del F. C. C. Norte proporcione los coches y comodidades para que puedan viajar los médicos [illegible] á los pasageros de puntos infectados en coches separados como indicaba V. E.—[illegible] *Rojas*—Gobernador.

SALTA, Noviembre 27—Anoche se sancionó la ley de cuarentena presentada en la cámara de diputados.

[illegible]

Barras de plata		46 1/8
Consolidados		102 1/8
Billetes de Tesorería		90
Hards dollards		77 7/8
Empréstito argentino	1871	—
" " oro	1881	103 1/2
" "	1884	87 1/2
Bs. As.	1870	nominal
" "	1871	—
" "	1882	95
Cambio sobre París		25 f 36

Se han embarcado £ 300,000 para el Río de la Plata.

HAVRE, Noviembre 27—Cueros de novillo salados livianos 58 f 50.
Id id id id pesados 59 50.
Id id potros id 55.
Sebo vacuno 66.
Id carnero 64.
Huesos cargamento, sin existencia.
Ceniza 70 id. id.
Trigo del Río de la Plata 19 f.
Maíz id id id, 11 75.
Lino id id id 25 25.
Lana buena.
Existencia.

BOLETIN DEL DIA

Salud pública—El boletín de la Asistencia Pública está concebido en estos términos:

BOLETIN SANITARIO

De 10 p. m. del 26 á 12 m. de la fecha

Ciudad, Ayacucho	1	
Pichincha 620	1	
Soria y Venezuela	1	
Boca y Barracas, Necochea 427	1	
Hospicio de las Mercedes	1	
Total	5	

Noviembre 27 de 1886.—*J. A. Pillado*, Secretario.

De 12 m. á 10 p. m.

Ciudad	5	2 f'dos
Hospicio de las Mercedes	3	
Manicomio de Mujeres	6	
Boca y Barracas	1	falleció
Total	15	

CASA DE AISLAMIENTO

Existencia anterior	54
Entradas	9
Fallecidos	4
Altas	3
En asistencia	15

La Asistencia Pública previene.

1° Que las afirmaciones hechas por un diario de ayer respecto á que se habian producido casos de cólera en el Hospital San Roque, son inexactos.

Es bueno tener presente, para evitar interpretaciones, que en ese Hospital tiene asiento la 3a. circunscripcion y allí se denuncian enfermos que pasando luego al Lazareto pueden aparecer equivocadamente como procedentes de él.

2° Que la discrepancia que resulta entre los enfermos entrados á la Casa de Aislamiento y los consignados en el Boletin de la Direccion General proviene de que algunos médicos particulares solicitan la ambulancia y remiten enfermos al establecimiento, cometiendo la ligereza de no denunciarlos oportunamente.

Se ruega, pues, á los médicos que se sirvan denunciar á esta Oficina, Esmeralda 118, los enfermos que tengan en su clientela particular, siendo así que no se les alcanza ningun perjuicio á ellos ni á los pacientes, beneficiando en cambio el buen servicio.

Para evitar la confusion que resulta por la diferencia de horas, en adelante, el Boletin se dará cada 12 horas, de 10 a. m. á 10 p. m.—*Ramos Mejía.—Pillado.*

El Presidente de la República y el Ministro del Interior se ocupan de organizar elementos para ir en auxilio de todas las Provincias, á fin de ponerlas en condiciones de eficaz defensa contra la propagacion de la epidemia, conforme se procede hoy día en todo el mundo en ocasiones análogas.

Mañana se tratará en acuerdo de gobierno el asunto, en el que se votarán los fondos necesarios.

El plan de operaciones que se medita es vasto y cumplidísimo(?), las provincias dispondrán de armas positivas, de inmunidad, que no se les darán jamás mil cuarentenas.

El gran asunto, pues, está en vías de plantearse en su verdadero terreno, en lo relativo á las medidas sanitarias, así como está ya respecto de las instituciones.

En el Rosario ha circulado la version de que iría el Ministro del Interior, acompañado del doctor Wernicke.

La idea ha flotado realmente en la atmósfera, pero se nos asegura que no se realizará.

El Ministro de Gobierno debe permanecer en su despacho en estas circunstancias para atender á los sucesos que se desarrollan aquí y en toda la República.

Además, ese magistrado no podría ejercer autoridad propia dentro del municipio del Rosario: sería un consejero, y creemos que tal rol no corresponde al representante de la autoridad nacional en ningun caso. Donde esté, con tal carácter, debe mandar con derecho propio, y si esto no le fuere permitido, es por que no debe estar allí.

Es conveniente mantener la serenidad que se requiere para gobernar con acierto y con claro criterio, dentro siempre del campo claro de las instituciones.

En la seccion 19, Barracas al Norte, calle Santa Magdalena entre Australia y Santa Rosalía hay un pantano formado por los terraplenes del ferro-carril que impide la salida de las aguas llovedizas.

Celebramos que el servicio médico del ejército se haga en las condiciones que expresadas en las siguientes cartas, la primera de las cuales pertenece al distinguido Cirujano Mayor del Ejército. Nuestra indicación pertenecía a una persona bien intencionada, que no tenía noticia de la organizacion del servicio médico.

Señor Director de La Prensa—Señor: La Prensa de hoy registra el siguiente suelto: "A propósito de lo que sucede en los cuarteles, cuando hay soldados enfermos, es conveniente que el Cirujano Mayor del Ejército doctor Damianovich disponga que sea llamado alguno de los médicos del ejército para cumplir su mision cerca del enfermo".

Como ese suelto supone que los soldados enfermos no son atendidos por médicos, lo que no es exacto, debo manifestarle que cada cuartel tiene un médico que pasa visita diaria, y además queda un médico de guardia en el Detall y otro en el Hospital Militar por turnos de 24 horas, para atender cualquier novedad fuera de las horas de visita ordinarias.

En la misma Prensa de hoy tiene usted la [illegible] que al ser denunciado [illegible] casos sospechosos en el segundo del [illegible] inmediatamente al cuartel [illegible] en el Detall Dr. Bengolea, [illegible] publicado.

[illegible] rectificar aquella noticia [illegible] equívocas.

[illegible] E. S.—*Nicodoro De*[illegible] Noviembre 27 de 1886.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1886.—Señor [illegible] de La Prensa.

La seccion "Boletín del día" de su diario de hoy registra lo siguiente:

[illegible]

por la higiene pública, sobre una casa de inquilinato que existe en la calle de Artes 497 y que es una amenaza constante para el vecindario.

La mencionada casa no cumple, en nada, el reglamento municipal; sus pisos son húmedos y de ladrillos, en su mayor parte rotos, no tiene albañal y las aguas corren junto á la casa vecina, perjudicándola grandemente, además de un sumidero junto al muro que, apesar de haber tapado la boca y alejádola á una distancia, las aguas se filtran é inundan varias habitaciones de la casa contigua; es además habitada por mucha gente desaseada y de malas costumbres.

En estos momentos blanquean los patios, quizá como un engaño para el primer golpe de vista, pero creemos que, en las actuales circunstancias especialmente, no puede permitirse una casa en las condiciones que dejamos expresadas.

Contando con que Vd., se servirá publicar estas líneas, en su acreditado diario y agradeciendo infinitamente su buena voluntad, nos suscribimos del señor Director muy atentos servidores.—*Varios vecinos.*

La extraccion de las basuras del municipio es una de las operaciones mas defectuosas que se conocen.

Toda idea ó propuesta que tienda á mejorarla es digna de tomarse en consideracion y por esto creemos oportuno dar publicidad al siguiente proyecto de ordenanza que propone el Sr. Mayou:

1°. La Intendencia mandará construir tantas cajas de fierro cuantas casas hay en el municipio.

2°. Estas cajas seran de sesenta sentímetros de profundidad por treinta de ancho y seran de forma cuadrada.

3°. Tendran una tapa de fierro con visagra y cerradura con una llave especial siendo todas de una misma forma.

4°. Los habitantes de la casa depositaran todas las noches antes de las 10 p.m. la lata ó basija con los residuos dentro de dicha caja cerrandola cuidadosamente.

5°. Los carros haran el servicio de limpieza desde las 10 p.m, hasta las 5 a.m.

6°. Las cajas seran colocadas en la vereda, y á nivel de la misma en lugar oportuno, estando enterradas en la tierra como las cajas del agua corriente.

7°. Todo propietario será provisto de una llave asi mismo como el carrero encargado de la extraccion.

8°. La municipalidad hará colocar estas cajas cobrándolas á los propietarios el importe de ellas y gastos de colocacion.

Yo creo señor director que esto se puede hacer, y que por esto no habrá propietario descontento por el pequeño costo de la caja de fierro, por cuanto no se veran en la necesidad de hacer levantar los sirvientes á horas inoportunas para alcanzar el cajon al conductor, por otra parte un carrero podrá hacer doble trabajo del que hace hoy día por cuanto de noche no hay los inconvenientes y obstáculos que durante el día, esa aglomeracion de carros, tramways etc. Tambien existe una costumbre muy remota y es de hacer entrar al carrero á que saque el cajon, ya se ve que para todo esto tiene que perder tiempo. Las cajas la Municipalidad podria adquirirlas sacandolas en licitacion. Señor, creo haber llenado mi objeto con lo espuesto y si esto se lleva á la practica tendré la satisfaccion de haber cumplido con mi deber, poniendo mi humilde conocimiento al servicio de la comunidad.

Entre tanto reciba, señor, las seguridades de mi consideracion y aprecio suscribiéndome su muy A. y S. S.—*Julio B. Mayou*—C. de Ud. calle Lima 823.

Las siguientes notas dirigidas por el Jefe del Estado Mayor del Ejército, se relacionan con una denuncia sobre el mal estado higiénico del Hospital Militar.

Al señor Ministro de la Guerra—V. E. habrá visto publicada una nota que el Consejo de Educacion dirije al Intendente Municipal, y en la que se registra el párrafo que encierra el recorte que adjunto á V. E.

Aunque por inspeccion personal tenia conocimiento de que la denuncia que ligeramente se hace en esa nota, era de todo punto desprovista de veracidad, he querido confirmar mi conviccion por un nuevo y prolijo exámen que personalmente y acompañado del cuerpo médico he hecho al Hospital Militar.

No estaba en error, Exmo. Señor.

El Hospital Militar estaba en completo estado de aseo y el cumplimiento de las ordenanzas higiénicas se lleva hasta la minuciosidad. No existe caño alguno por que corran aguas corrompidas, ni limpias, que pasen por frente á escuela alguna.

La laguna que se hizo desagotar ahora dias, y cuyo contenido se hizo correr aprovechando un tiempo lluvioso, fué antes perfectamente desinfeccionada con una fuerte cantidad de cal y carbonilla.

A mas de eso, ese fué un hecho que tuvo lugar en un momento dado y por el caño de desagüe no corre hoy agua alguna, ni correrá sinó la de las lluvias.

Los únicos caños que existen en el Hospital Militar son dos; uno por el que corren las aguas de la pileta donde no se lava sinó botellas y frascos de los residuos de los medicamentos. Esos residuos perfectamente inócuos y mas bien convenientes, (pues van mezclados á fuertes dósis de desinfectantes, no salen á calle alguna, corren por espacio de 50 ó 60 varas por entre los terrenos labrados del pié de la barranca de la quinta.

Es verdad que corren por entre una vegetacion exuberante, pero no es de creer que esa vegetacion haga peligrosos líquidos que no lo son en manera alguna.

El otro caño corre en terreno de propiedad del Hospital y hácia los alfalfares inmediatos. Aunque por ese caño no corre mas agua que un pequeño sobrante de los baños, se arroja á él todos los dias una buena cantidad de cal y carbonilla que puede constatarse fácilmente la perfecta salubridad de ellas.

He creido conveniente extenderme un poco en este oficio aún á riesgo de distraer la atencion de V. E. de objetos de mas inmediato interés, teniendo en vista la gravedad de la gratuita acusacion y dada la importancia de la persona moral que la hacía.

Dios guarde á V. E. muchos años—*Julio de Vedia.*

Al señor Ministro de la Guerra.—El señor Intendente con la persistencia que le es característica, vuelve á insistir sobre el estado antihigiénico del Hospital Militar sin aducir mas razones ni pruebas que la publicacion del diario "La Nacion", publicacion que no tiene á mi juicio mas razon de ser que las denuncias del mismo señor Intendente y que el tienen otro orígen es tan infundado como la del señor Intendente.

Reproduzco, ratificándome en ellos, mis anteriores informes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—*Julio de Vedia.*

Ha estado ayer un inspector de la Comision de aguas corrientes á fin de colocar caños y proveer de agua á los corralones de limpieza pública. Hasta hoy se lleva agua en carros aguateros. Hace tiempo se solicitó esto por el administrador.

El Administrador de limpieza ha puesto á disposicion del Dr. Aravena, Jefe de la 6a. circunscripcion, y á pedido del Director de la Asistencia Pública, 2 carros para trabajos urgentes.

El Administrador de Limpieza Pública ha dado cuenta al Intendente, de que al inspeccionar el servicio de limpieza, ha encontrado á los costados de la vía férrea que va del vaciadero de las basuras para la quema, gran cantidad de estas que caen de los wagones por no tener con que cubrirse y que el viento las desparrama. Dice que es conveniente se mande hacer un barrido para levantarlas ó quemarlas.

El Sr. Alvear encargó ayer al Secretario de la Intendencia Municipal Sr. Estrada para que habilite un local en el centro de la ciudad con cien camas, el cual sirva de albergue á los menesterosos.

En sus últimas inspecciones el Sr. Alvear ha encontrado apropiados para establecer casas de Asistencia y Aislamiento en un caso necesario, los puntos siguientes al sud del municipio: quinta de los señores Generales Moreno, id del Sr. Díaz Velez en la barranca Santa Lucía y quinta esquina Entre Ríos y Caseros.

En su inspeccion de ayer por la mañana el señor Intendente Municipal se ocupó de hacer desagotar, desinfectar y terraplenar pantanos situados en las calles de la Boca como así mismo de impedir [illegible] en la localidad por el arrojo de aguas servidas en la vía pública.

El Administrador de Mercados decomisó ayer en el mercado modelo una buena cantidad de frutas que se encontraban en mal estado.

Las [illegible] de La Plata.

Continúan [illegible] medidas para combatir [illegible]

[illegible]

—El mismo ministerio ha autorizado al Consejo de Higiene para hacer uso oficial de las líneas del telégrafo del estado, mientras dure esta situacion anormal.

—El cólera recrudece en el Tigre con caracter de alarma.

Un despacho telegráfico dirigido por el Intendente Municipal comunica al Presidente del Consejo de Higiene haberse producido ayer 18 casos nuevos y haber fallecido 7 atacados de cólera.

Este telegrama recibido muy tarde, fué llevado por el doctor Musante, secretario del consejo, al Ministro de Obras Públicas para la adopcion de las medidas que se considereu prudentes.

El comisionado municipal recibió ayer el parte diario del estado sanitario de la Ensenada, acusando haberse producido dos casos nuevos en el personal del obrage del puerto de la Ensenada.

Fué convenientemente fumigado el paraje donde los casos ocurrieron, y los atacados conducidos al lazareto construido por la empresa de las obras del puerto.

A la hora de costumbre, celebró sesion la comision central de salubridad.

Se dió cuenta de distintas comunicaciones de las comisiones de secciones, sobre el resultado de sus visitas.

Se resolvió hacerles saber que estando facultadas para funcionar ejecutivamente, debian ordenar todas las medidas higiénicas que en sus notas aconsejan.

El señor Benoit dirige una nota dando cuenta que se ausenta para Castelli en cumplimiento de una comision del Gobierno, y hace saber que deja en ejecucion todas las obras que la comision le confió, de las que dá completos detalles.

Se le preguntó al señor Aravena qué respuesta había dado el señor Gobernador al pedido que en nombre de la comision se le encomendó hacerle para que el señor Benoit fuera relevado de su comision por ser necesarios sus servicios.

El señor Aravena dijo que el gobernador le había manifestado que los miembros de la comision tenian mucho miedo; que no había cólera en La Plata y no había en consecuencia necesidad de hacerlo quedar al señor Benoit.

Se dió lectura de un parte pantelefónico que hacia desde la Ensenada el señor Ignacio Ferrando, que se había trasladado allí para apresurar el cumplimiento de las órdenes de la Comision.

Comunicaba que todo iba adelante y haberse producido los dos casos á que ya nos referimos.

Continuó la lectura de varias notas de las comisiones seccionales y propuestas para ocupar empleos en los lazaretos.

Se autorizó al presidente para la compra de arreos para los nuevos carros que se adquieran para la limpieza.

Momentos despues llegaba de la Ensenada el señor Ferrando, ratificando lo dicho en su despacho pantelefónico, agregando que un miembro de la Comision había autorizado la matanza de algunas reses en un paraje distante, tomándose las precauciones del caso, porque ese dia no había llegado carne á esa localidad, de los nuevos mataderos que habian sido librados ya al servicio público.

La Comision aprobó el proceder del señor Ferrando, originándose con motivo de este asunto una estensa discusion sobre el camino que se tomaría si La Plata se quedaba privada de tan necesario alimento si los abastecedores se negaban á matar en los nuevos corrales.

Con este motivo se leyó tambien una solicitud de don Pedro Noceda, que pedía se le autorizara para carnear reses para el consumo de la poblacion, en la estancia del señor Guillermo Walker.

Por fin se resolvió rechazar esa solicitud y autorizar al presidente para que si no viniera carne á la poblacion, consintiera la matanza en otro paraje.

Del parte diario traido por el señor Fernando, resulta que los casos de la Ensenada son un matrimonio, llamados Juana Veanpetetti, que falleció antes de poder ser llevada al lazareto. El esposo es de nombre Abraham N., austriaco, que bastante grave fué conducido al lazareto de la empresa.

Se nombró veterinario para que reconozca diariamente los animales que se carnean en los mataderos y los que se introduzcan á los mercados al señor Félix Mezadrelli, propuesto por el veterinario del Consejo de Higiene Mr. Remy. Gozará de una remuneracion de 150 ps. m|n. mensuales y se sujetará á un reglamento que el señor Remy debe confeccionar.

En el curso de la sesion, el presidente dió cuenta haber hecho enterrar por cuenta de la Comision el cadáver de un individuo fallecido de peritonitis, en la fonda del Cacú, situada en la calle 50 entre 4 y 5, pues el vecindario se había alarmado creyendo que se trataba de un colérico, lo que no era así segun la opinion de dos facultativos que lo examinaron.

La sesion terminó despues de las siete de la noche, quedando autorizado el presidente para alquilar un carruaje para el servicio de la Comision.

Algunos Gobernadores de Provincia insisten en su derecho para establecer cuarentenas, llegando hasta formar juntas de jurisconsultos para defenderlo con su autoridad.

En otras Provincias se ha recurrido á las Legislaturas para que dicten leyes estableciendo cuarentenas, creyendo reforzar su causa con esa solemnidad.

A ellos ha contestado el Ministro del Interior, sosteniendo las facultades federales, en un estenso telegrama concebido en el sentido del siguiente estracto:

"La sancion legislativa no añade fuerza á la resolucion de cada Gobernador cuando va en contra de decisiones del Gobierno Nacional fundadas en su derecho y facultades. El Gobierno no puede discutir sus facultades. Aceptar el hecho de suspender trenes ó impedir la navegacion, es admitir la derogacion de sus facultades y la oposicion á sus convicciones.

La opinion de los legisladores ó de personas de valimiento por mas respetables que sean, no puede prevalecer sobre los dictados de la ciencia y la experiencia de siglos en las naciones civilizadas que condenan completamente como ineficaces, inútiles y aún perjudiciales las cuarentenas de tierra y los cordones sanitarios dentro de una comarca.

Puede aducirse como prueba concluyente el hecho de hallarse esta Capital y la Provincia de Buenos Aires con su grande poblacion en contacto con el Rosario diariamente sin que sus condiciones de salud empeoren; justo es por lo tanto atribuir esto á lo único que ha sido reconocido eficaz: el cuidado personal y la higiene general.

Habiendo llegado a conocimiento del Ministro de la Guerra de que en el Regimiento 5° de caballería que partió á reemplazar al 10 de la misma arma, se habian producido algunos casos de cólera, le dirigió un telegrama al gefe de aquel cuerpo pidiéndole diese cuenta de cualquier novedad que se hubiese producido en él.

Hé aquí el despacho recibido ayer por el General Levalle contestándole á su pregunta.

Recreo, Noviembre 27.—Al Sr. Ministro de la Guerra.—Oficial.—Desde que salí del Rosario, solo un enfermo de cólera tengo y de esta enfermedad un muerto solo en San Lorenzo y segun opinion médica cesará pronto.

Dios guarde á V. E.—*D. Lucero.*—Teniente Coronel.

El Ministro del Interior visitó ayer el nuevo edificio del Hospital de Mugeres, pues hay el propósito de trasladar á él cuanto antes las enfermas de la calle Esmeralda.

La Municipalidad está encargada de las obras que faltan y brevemente se hará la traslacion.

Oficinas de informacion en Europa—A fin de hacer fructífera la mision de las expresadas oficinas recientemente creadas, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado las siguientes circulares:

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886—Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires—Con el propósito de contribuir á estrechar y multiplicar las relaciones económicas y financieras que, con recíproco provecho, ligan á la República con las naciones europeas y con los Estados Unidos, el Gobierno ha resuelto establecer en diversos puntos del exterior, oficinas de informaciones generales y de propaganda, que contribuirán á hacer mas conocidas las condiciones que ofrece nuestro país á los brazos, á las industrias y á los capitales estrangeros, elementos tan eficientes para el progreso y la prosperidad de las provincias de que se compone la nacion argentina.

En cada una de esas oficinas se organizará una biblioteca, en la que conviene que figuren las colecciones de leyes, decretos y demás publicaciones oficiales de esa provincia, así como mapas, vistas y obras particulares que se relacionan con su situacion física, histórica, industrial.

En la seguridad de que el gobierno que V. E. preside, comprendiendo el elevado alcance de la organizacion á que acabo de referirme, tendrá á bien [illegible]

[illegible]

colecciones á las exposiciones locales, que con frecuencia, tienen lugar en Europa, y a las cuales raramente concurre la República.

Debo terminar esta comunicacion, encareciendo á V. E. la necesidad que en adelante se remitan á este Ministerio con los fines indicados, doce ejemplares de las publicaciones arriba especificadas, á medida que vayan apareciendo.

Para la mejor inteligencia de los propósitos del señor Presidente al crear las referidas oficinas, adjunto á V. E. copia del decreto espedido en la fecha.

Renuevo con este motivo al señor Gobernador las seguridades de mi perfecta consideracion.—*A. Quirno Costa.*

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886.—Señor Cónsul General:—Por decreto de esta fecha, adjunto en copia, ha resuelto el Gobierno la organizacion, en Europa y en los Estados Unidos, de varias oficinas de informaciones generales y de propaganda con los fines que constan del referido decreto.

Conviniendo que S. S. así como el cuerpo consular de su dependencia preste su cooperacion al mejor éxito de esa organizacion, se servirá S. S. disponer que se suministre á los directores de dichas oficinas todos cuantos datos, noticias y pormenores solicite de S. S. y de los Cónsules y Vice Cónsules de la jurisdiccion de S. S. que tiendan especialmente á facilitar la confeccion de la estadística relativa á todo cuanto se refiera al movimiento comercial, industrial y á la emigracion que se dirije á la República.

En la seguridad de que S. S. se empeñará por concurrir á que las indicadas oficinas presten al país todos los resultados que es lejítimo esperar de su organizacion, renuevo á S. S. las seguridades de mi consideracion distinguida.—*A. Quirno Costa.*

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1886. Sr. Ministro Argentino en..........Por decreto de esta fecha, adjunto en copia, ha resuelto el Gobierno la organizacion, en Europa y en los Estados Unidos, de varias oficinas de informaciones generales y de propaganda, con los fines que constan del referido Decreto.

Con el fin de facilitar el éxito de los propósitos que tiene en mira el Gobierno al instalar dichas oficinas, se ha de servir V. E. prestar al Director de Paris, que lo es el señor Pedro S. Lamas, nuestro Comisario General de emigracion en Europa, que tiene á su cargo la inspeccion de esas oficinas, todo el concurso que de V. E. solicite y que crea V. E. debe prestarle por acomodarse á juicio de V. E. á los intereses de la República.

Igual acojida deberá V. E. prestar á las solicitudes del Director de la Oficina que se establece dentro de la jurisdiccion diplomática de V. E.

Renuevo á V. E. las seguridades de mi mayor consideracion.—*A. Quirno Costa.*

Centro popular—Se nos pide la publicacion del acta siguiente, en el que consta la organizacion de un Centro Popular para cumplir con los deberes que la situacion impone:

En la ciudad de Buenos Aires, á diez y nueve de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis, convocados por Don Héctor F. Varela los vecinos de las parroquias del Pilar, Socorro y Piedad, á fin de constituir un Centro Popular que ante la amenaza de la propagacion de la terrible epidemia del cólera asiático, tuviese por objeto atender á los enfermos y tomar todas aquellas medidas aconsejadas en tales casos por la ciencia, la fraternidad y el sentimiento caritativo, y reunidos en número mayor de quinientos, los precitados vecinos, en la casa calle del Callao número quinientos cuarenta y seis, tomó el señor Varela la palabra y esplicó el móvil de la convocatoria que había hecho. Habiendo cedido la palabra al Dr. Juan José Araujo, se expresó en el sentido de que la Comision Popular de las citadas parroquias no debia concretarse á la conservacion del buen estado higiénico del radio por ellas abrazado, sino que tambien debia con preferencia adoptar todas las medidas conducentes á que en aquellas parroquias no se produjese, como en otras, el desgarrador espectáculo de los enfermos arrancados á sus hogares en nombre de la salud pública y por virtud de su falta de recursos con que atender á las prescripciones científicas. Aprobadas las indicaciones del señor Dr. Araujo por todos los circunstantes, se procedió al nombramiento de la Comision Central, recayendo en los siguientes señores:

Presidente, don Héctor F. Varela; Vice Presidente 1.°, doctor don José J. Araujo; Vice Presidente 2.°, don Estéban Señorans; Tesorero, don Laureano Caballeda; Secretarios, Lino de la Torre, Ignacio Lopez Suarez, Cárlos T. de Alvear, Julio M. Mezquita.

Vocales: Generales Zacarías Supisiche, Francisco Bosch, Lucio V. Mansilla, Coroneles Máximo J. Bedoya, Artemio Gramajo, Santiago Romero, señores Emilio Bieckert, Reinaldo Parravicini, Angel Julio Blanco; Canónigo, Bartolomé Mottu; Coronel Eduardo Pico; Sr. Adriano Prat; Conde M. de Voissins; Comandante José M. Soto; Sr. Octavio Gonzalez; doctores Eulogio Fernandez, Tobías Padilla; señores Santiago Gonzalez, José Carminatti; Ingeniero Piazollos; señores Enrique Kelly, Mario Lagae, Dalmiro Seguí, Tomás Oliver, Pedro Elías; doctores Miguel Laurencena, Juan V. Lalanne; Sres. Enrique Ristempart, Eduardo del Piet, Lino Palacios, Santiago Cortines, Juan Malcom, Baltasar Moreno, Federico de la Barra; Canónigos Jacinto Balan, Apolinario Larrosa; señores, Nicolás A. Calvo, Eduardo Ruiz; Teniente Coronel A. Bedoya; Canónigo José A. Casas; señores José I. Gallardo, Enrique Victorica, E. Bertucci, Juan Zamboni, Tomás Wilson, David Argüello; Coronel Francisco Leyria; Tenientes Coroneles Julio García, Faustino Vivanco; Coronel Remigio Gil; General Antonio Dónovan; señores Guillermo Almanza, E. Castro Feijóo, Anacleto Resta; Dr. Justo P. Ortiz; Sres. Cárlos A. Mansilla, Octavio Massini; Dr. Manuel Cigorraga; Sres. Pedro A. Romero, Aquilino Ochagavía, coronel Amaro Arias, señor Martin Boneo, doctores Pablo M. Santillan, Domingo Salvarezza, Teodulfo Castro, Antonio Arraga, Torcuato Turdera, Francisco Bengolea, Endoro Cisneros, M. Vargas; señores Dermidio Latorre, Jorge Temperley, Angel Gasson, Miguel Vincarios, David Ochagavía; doctor Emilio Lamarque; señores Martiniano Passo, Francisco Bollini, Darío Beccar; coronel José I. Garmendia; señor José I. Robles; doctor Aquiles Lemme; teniente coronel Luis Tolosa; comandante Manuel Solurano; señor Antonio del C. Loria; sargento mayor Eduardo Tolosa; señores Alberto Eastman, Félix Pizarro, Antonio Varela; Pedro Latorre, Juan Dasso, Estéban Basso, Silvestre Rosende, Tulio Mendes, Pedro Ebbeke, Miguel Sanchez, J. A. Casacuberta, Enrique O'Gorman, doctor Diego García; comandante Miguel Ochagavía, señor Julio Victorica; sargento mayor C. Jorge, señor Patricio Mendez, coronel M. Paunero.

Adscritos á la secretaría: Enrique V. Carballeda, Julio de la Torre, teniente Rafael Guerrero, Arturo Seguí, Luis M. García, Pedro E. Calamaro, teniente coronel Ramon Bravo.

En seguida, habiéndose hecho mocion para que la Comision Central fuese autorizada para proceder inmediatamente, así se acordó por unanimidad. Con lo que se dió por terminada esta reunion preparatoria, siendo las once de la noche y firmando esta acta los señores presentes.—*José J. Araujo.—Lino de la Torre*, secretario.

Hoy á las 2 de la tarde se reunen en la calle del Callao No. 546, todos los miembros que componen el Centro Popular, con el objeto de discutir el manifiesto que va á dirijirse al pueblo.

La Secretaría recomienda su asistencia.

Concejo Deliberante—Con asistencia de 16 concejales se abrió ayer la sesion siendo las 4 p. m.

Se habian incorporado al Concejo los nuevos concejales señores Seeber, Piñero, Pietranera y Ramírez.

El señor Cramwell manifestó que el dia anterior habia celebrado una conferencia en el despacho del Ministro del Interior con el señor Intendente y comunicó lo que nosotros hicimos conocer á nuestros lectores sobre ese asunto.

El doctor Socas dijo que aludiendo á la ordenanza votada por el Intendente, que el resultado de la conferencia no dañaba en nada la sancion del Concejo.

Hizo mocion para que se pasara una nota á la Asistencia Pública, preguntándole si se le habian pasado á sus órdenes las comisiones seccionales de Higiene y si la Intendencia le había comunicado que estaba á su disposicion la suma de ps. 150,000 m|n., segun lo dispuesto por la ordenanza en cuestion.

Se vota la mocion del doctor Socas y es rechazada.

El doctor Socas tomó nuevamente la palabra y dijo:

—Es concejal el doctor Pellegrini ó no lo es? Segun mi concepto no lo es, pues á estar de acuerdo con el artículo 31 de la Ley Orgánica, el doctor Pellegrini ha cesado en el cargo desde que aceptó el puesto de abogado del Banco Hipotecario Nacional.

El doctor Pellegrini contestó:

—Ocupo una banca en este Concejo con el mismo derecho que tiene el doctor Socas para [illegible]

[illegible]

la, del doctor Rocas pasara á estudio de la Comision de Interpretacion.

Se aprueba la indicacion del Dr. del Campo.

Se resolvió pasar una nota á la Comision de Higiene de la seccion á que corresponden los terrenos del señor Bollini donde se hace el entierro de las materias fecales preguntando sobre el entierro de esas materias.

Se aprobó un despacho de la Comision de Obras Públicas aprobando la rectificacion de la barranca de la calle Bolívar proyectada por la Oficina de Obras Públicas.

Se trataron enseguida dos artículos del reglamento de carruages sancionándose. Esta ordenanza seguirá discutiéndose en la sesion próxima.

El señor Ballesteros hizo mocion para que se ordenara el alumbrado á gas del paseo 11 de Setiembre.

No se votó la mocion por falta de quorum.

En seguida se levantó la sesion.

El sueldo de los generales de division—En las antesalas del Congreso se trató antes de ayer de introducir una modificacion en el presupuesto del Ministerio de la Guerra, respecto al sueldo de que gozan los generales de division, con el objeto de ponerlos en proporcion con el de los Tenientes Generales, que por la sancion de la Cámara quedan ahora con 1000 pesos.

Por la ley de presupuesto, se asigna á los generales de division el sueldo de 600 pesos, mas 100 por Comision de mando y 120 para forrage, lo que hace un total de 820 pesos.

Esto cuando tienen mando de fuerzas.

Pero, cuando no lo tienen, solo gozan del sueldo de 600.

Por la modificacion que se trataba de introducir, se les asignaba el sueldo de 750 pesos, suprimiéndose la Comision de mando y lo que tienen para forrage.

Este aumento tenia por objeto establecer la cantidad moral que realmente existe entre general de division y teniente general, que no siendo superior mas que un grado, la Cámara les acuerda casi doble que á los primeros.

Esta modificacion, que contaba con el apoyo del General Levalle, no fué posible introducirla en la última sesion por la premura del tiempo.

En resumidas cuentas, ella importaba una rebaja de 70 pesos para los generales de division con mando de fuerzas.

Exámenes del Colegio del Salvador—El Ministro de Instruccion Pública ha pasado una nota al Rector del Colegio Nacional, ordenándole que mande una comision examinadora á tomar los exámenes del Colegio del Salvador.

Tan estraña resolucion será observada por el Dr. Alcorta, recomendando á la consideracion del Ministro un cúmulo de consideraciones que hacen inaceptable é impracticable la medida.

La ley de enseñanza libre y el decreto reglamentario reposan sobre el principio de que los alumnos de los colegios particulares puedan concurrir al Nacional á dar exámen, con arreglo á los programas oficiales.

La organizacion de las mesas está perfectamente prevista.

¿Qué propósitos tiene, á qué responde, á qué causas obedece la resolucion aludida, que viene á destruir todo el sistema? ¿Y por qué la escepcion, por qué solamente al Salvador y no á los demás Colegios particulares tambien, no han de ir las Comisiones examinadoras del Nacional? ¿Cuál es la razon del odioso privilegio? ¿Por qué esos exámenes ádomicilio?

Por otra parte ¿cómo sin un decreto de Gobierno se cambia un sistema legal establecido?

La cuestion que se suscita con la escepcion privilegiada espresada es de suma trascendencia, pues compromete principios fundamentales en materia de educacion y afecta problemas sociales de largos alcances.

No entramos en su discusion, porque esperamos que el Ministro de Instruccion Pública ha de retirar la resolucion, así que conozca los escollos que la hacen inconveniente é impracticable.

Incidente personal—Las actas que insertamos á continuacion y una carta que nos dirije el señor Armando Cocqueteaux, dan cuenta de la resolucion que ha tenido el incidente entre dicho caballero y el señor Ildefonso Pirán:

En San José de Flores á los veinte y cuatro dias del mes de Noviembre del año mil ochocientos ochenta y seis.

A causa de una discusion que tuvo lugar en la noche del 22 del corriente entre los señores Arman Cocqueteaux é Ildefonso Pirán, este último encargó á los señores capitan Alfredo de Urquiza y Víctor Victorica de exijir una reparacion por las armas al señor Cocqueteaux. Dicho caballero encargó á los señores Estévan Borzone y Mauricio Larivière para que se entendieran con aquellos.

Reunidos los cuatro testigos en la noche 24, los señores capitan A. de Urquiza y Víctor Victorica expusieron lo siguiente:

1° Un duelo debe tener lugar.

2° Este se efectuará á sable.

3° Será permitido solo el guante de paseo.

4° La eleccion del terreno y la posicion de los combatientes se echará á la suerte.

5° No se hará uso de la mano izquierda.

6° La direccion del combate queda encomendada al capitan A. de Urquiza mediando como segundo el señor Borzone.

7° El duelo tendrá lugar el 25 del corriente á las 5 de la tarde en un lugar que pone á la disposicion de los combatientes el señor Víctor Victorica en San José de Flores.—*A. de Urquiza, V. Victorica—Mauricio Larivière, Estévan Borzone.*

San José de Flores, veinticinco de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis—Despues de la resolucion tomada en el acta veinticuatro de Noviembre por los señores capitan A. de Urquiza y V. Victorica en representacion de Ildefonso Piran, Estevan Borzone y Mauricio Laviére, en representacion del señor Armand Cocqueteaux, dichas personas se encontraron el 25 de Noviembre á las cinco de la tarde en dicho pueblo.

Despues de una espera de media hora, motivada por la imposibilidad en que se encontraba el señor Víctor Victorica de poner á su disposicion el terreno prometido, los adversarios y los testigos, se pusieron á buscar uno que fuera apropósito para el combate. En momentos que creían haberlo encontrado, se presentó el Juez de Paz acompañado del Comisario de policía y de la fuerza pública, declarando que tenía conocimiento de los motivos que llevaban á los duelistas á Flores y les ordenaba de retirarse y entregar sus armas.

Ante la intervencion de las autoridades, tuvieron que retirarse sin poder llevar á cabo su cometido.

Para que conste, lo firmamos en duplicado—*Estevan Borzoni, A. F. de Urquiza, Mauricio Larivière, V. Victorica.*

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1886.—Señor Azmand Cocqueteaux—Presente.

Estimado amigo: Siguiendo las instrucciones que Vd. nos dió en su carta fecha 24 del corriente, nos hemos puesto en comunicacion con los señores capitan don Alfredo Urquiza y don Víctor Victorica, padrinos del señor Ildefonso Piran.

Desde el principio estos caballeros declararon que tenían un mandato imperativo y que se rehusarían á escuchar toda clase de explicaciones que nosotros quisiéramos darles y que nos parecian susceptibles de conducir á una solucion decorosa para ambas partes y pacífica.

No siendo las intenciones de Vd. de rehusar al señor I. Piran una reparacion por las armas que él se creía con derecho exigir, nos hemos visto en la obligacion de aceptar un lance.

Detalles Vd. encontrará en el acta adjunta, fecha 24 del corriente.

Habiendo sido imposibilitado el encuentro por circunstancias independientes de su voluntad y consignadas en el acta fecha 25 del corriente que adjuntamos, estimamos que Vd. ha cumplido con su deber y por consiguiente declaramos finalizada nuestra mision.

Saludamos cordialmente—*Mauricio Larivière—Estéban Borzone.*

Noviembre 26 de 1886—Sr. don Armand Cocqueteaux—Muy señor nuestro: Encargados por el señor don Ildefonso Piran, el capitan don Alfredo Urquiza y don Víctor Victorica de arreglar el incidente personal que tuvo con Ud. concertaron con sus representantes don Estéban Borzone y don Mauricio Larivière una reparacion por las armas en las condiciones que establece el acta del día 24 del corriente.

Tiene Ud. conocimiento por haber sido testigo personal de la circunstancia que nos obligó á suspender el encuentro referido.

En este estado, sus representantes, y el capitan Urquiza, manifiestan su resolucion de apartarse de este asunto; y como el señor Piran insista en que le dé Ud. la reparacion debida, ha encargado á los que firman de acompañarlo, y hacerle saber á Ud. que mañana Sábado á las 7 de la mañana, lo esperamos con sus padrinos y armas á efecto de dar cumplimiento á lo resuelto en el acta antecitada.

Saludamos á Ud. atentamente. Firmado: Víctor Victorica—Luis M. Doghenard.

En este estado de la cuestion y en contestacion a la carta que precede, manifesté á los señores don Luis M. Doghenard y don Víctor Victorica que mis padrinos, buenos jueces en materia de duelo, habiendo declarado el asunto terminado, no podía yo hacer otra cosa que aceptar su resolucion y por consiguiente que bajo pretesto alguno iría nuevamente al terreno con el señor Piran.

Ademas de esta razon, la extraordinaria vigilancia de la Policía, la rigurosa y absoluta discrecion de parte de mis padrinos y la mía, dan lugar á la sospecha de que se trató de evitar el encuentro, lo que no dejo de [illegible]

[illegible]

Los nombrados son: el doctor José M. Calderon para el partido de San Martin; don Juan A. Giusta para San Fernando y don Guillermo Pintos para Las Heras.

—Como el presidente de la Municipalidad de San Isidro no acusara recibo de los registros que se le remitió para las próximas elecciones, se le hizo un telegrama ordenándole lo hiciera inmediatamente. Al telegrama contestó dicho funcionario acusando recibo de diez y seis pliegos, no obstante que se le habian remitido ochenta. Otros telegramas hechos por el Ministro no fueron debidamente contestados, por lo que éste le ordenó se presentara ante él, el dia de ayer con los ochenta pliegos remitidos.

Cumpliendo la órden llegó ayer á ésta el señor Rolon, que es quien desempeña las funciones de presidente de la municipalidad de San Isidro, trayendo los ochenta pliegos recibidos, escusando el no haber acusado recibo de la totalidad, por haberse encontrado enfermo y se valió de datos que le suministraron para contestar los telegramas del señor Ministro.

—Consultando razones de mejor servicio público, por decreto dictado ayer, el P. E. ha separado á D. Federico B. Badía del cargo de Comandante Militar de Almirante Brown, nombrando para reemplazarlo al Dr. Ramon Miró.

—El Dr. Canard, ministro de gobierno se ausentó anoche con destino á Dolores. Segun se nos ha manifestado, el objeto de su viaje es inspeccionar el estado de la cárcel de ese punto, aunque es posible que sea con fines diametralmente opuestos, asegurándosenos que la mision ministerial está relacionada con denuncias de falsificacion de registros en algunos partidos del Sud, cercanos á Dolores y que visitará el ministro con el fin de investigar la verdad que las denuncias encierren.

—D. Martiniano Carrizo, preso en la Sub-comisaría de San Justo, á causa del incidente ocurrido con el Dr. Cibils, ha presentado un extenso escrito á la Suprema Corte de Justicia entablando el recurso de habeas corpus, por encontrarse detenido hace mas de setenta horas, y sin haber sido puesto á disposicion de Juez competente.

—Esta noche tiene lugar la anunciada velada literaria y musical que con un interesante programa, ha organizado la sociedad de Socorros Mútuos entre orientales.

Facultad de Medicina—He aquí las clasificaciones de patología interna en los exámenes de quinto año con que ha puesto término á sus tareas la Facultad:

Ricardo Araoz 8, Juan B. Justo 8, Julio Darnet 9, Manuel Dellepiane 7, Jaime R. Costa 10, Anastasio Chilotegni 6, Benigno Vallejo 10, Pascual García 3, Agustin Solari 5, Felipe Masa 4, Salustiano Arévalo 4, Benjamin D. Martinez 3, Gabino Perez 8, Diógenes Vargas 4, Fortunato Solá 4, Bartolomé Martinez 5, Claudio R. Seguí 5, Eduardo Pittaluga 7, Miguel C. Payró 4, Enrique Klappenbach 8, Leonidas Carreño 5, Diego B. Scotto 3, Alejandro Quiroga 5, Domingo Cortinez 3, Manuel Arias 5, Fortunato Mariño 6, Norberto Perez 7, Reinaldo Villar 4, Manuel Saubidet 7, Abel Zapata 4, Julio B. Valdés 6, Nicolás Lozano 5, Cárlos Ponce 7, Julio Berutti 1, Ignacio Martinez 8, Luis Levingston 7, Luis Cavighotti 3, José M. Lascano 2, Cesáreo Urquiola 5, Mariano Orgaz 3, Isaac Arambar 7, Ramon F. Ibarra 4. Libre. Manuel Nelson 1.

Fallo de la Corte sobre terrenos de las provincias de Santa-Fé y Córdoba—Ayer ha dictado la Suprema Corte de Justicia Nacional la sentencia que insertamos mas abajo, de importancia, por cuanto hace jurisprudencia para resolver la infinidad de cuestiones suscitadas entre las provincias de Santa Fé y Córdoba y muchos particulares, sobre mensuras de campos. Dice así:

Vistos estos autos iniciados por don Pedro S. Posse con motivo de la mensura mandada practicar á solicitud de los señores Casey y Runciman de cien leguas de campo vendidas originariamente por la Provincia de Santa Fé á don Javier Arrufó, resulta:

Que dicha mensura fué protestada al tiempo de practicarse, por don Domingo Funes, causante de don Pedro S. Posse, por cuanto se incluía en ella parte de las suertes de tierra marcada en el plano de la Provincia de Córdoba con los números 43 y 44 y el lote tercero del número 42, que dicha Provincia había vendido en mayor extension el año 67 á los señores Ernestal y Sick, y que despues pasaron á ser de su propiedad á título de compra;

Que el Gobierno de Córdoba, citado de eviccion, se hizo parte en el juicio, y formalizando la oposicion á dicha mensura, sostiene los derechos de Posse á las tierras mencionadas, alegando hallarse parte de estas en su propio territorio, segun el laudo arbitral pronunciado por la Suprema Corte el 18 de Marzo de 1882, y estar la Provincia de Santa Fé obligada por el art. 6° del compromiso á reconocer y respetar como legítimas las enagenaciones preexistentes hechas por dicho Gobierno cualquiera que resultase ser la ubicacion de las tierras enagenadas;

Que los señores Casey y Runciman sostienen á su vez: que, á parte de no estar probado que en la mensura de las cien leguas vendidas por Santa Fé hayan quedado comprendidas las nueve enagenadas por Córdoba ni que estas se hallen en su territorio, el compromiso arbitral no puede perjudicarles porque siendo este un convenio entre la provincia de Córdoba y la de Santa Fé, solo obliga á dichas Provincias, y la infraccion por cualquiera de ellas solo daría accion á la parte damnificada para pedir contra la otra indemnizacion de perjuicios, pero de ningun modo para privar á un tercero de los derechos que de esta última hubiese adquirido legítimamente. Y concluye pidiendo no se haga lugar á las pretensiones de Posse, sostenidas en este juicio por la provincia de Córdoba.

Y considerando:

1° Que la confrontacion de los planos de las mensuras judiciales de Funes y Casey y Runciman demuestran el hecho de la superposicion puesta en duda por estos últimos, pues uno y otro de esos planos sitúan dentro de sus respectivas áreas el punto llamado "Isla Verde", ubicándolo el primero dentro de la suerte número 42 vendida por Córdoba y el segundo en el ángulo noroeste de las tierras pretendidas de propiedad de Casey;

2° Que igualmente resulta ese hecho tanto de la protesta verbal consignada en la diligencia de mensura de estas últimas tierras aceptada y consignada sin observacion alguna de parte del agrimensor operante, como de la ubicacion que respectivamente atribuyen á las tres suertes números 42, 43 y 44, materia de la venta á Funes los planos catastrales de las provincias de Córdoba y Santa Fé;

3° Que la oposicion de Funes, hoy de don Pedro S. Posse, su sucesor particular, está plenamente justificada con los escritos de fojas una á cuarenta y tres; pues por ellos consta que en Mayo de 1867 la provincia de Córdoba vendió á los señores Ernestal y Sick, 18 leguas de campo en el Departamento de Union, de las cuales, nueve que resultaron corresponder á D. Simon Ernestal al liquidarse la sociedad con Sick, fueron vendidas por él, el año 81 á don Domingo Funes, quien las transfirió á su vez á don Pedro J. Posse por venta que le hizo de ellas el año 84, segun consta de la escritura pública corriente á fojas 57;

4° Que las enajenaciones hechas por la Provincia de Córdoba ó por la de Santa Fé, anteriores á la fecha del laudo arbitral pronunciado el 18 de Marzo de 1882, así como los derechos adquiridos por los particulares en virtud de ellas, no pueden sufrir alteracion alguna en cuanto á su validez y eficacia, cualquiera que sea la jurisdiccion bajo la cual resulten encontrarse con arreglo á dicho laudo las tierras enajenadas: por que por el artículo sexto del compromiso celebrado entre dichas Provincias al someter á juicio de árbitros sus cuestiones de límites, se estipuló expresamente: que el fallo del Tribunal arbitral sobre los límites jurisdiccionales de las Provincias contratantes no alteraría en ningun caso los derechos de los particulares, subsistentes en la fecha de dicho convenio siempre que hubieran sido legítimamente adquiridos;

5° Que lo estipulado en esta cláusula del compromiso arbitral importa desprenderse cada una de las partes contratantes de sus derechos de propiedad sobre los terrenos ubicados en su propio territorio, que á la fecha del convenio hubiesen sido enagenados por la otra y reconocer como únicos y legítimos propietarios á los particulares adquirentes de buena fé, resultando de aquí que las enagenaciones posteriores á dicho compromiso hechas por cualquiera de ellas de terrenos ya enajenados, se hallan en el mismo caso que las ventas de cosa agena, las cuales no tienen valor alguno ni puede perjudicar los derechos del verdadero propietario; (artículo 1329 del Código Civil.)

6° Que por lo mismo la venta de las cien leguas de campo hecha por la Provincia de Santa Fé á D. Javier Arrufó el 1° de Julio de 1882 con posterioridad al compromiso y laudo arbitral pronunciado en Marzo del mismo año, no puede perjudicar los derechos adquiridos por D. Pedro S. Posse á las nueve leguas enajenadas y entregadas á los compradores por el Gobierno de Córdoba el año 67, porque aun en el caso de hallarse estas en la jurisdiccion de Santa Fé la propiedad de ellas despues de lo estipulado por el art. 6° del compromiso arbitral, no pertenecería á ésta, sinó á los particulares que las adquirieron legítimamente de la Provincia de Córdoba, ó á los que como Posse, las [illegible]

Por estos fundamentos [illegible]

[illegible]

[illegible] del Juez de 1a. Instancia, dictada en la demanda seguida por don Juan B. Córdoba contra don José M. Arecó, sobre cumplimiento de una obligacion.

Córdoba entabló la demanda, manifestando que había vendido una estension de campo á Arecó, segun constaba de la escritura de promesa de venta acompañada, dándole además una seña de 413 pesos nacionales, y que llegado el tiempo de escriturar, se negaba, alegando que desistía de la compra por ser malo el campo, y pedía se le obligara á firmar la escritura y pagar las costas del juicio con mas los daños y perjuicios.

El demandado, contestando el traslado, manifestó entre otras cosas, que el vendedor, antes de la primera venta, le garantió la calidad del campo, lo que no se consignó en escritura, dada la buena fé con que se procedía, y que antes de escriturar definitivamente pudo cerciorarse que el campo era un arenal sin [illegible] de pasto, por lo que se negaba á recibirlo y pedía fuera rechazada la demanda y se le devolviera el dinero entregado en seña.

El Juez falló el pleito condenando á Arecó á la inmediata escrituracion del campo, condenándolo además al pago de las costas del juicio.

Apelada esta sentencia la Cámara la revoca, declarando nulo el compromiso de compra-venta, y mandando que don Juan B. Córdoba restituya á don José M. Arecó la suma de 413 pesos moneda nacional que recibió al tiempo de su otorgamiento, en el término de diez dias.

El estudiante pobre—Numerosa concurrencia asistió anoche al Eden Argentino con ocasion de ser puesta en escena por primera vez en italiano la bonita opereta "El estudiante pobre".

El público se retiró muy satisfecho de lo bien que fué interpretada la pieza por parte de todos los artistas.

Esta noche se repite.

Club Naval y Militar—En la asamblea de esta sociedad se dió cuenta de la marcha social y se constituyó en esta forma la Comision Directiva:

Presidente: Teniente General Don Julio A. Roca, Vice-Presidente 1°: General Francisco B. Bosch, Id 2°: Teniente Coronel Alberto Capdevila, Secretario: Teniente Juan Antonio Mendoza, Pro-Secretario: Teniente Alejandro Cortina, Tesorero: Teniente de Navío Juan Aguirre, Pro-Tesorero: Teniente Cornelio Gutierrez, Vocales, Coroneles: Nicolás M. Palacios, Enrique Spika, José Inocencio Garmendia, Máximo Bedoya; Teniente Coronel Saturnino García, Coronel Santiago Baibiene, Teniente Coronel Manuel Usandivaras, Suplentes: Coronel Francisco Reynaldo, Capitan de Navío Ceferino Ramírez, Capitan Alfredo de Urquiza, Teniente Manuel Vega Segovia, Teniente Eduardo Conesa.

El Mondego—Anuncia su llegada para hoy este vapor inglés á cuyo bordo conduce 10 pasajeros de 1a. clase, 15 de 2a. y 104 de 3a., procedentes de los puertos de Inglaterra.

Envio de practicantes—Hoy salen con destino al Rosario 2 practicantes enviados por el Departamento Nacional de Higiene con el objeto de aumentar el servicio médico tan deficiente en ese pueblo.

Teniendo en cuenta esa falta, el Dr. Pardo ha resuelto remitir 3 mas, los que no se han podido encontrar.

Avisos de lluvia—En Olavarría hoy llovió despacio y á intérvalos desde las 4.45 a. m. hasta las 7.15 a. m.

En el Azul tiempo bueno, llovió hoy de 5.30 a. m. hasta las 6.40 a. m. con temperatura templada sin viento.

El doctor Abella—Este jóven abogado ha sido elevado al puesto de miembro vocal de una de las Cámaras de Paz de la Capital.

La Prensa sabe que el Dr. Abella es capaz de desempeñar con competencia y honradez el destino á que es llamado, y se complace en decirlo, porque lo contó en el número de sus colaboradores cuando aún frecuentaba las aulas universitarias.

Fallecimiento—Antes de ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales del señor Adolfo Bolar, que falleció repentinamente la noche anterior, yendo en un tramway. Era hijo del venerable anciano señor Francisco Bolar y hermano de don Domingo, conocido comerciante de esta plaza.

Jockey-Club—Mañana de 4 1/2 á 6, tendrá lugar en el local del Hipódromo Argentino, la verificacion de la edad de los caballos, (en aquellos que todavía no se haya efectuado) que se inscribirán en los grandes premios de 1887 y 88.

Gran oriente argentino—En la sesion celebrada antenoche por el Gran Oriente de la masonería se acordó organizar por secciones parroquiales un servicio de socorro y asistencia á los enfermos pobres, pertenezcan ó no á la masonería, en el desgraciado caso de que se desarrollara alguna enfermedad epidémica.

Para ponerse en condiciones de cumplir ese encargo, se ordenó la distribucion á los presidentes de comisiones parroquiales de doce mil nacionales, debiendo levantarse suscriciones en las lógias para reforzar el fondo de prevision.

Reglamentacion de justicia de paz—En la semana entrante será dictado por el Ministerio de Justicia el decreto de nombramiento de jueces de paz de la Capital para 1887.

Precederá á este decreto otro que publicaremos el Martes probablemente, reglamentando la ley sobre justicia de Paz.

Ayer quedaba ya proyectado en el Ministerio y es posible que mañana sea firmado por el Presidente de la República.

Inventario de los juzgados de paz y alcaldías—Por el Ministerio de Justicia, se ha pasado ayer una circular á todos los Jueces de Paz de la Capital, pidiéndoles remitan en el dia de mañana á aquel Departamento, un inventario detenido de todo el mobiliario y demás útiles existentes en los juzgados de paz y alcaldías.

Gran Hotel Argentino—Es casi probable que el título del gran establecimiento que Mr. Charpentier instalará en París, destinado especialmente á los argentinos que vayan á París á la exposicion de 1889.

En ese gran hotel encontrará el viajero todo género de comodidades á la par que el asado criollo y otros platos que le recuerden la patria ausente.

La actividad y buen gusto de Charpentier son una garantía de éxito.

Sociedad del cuarteto—Mañana Lunes tiene lugar á las 8 1/2 p. m. una sesion de música de Cámara.

El programa es selecto.

El vapor "Tridente"—A causa de los retrasos sufridos por este vapor en Campana, se ha visto precisado á efectuar la salida mañana Lunes para los puertos anunciados.

Asilo de Huérfanos—En este establecimiento han quedado suspendidos los exámenes de fin de año, con motivo de que los niños que allí se asilan y que tengan algunos parientes sean llevados en vacaciones hasta tanto no mejore el estado sanitario.

Ensanche de una calle—El Intendente Municipal ha arreglado con el propietario señor Bollini para que este ceda una parte de un terreno de su propiedad situado en la calle Bustamante, á fin de ensanchar esta vía pública hasta 20 varas en la parte que da frente al Hospital de Mujeres.

Hechos sangrientos—En la calle Libertad 199 existe un café de Da. Angela Bianchi al que concurrió ayer á las 3 de la mañana el individuo Hipólito Araujo.

Este llamó fuertemente á la puerta, que estaba cerrada y Angela le franqueó la entrada.

Allí estaba la mujer Filomena Castro á quien Araujo fué á buscar.

Como ella se resistiera á seguirle, aquel le dió de mojicones.

Se interpuso Angela y como no lograra separarlo apesar de los esfuerzos que hacía, salió á la puerta y pidió auxilio á voces.

Araujo entonces sacó un revolver [illegible] sobre Angela hiriéndola en el [illegible]do. A la detonacion acudió el vigilante de la seccion 3a Juan Santamaría.

[illegible]

Santamaría hizo sonar el pito y acudieron otros dos vigilantes, con la ayuda de los cuales se desarmó al criminal.

Este fué conducido á la Comisaría [illegible]

[illegible]

...—Como medida de ... ciones y elemento de distraccion, necesario en estos tiempos de alarmas sanitarias y conveniente en todo tiempo, hay el propósito de alumbrar con luz eléctrica el paseo de Palermo á fin de que en las calurosas noches del estío sea el punto de reunion, fresco y espacioso, de la sociedad bonaerense.

Se iluminaría tambien el trayecto hasta la Avenida Alvear y Avenida Sarmiento hasta la calle de Santa Fé.

Segun parece, la iluminacion se hará por lo pronto dos veces por semana, considerándose fácil obtener que una banda de música amenice las horas de paseo nocturno.

Culto Católico—Santos del dia. San Gregorio III papa y Mansueto.

Martirologio romano. Los santos mártires Papiniano y Mansueto, obispos, en Africa; los cuales en la persecucion de los vándalos, por mandato de Genserico, rey arriano, fueron abrasados con planchas de hierro encendidas, en defensa de la fé católica; alcanzando por este medio la corona de su glorioso martirio.

La dichosa muerte de San Santiago Piceno, confesor de la órden de Menores en Nápoles; esclarecido por la austeridad de su vida, por su predicacion apostólica, y por las muchas legacías á que fué enviado por causa de la religion. Fué canonizado por el papa Benedicto XIV.

—Domingo 1º de Adviento. La misa de hoy es la propia de este Domingo; conmemoracion de la Dedicacion de las basílicas de San Pedro y San Pablo. Rito semi-doble; color morado, 3a oracion Deus qui de B. U. V.

—Mañana—Santos del dia. San Saturnino y San Filomeno.

Martirologio romano. San Saturnino, obispo en Francia; el cual en tiempo de Decio fué tomado por los gentiles en el capitolio de aquella ciudad, de donde arrojándole desde lo mas alto de las escaleras, se le estrelló la cabeza y saltó el cerebro, y hecho su cuerpo pedazos, entregó su alma al Criador.

San Filomeno, mártir en Ancira; el cual en la persecucion del emperador Aureliano, por mandato del presidente Félix, fué atormentado con el fuego, del cual salió ileso; despues clavándole clavos en las manos y en los piés y últimamente en la cabeza, alcanzó la corona del martirio.

—La misa es la de San Josafat; conmemoracion de la vigilia de San Andrés y de San Saturnino. Rito doble; color rojo.

—Cuarenta horas. Terminan hoy en la iglesia de Santa Catalina virgen y mártir (calle Brasil entre Tacuarí y Piedras) y empiezan mañana en la de Nuestra Señora de Sion, las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—En la iglesia de Santo Domingo hoy á las 7 1/2 de la noche tendrá lugar la devocion mensual á Nuestra Señora de Lourdes. Despues de las letanías cantadas habrá plática por un padre dominico y bendicion con el Santísimo Sacramento.

En la iglesia de Balvanera, esta noche á las 7 1/2 se dará principio á una novena en honor de San Roque. Esta novena la manda celebrar la Sociedad Juventud Católica y la Conferencia de San Vicente de Paul.

—El señor Presbítero D. Domingo Trucano predicará hoy á las 9 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora del Huerto: en San Ignacio á las 7 p. m. predicará el R. P. F. Francisco Martinez y en la Concepcion á las 7 1/2 a. m. el R. P. Camilo Jordan de la Compañía de Jesús.

—Mañana dará principio en la iglesia de Lujan la solemne novena en honor de la titular.

Por la mañana habrá misa cantada á las 9. A las 7 1/2 de la tarde rosario, plática, canto de las letanías y reserva.

Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy; dedicacion al bien del prójimo, ca pobres y desvalidos.

Misas y funerales de mañana: En Monserrat habrá funeral á las 10 por el alma de José Subirana.

En Santo Domingo á las 11 funeral en sufragio de Rosa E. de Torrens.

En la Piedad se celebrarán misas de 7 á 11 por el alma de Antonio N. Ghigliassa.

En la Concepcion habrá misas de 8 á 11 en sufragio de Nicolás Coronel.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Rosa Fiorentini, 11 dias, argentina, Noventa y cuatro 230, falta de desarrollo; Graciana C. de Morena, 32 años, francesa, Independencia 26, tisis tuberculosa; Félix A. Gambeta, 2 id, argentino, Victoria 802, difteria; Domingo Girardo, 4 id, id, Reconquista 453, tuberculosis; Arturo Minutti, 1 id, id, Charcas 609, quemaduras; Julio Escke, 4 meses, id, Paraguay 915, consuncion; Julio Arditi, 40 años, id, Avenida Montes de Oca 176, meningitis; Palmira Pinto, 11 meses, id, Pichincha 620, neumonía; Serapio Gegol, 11 id, id, Moreno 271, falta de desarrollo; Eduardo E. Lupo, 5 id, id, Brasil 122, difteria; José Ferrer, 67 años, español, Méjico 906, uremia; Angélica Lona, 7 meses, argentina, Charcas 503, inanicion; Fortunato Trepichi, 8 id, id, Solis 152, meningitis; Victorina Ferreyra, 5 años, id, Alsina 14, difteria; Emilia N. de Ponsani, 38 id, italiana, Viamonte 248, insuficiencia.

Cementerio de la Chacarita—Cárlos Bianchini, 1 año, argentino, Paseo Julio 920, gastro enteritis; Josefina Mauro, 11 meses, id, Pichincha 41, bronco neumonía; Juan Scarol, 3 id, id, Córdoba 1003, hepatitis; Angel Cerrabalo, 1 año, id, Venezuela 1069, bronquitis; Francisca Gabrielli, 8 meses, española, Perú 89, pulmonía; Rosa Malogale, 23 años, italiana, H. G. Mujeres, fiebre puerperal; Cipriano Tello, 30 id, H. S. Roque, peritonitis; Francisco Crescencio, 1 id, argentino, 123 133, hilotifo; German Roldan 10, id, Pte. Alsina y Solís, cólera; Ramon Roldan, 7 id, id, id; Cármen Roldan, 4 id, id, id, id; Margarita Cotto, 2 id, id, Puentecito, gastro enteritis; Angela Finochietto, 34 id, italiana, Paseo Julio 1110, cólera mórbus; Juan B. Molli, 33 id, id, Lorea 924, asma.

Remates á efectuarse hoy

P. Ebbeke y Ca: muebles de la casa General Viamont 922 á las 12.

Eliso Patron y Ca.: esquina 2a. Venezuela y Soria á las 6.

W. C. Ponce: casa Azcuénaga 318, casa Larrea y General Viamont y finca Gral. Viamont 1132. Estos remates tendrán lugar á las 5.

H. Balzan: existencia del café y billar Lorea 339 á las 11 a.m.; casa Pichincha entre Independencia y Estados Unidos á las 3; terreno Europa entre 1a. y 2a. Catamarca á las 4; 38 lotes de terreno Pavon, Garay, Jujuy y Alberti á las 4; 26 lotes de terreno Matheu entre Armonía y Caseros á las 5.

L. Godoy: casa Méjico 1009 á las 4; finca San Juan 704 á las 5; dos fincas Sarandí en tre Cochabamba y Constitucion á las 5 1/2; terrenos Rincon y Garay á las 6; terreno Garay entre Pichincha y Matheu á las 6.

J. B. Lucati: quinta en la calle Bellavista (caballito) á las 2.

J. M. Figueras y Ca.: terreno á 5 cuadras de la Estacion Banda (camino La Plata) a las...

Infante y Raynal: casa Sarandí 421 a las 4.

I. Santa María y Ca.: terreno en Saavedra cerca de Belgrano á las 4.

A. W. Mercá: existencias de la relojería y platería ... á las 12.

M. H. Laborde: casa en Flores, calle Porvenir 11, á las 5.

J. C. Gomez: terreno en Almirante Brown, á las 3.

REMATES PARA MAÑANA

R. y U. Amoretti: mercaderías en su casa Perú 96 y 98, a las 12.

G. Cristal: un galpon de madera, Callao 58, a las 12.

BIBLIOGRAFIA

Félix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53

Avisamos á nuestras relaciones que encontrándose en Europa el señor Lajouane con motivo de las importantes obras que debe publicar, ... [illegible] ... que siempre salen á ... en Paris al ... nov23

PUBLICACION IMPORTANTE Y DE ACTUALIDAD

Agua Mineral Alcalino Salina

Manantial Santa Lucía (Estado Oriental)

Propietarios Manuel Fernandez y viuda de Giuliani

[illegible]

farmacias de aquellas aguas, que desean tomar siempre ó en una época dada una agua libre de contaminacion por carecer de principios organizados.

Antes de dar á conocer á este respetable público tan valiosa agua como recomendable preservativo para estos momentos, hemos querido hacerlo publicando parte del gran número de certificados que poseemos, para inspirar la confianza que el caso merece y que á continuacion insertamos.

Despacho y análisis del Departamento Nacional de Higiene:

Buenos Aires, Setiembre 11 de 1885—El análisis de las aguas minerales presentadas á este departamento por los Sres. Manuel Fernandez y viuda de Giuliani como procedentes de una fuente situada en la Banda Oriental, Departamento de Canelones, al Norte del pueblo de Santa Lucía y á orillas del rio del mismo nombre, ha dado por resultado el desdoblamiento en ella de los principios que enseguida se transcriben como exponentes de su composicion.

Composicion elemental del residuo fijo de un litro de agua:

Acido carbónico libre	gr 0.0137
Acido carbónico combinado (C. O2 O)	0.1617
Cloro	0.1129
Acido sulfúrico (S O3 O)	0.0585
Sílice	0.0045
Calcio	0.0921
Magnesio	0.0082
Sodio	0.0965
Oxido férrico y fluoruro cálcico	0.0029
Litio	0.0091
Materia orgánica y pérdida	0.0083
	gr 0.6442

Por sus componentes, debe clasificarse entre las aguas alcalinas, aunque participando algo de las que se observan en las salinas, teniendo analogía bajo este punto de vista con algunos de los manantiales de las de Luxeuil, Plombieres, Vals y Vichy.

Dados estos antecedentes, el Departamento no trepida en autorizar el estudio clínico de estas aguas.

Lo que certifico, á solicitud de los interesados y con arreglo á las constancias existentes en el Archivo de esta Secretaría, en Buenos Aires, fecha ut supra—I. Torino, Secretario.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1886—Señor Presidente de la Comision de la Asistencia Pública Dr. D. J. M. Ramos Mejía—Muy señor mio: El que suscribe propietario de un manantial de agua mineral situado en la Banda Oriental á orillas del Rio Santa Lucía, se dirige á Vd. molestando su atencion remitiéndole copias de análisis y despacho expedido por el Departamento Nacional de Higiene como tambien tres damajuanas de dicha agua, para si cree conveniente emitir su opinion respecto á la utilidad que pueda prestar en las circunstancias presentes el consumo de las mismas.

Esta agua hace dos años se está consumiendo con muy favorable resultado para las enfermedades del estómago como lo prueba infinidad de certificados en mi poder.

Debo participar á Vd. que varios doctores hace tiempo la recetan y me han informado haber obtenido admirables resultados en su uso, pudiendo citar desde ya á los señores doctores don Angel Anido, Leignalda Alonso, Justo Carlé, P. F. Robertey y otros.

Por lo tanto espero de su celo é imparcial y recto juicio, haga presente á la Comision que tan dignamente representa se expida informando lo que juzgue conveniente al respecto.

Pláceme esta ocasion para ofrecerme su mas atto. y affmo. S. S.—*Manuel Fernandez.*

Direccion General de la Asistencia Pública.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—El Director General de la Asistencia Pública: Certifica que en vista de los exámenes químicos practicados por los doctores Arata y Puiggari de las Aguas Alcalinas de Santa Lucía en la República Oriental del Uruguay, y en atencion á los certificados médicos que acompaña el propietario don Manuel Fernandez, considero que el agua de ese manantial es higiénica pudiendo emplearse en las actuales circunstancias como todas las alcalinas de esa clase á condicion de ser el agua legítima y natural.

Y para que conste, expido el presente en Buenos Aires, á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y seis.—*J. M. Ramos Mejía.*—*J. A. Pillado*, Secretario.

(Nota)—Por error se cita análisis del doctor señor Arata, siendo en su lugar el practicado por el doctor Arechavaleta de Montevideo Vale.—*Manuel Fernandez.*

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886.—Sr. D. Elcodoro Daminovich, Hospital Militar.—Muy señor mio: En fecha 2 Diciembre próximo pasado, molesté su atencion remitiéndole 4 damajuanas agua Alcalina del manantial que poseo en la Banda Oriental acompañando análisis y despacho expedido por el departamento Nacional de Higiene.

Hoy le molesto nuevamente suplicándole tenga la bondad de participarme que resultado obtuvo en el uso de la referida agua.

Al mismo tiempo, le agradecería se sirviese emitir opinion sobre la conveniencia del uso en las circunstancias presentes, no solo para los enfermos del estómago sino tambien para toda persona que desee tomar agua libre de toda contaminacion en remplazo de toda otra.

Le suplico dispense tanta molestia y espero contestacion de acuerdo con su imparcial y recto juicio.

Su affmo. S. S.—*Manuel Fernandez.*

Sr.—Las cuatro damajuanas de agua Alcalina de Santa Lucía que V. se sirvió remitirme y á que se refiere la presente, fueron empleadas en algunos enfermos del Hospital Militar que sufrieron de dispepsia, con buen éxito; habiendo podido sustituir con ella á la agua de Vichy en muchos casos.

En mi opinion el agua de Santa Lucía que V. espende, es una excelente agua Alcalina teniendo en estas circunstancias, como todas las de su especie, una aplicacion oportuna.

De V—*Elcodoro Daminovich.*—Estudio, Buen Orden núm. 547.—Noviembre 22 de 1886.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—Señor doctor don Justo Carlé, Hospital Español.

Muy señor mio: Me tomo la libertad de molestar su atencion suplicándole se sirva informar al pié de la presente los resultados obtenidos en el uso del Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental y de la cual remití á Vd. seis damajuanas para su ensayo.

Al mismo tiempo me permito pedirle su opinion respecto á la utilidad que el consumo de dicha agua pueda prestar en las presentes circunstancias como preservativo de toda indigestion.

Lo saluda su affmo. S. S.—*Manuel Fernandez.*

Señor don Manuel Fernandez. Muy señor mio: Accediendo á la peticion de su grata de esta fecha, tengo el gusto de informar lo siguiente:

Habiendo empleado el Agua Alcalino Salina de la Banda Oriental, debo hacer constar que la he usado en varios casos de dispepsia atónica y dolorosa con buenos resultados.

Tambien he obtenido buenos efectos de su uso en un caso de litiasis renal (arenillas,) así como algun caso de catarro vexical crónico como coadyuvante.

En cuanto al uso de dicha agua, en las presentes circunstancias, ofrece la indisputable ventaja de proceder de un punto absolutamente libre de contaminacion morbosa, y como su débil mineralizacion las hace muy soportables para todos los estómagos aun los mas débiles, creo recomendable su uso en las actuales circunstancias.—*Justo Carlé.*

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886—Señor doctor don R. Leiguaida Alonso: Instituto Médico Quirúrjico—Muy señor mio: En Octubre 17 del año próximo pasado molesté su atencion remitiéndole varias damajuanas de Agua Alcalino Salina del manantial de mi propiedad de la Banda Oriental y acompañé análisis de la misma.

Hoy me tomo la libertad de volver á molestarle suplicándole tenga la bondad de informarme sobre el resultado que obtuvo respecto á su uso.

Tambien le agradecería infinitamente tuviese á bien manifestarme si sería ó no conveniente en la presente circunstancia se empleasen en remplazo de toda agua comun y como medio de establecer el estado mas normal posible en los órganos digestivos.

Sin otro asunto le saluda su affmo S. S.—*Manuel Fernandez.*

Señor don Manuel Fernandez.—Distinguido compatriota y estimado señor mio: Antes de ahora tuve el agrado de recibir algunas damajuanas del agua que Vd. importa de la Banda Oriental y la ensayé en mi establecimiento (Instituto Médico Quirúrgico) con feliz éxito en los casos de dispepsia y algunas afecciones crónicas del tubo digestivo.

Por sus propiedades digestivas, por venir de fuentes agenas al flajelo reinante y por su escasa composicion salina, puede reemplazar con ventajas al agua comun de que hacemos uso en esta capital.

Por lo tanto, la recomiendo eficazmente al público y le ruego me cuente algunas damajuanas mas ...

Aprovecho esta nueva ocasion para reiterarle mi amistad y la seguridad de mi estimacion ... [illegible]

... espero de su imparcial y recto juicio informe como crea conveniente al respecto.

Pláceme esta ocasion para ofrecerme de Vd. su affmo. S. S.—Manuel Fernandez.

Señor don Manuel Fernandez: Muy señor mio: para satisfacer su deseo de que yo informe acerca del resultado obtenido en mi clientela con el uso del agua á que mas arriba hace referencia, diré que hace próximamente dos meses la recomiendo en las afecciones crónicas gastro intestinales y son bastante los casos en que obtengo el mas satisfactorio resultado.

Con respecto á la conveniencia que habría en usarla como preservativo de la enfermedad que en la época actual nos amenaza, es decir, el cólera, creo recomendable su uso, pues ejerciendo una accion benéfica sobre el aparato digestivo regulariza sus funciones y pone al que las tome en buenas condiciones para preservarse contra la citada enfermedad.

Es cuanto tiene que contestarle su affmo. y S. S.—*Angel Anido.*—Buenos Aires Noviembre 30 de 1886.

Omitimos por falta de espacio la publicacion de los análisis de los Dres. J. Miguel Puiggari y del señor Arechavaleta, como tambien los informes de varios doctores en medicina y certificados de infinidad de particulares que han obtenido inmejorables resultados en el uso de dicha agua, dejando esto para el folleto(manual) que en estos dias se está confeccionando.—*Manuel Fernandez—Viuda de Giuliani.*

NOTA—Para evitar abusos que los conductores pudieran cometer exigir que la damajuana tenga un sello sobre el lacre con la siguiente inscripcion: "Propiedad de Fernandez y Giuliani, Agua Surgente de Fuente en Santa Lucía, R. O. del U."

PUBLICACIONES VARIAS

Personal

Señor Director de La Prensa.

Recien hoy obtengo de mis representantes las piezas que se van á leer:

El comandante Iturrieta ha tenido que preocuparse en estos dias de los asuntos del servicio que, con carácter urgente, reclamaban su atencion del lado de su buque, la "Paraná".

No creo por otra parte, que tratándose de asuntos de esta naturaleza, la demora de uno ó dos dias, haga aparecer á destiempo su publicacion, porque ella viene á llenar el vacío que hasta ahora había hecho con mi silencio.

Hé aquí mi carta dirijida á mi representante para pedir cuenta de sus palabras á Joaquin Crespo:

Señores tenientes coroneles D. Lázaro Iturrieta y Ventura Yanzi—Estimados amigos mios.—Entrego con toda fé á la amistad probada y á las energías del soldado la solucion de una cuestion de honor con don Joaquin Crespo. Confío que Vdes. sabrán exijir la reparacion á la altura de la ofensa.

Con sentimientos de estimacion estrecha la mano de Vdes. su amigo—*D. Moreno*, Noviembre 23 de 1886.

Señor don Derval Moreno. Pte.—Estimado amigo nuestro:—En el acto de recibir su carta nos dirijimos al escritorio del señor Crespo. No lo encontramos; pero al dia siguiente á la 1 p. m. tuvo lugar nuestra entrevista.

Expusimos al señor Crespo el objeto de nuestra visita: pedirle completa reparacion por los insultos calumniosos que dirigió á Vd. en La Prensa, ya fuera retirando sus palabras ofensivas, ya librando la solucion á la suerte de las armas.

El señor Crespo, en vez de contestar categóricamente á la cuestion, empezó á hacer la historia de la querella con Vd., entrando á relatar una discusion que tuvieron en el Centro Industrial sobre adoquines extranjeros.

Le interrumpimos la historia del adoquin, que variaba nuestro rumbo, exigiéndole que nombrara sus representantes, que era lo pertinente.

El hombre se cortó pero prometió hacerlo.

Al siguiente dia, á las 4 p. m. los señores Dr. D. Juan A. Golfarini y Don Manuel Delgado nos entregaban una carta del señor Crespo, que acreditaba su representacion para tratar nuestro asunto.

Desde luego empezamos por plantear nuestra exigencia en la misma forma que la presentamos al señor Crespo: completa reparacion retractándose el señor Crespo de sus palabras insultantes y calumniosas dirigidas al señor Moreno ó establecer las condiciones para solucionar la cuestion por medio de las armas.

Los señores Golfarini y Delgado nos declararon que estaban autorizados para todo, pero dejaron de lado la cuestion armas, protestando que no había causa por los insultos cambiados; para llegar á un lance sangriento.

No aceptamos esas apreciaciones sobre el valor de las ofensas inferidas á nuestro representado, y volvimos á plantear el dilema: la retractacion ó las armas.

Era preciso concretar el propósito para evitar discusiones.

Los representantes del Sr. Crespo se decidieron por lo primero, y nos propusieron que al establecerlo en el acta, fuera en una forma menos hiriente, insinuando á la vez, que no apareciéramos como iniciadores en la provocacion y consignáramos tan solo que el retiro de las ofensas había sido un acto simultáneo, por ambas partes, á fin de evitar una actitud depresiva á su representado.

Aunque era nuestro ánimo no ceder un punto, asentimos en cuanto á variar la forma de la redaccion pero no el fondo, rechazando la segunda pretension terminantemente.

En esas condiciones aceptaron al fin los representantes del señor Crespo, suscribir el acta que acompañamos á ésta.

Si somos algo estensos en esta relacion, hénos pecado en su obsequio.

Así no negará ya el señor Crespo lo ocurrido en la conferencia, "que no ha habido provocacion á duelo" y confesará que Vd. no es "manso".

Saludamos á Vd. y nos repetimos sus afmos. amigos.—*Lázaro Iturreta, Ventura Yanzi.*—Tenientes Coroneles.—S|C. — Noviembre 26 de 1886.

En San José de Flores, á 24 de Noviembre de 1886 reunidos los señores Tenientes Coroneles don Lázaro Iturrieta y don Ventura Yanzi en representacion de don Derval Moreno y los señores don Manuel Delgado y doctor don Juan A. Golforini en representacion de don Joaquin Crespo, con el objeto de cambiar explicaciones sobre la reparacion que exijen los primeros á las ofensas que el señor Crespo ha dirijido al Sr. Moreno en las publicaciones que hizo en La Prensa, declarando á la vez que, si estas le eran negadas librarian á la suerte de las armas la solucion de la cuestion, para salvar la dignidad de su representado.

Los representantes del señor Crespo, manifestaron á su vez, que estaban ampliamente autorizados para responder á las explicaciones ó provocacion por las armas á que se ha hecho referencia.

Despues de un cambio de ideas por ambas partes y traer á juicio los antecedente que motivaron este incidente, resolvieron:

1º Que el señor Crespo retiraba toda palabra ofensiva que en la exaltacion de la polémica hubiera dirijido al señor Moreno.

2º Que el señor Moreno retira igualmente las palabras ofensivas que hubiera dirijido al señor Crespo.

Con lo cual quedó á juicio de los representantes llenado su cometido, labrando esta acta y firmando dos de un tenor y á un solo efecto.—*Lázaro Iturrieta, Ventura Yanzi*, Tenientes Coroneles—*Juan A. Golfarini, Manuel Delgado.*

Clasificaciones obtenidas en los exámenes del Colegio Miró

Grado 1º—Sobresaliente: Josefina Andrade.

Distinguidas por unanimidad: Margarita Corrotto, María Mazza, Inés Llavallol, Enriqueta Renaudier.

Distinguidas por mayoría: Angela Ramos, y Adela Andrade.

Buenas: Sofía Otero, Magdalena Sifredi y Herminia Ramos.

Grado 2º—Sobresalientes: Luisa M. Llavallol Enriqueta Garcia, Luisa Perazzo y Cristina Casacuberta.

Distinguidas por unanimidad: Francisca Piedrabuena y Narcisa Trezzi.

Buenas: Amalia Gandino y Concepcion Aguilar.

Grado 3º—Sobresalientes: Carolina Ussin, Sara Lugones, Dolores Elordi, Rosa Perazzo y María Luisa Andrade.

Distinguidas por unanimidad: Etelvina Máxies, Malvina Cilley, Amalia Silva, Maltilde Piedrabuena y Sara Malagamba.

Distinguidas por mayoría: Herminda de Kerr y Teribia Rodriguez.

Grado 4º—Sobresalientes: Isolina Durañona, Arsenia Gomez, Emma Larre, Angélica Donato y María Albarracin.

Distinguidas por unanimidad: Luisa Comeres, Elvira Giraldes, Isidora Bebechi, Rita Lopez y Graciana Terrile.

Estas últimas fueron felicitadas por la mesa examinadora.

Distinguidas por mayoría: Isolina Pestel y Sofía Vincent.

Grado 5º—Sobresaliente: Aurelia Martinez.

Distinguidas por unanimidad: Elena Capdevila y Angelia Vera.

Grado 6º—[illegible] y Margarita Morel.

Distinguida por unanimidad: Francisca Ortiz.

Distinguidas por mayoría: [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Noviembre 27 de 1886. *Primera rueda*—Como dia Sábado en que se liquidan operaciones hechas con anterioridad, hemos tenido mucha animacion en el mercado de oro, al contado; se ha notado la existencia de un desenbierto de importancia, ocasionando esto, como es natural, una suba de cierta consideracion.

Lo anotado al contado ha oscilado entre 129 y 129:50, y para fin de mes entre 129:20 y 129:20.

Para Diciembre se hizo á los mismos precios.

El total de lo anotado asciende á la suma de ps. 2.034,000 m|n oro, cerrando la plaza firme y con tendencia de alza.

Las Acciones del Banco Nacional, muy flojas, se cotizaron para fin de mes de 234 á 230 y para Diciembre de 240 á 235.

Las Acciones del Banco Constructor, sostenidas, á 225.

Las Cédulas Hipotecarias, sin alteracion.

En otros títulos no se ha hecho nada.

METALICO—Se apuntaron:

Al contado		399000	ps m|n	á 128:50-60-60 40-30-20-128-20-50-40-129-128:60-70-80-90-129-20-129-20-128:80-120 40
"	30	1025000	"	á 128:40-30-40-20-40-60-127-20-129-20-10-120
D'bre	4	90000	"	á 129:20-120
"	31	480000	"	á 128:20-128:30-60-120 128:80-129-28:20-120 50-130
		2.034,000	ps. m|n.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

N'bre	30	2550	Acciones	á 231-232-231-230
D'bre	31	450	"	á 240-238-235
		2950	Acciones	

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Se anotaron:

Al contado		100	Acciones	á 225
N'bre	30	300	"	á 225-223-221
		400	"	

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

Al contado		61000	Série	F	á 75:50-76-7?:50
"		80000	"	J	á 05-2?
N'bre	30	149000	"	"	á 95
		238,200	"		

Segunda rueda—En la tarde el mercado de oro se afirmó mas, habiéndose mantenido oscilando durante la rueda al rededor de 130, hubo momentos en que tocó 129:50 y otros á 130:50 para fin de mes, cerrando á 130:20.

Para Diciembre se hizo entre 130:50 y 129:50.

Las operaciones para el Lúnes oscilaron entre 129 87 y 130:20.

Las Acciones del Banco Nacional estuvieron un poco mas firmes, se cotizaron para fin de mes á 231 y para Diciembre á 237 y 238.

Las Cédulas Hipotecarias, sin alteracion sensible. En otros títulos no se ha operado.

METALICO—Se anotaron:

N'bre	29	110000	ps m|n	á 130:20-30-130-129:80 130-20-10-130
"	30	1875000	"	á 129:50-130-20-30-130 30-50-40-30-20-130—129:50-130-29:80-120 20-129:50-130:20-130 20-130-20-50-30-20—50-30-10-20
D'bre	31	560000	"	á 130-30-50-130-40-130 129:50-130-129:50
Enero	31/87	65000	"	á 130:50-130
		2.610,000	$ m|n. oro.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron:

N'bre	30	500	Acciones	á 231
D'bre	31	400	"	á 237-238
		900	"	

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Se apuntaron 100 para fin de mes ...

Cédulas Hipotecarias—Se anotaron:

N'bre	29	20000	Série	G	á 83
"	30	82000	"	J	á 05:50-50-60-90
"	30	160000	"	"	á 95:50-90
		262,000	ps. m|n.		

Acciones del Banco de Comercio—Ultima operacion á 1100 por accion de 1000 $ m|n.

Cambios—Las últimas cotizaciones han sido á los tipos siguientes:

Sobre Londres 47 3/4 á 47 7/8—Paris 5.00 á 5.03—Amberes 5.01 á 5.04—Italia 5.02 á 5.05—Rio Janeiro 10,950 á 11,000 reis y Montevideo, 1 % nominal.

Descuentos—Los Bancos oficiales no descuentan, y los particulares solo lo hacen con clientela especial, y en muy pequeña escala, habiéndose hecho algo en firmas de primer órden á 8 y 8 1/2 por ciento.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al 7 %, las Provinciales al 11 %.

Telegramas comerciales. — Montevideo, Noviembre 27 de 1886.

Al Agente—Ayer llegó el vapor "Magellan" del Pacífico, saldrá mañana para el Brasil y Europa; los pasajeros tendrán 3 dias de cuarentena.

A la Bolsa, 3 p. m.—Consolidada á 54 1/4. Unificada á 18.

Valparaiso "Magellan"—Liverpool "Handel", Ningun negocio.

Salen "Mondego" y "Waldensian".

Venta de propiedades — La Direccion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

Calle California 147, de metros 6 por 34, en 2000 $ m|n. Alberti entre E. Unidos y Europa, de 8 por 57, en 1500. Méjico 303, de 7 por 14, en 6000. Larrea 766, de 8 por 52, en 6720. San José 119, de 8 por 15, en 1240. Segunda Córdoba y Nueva, de 82 por 60, en 1144. Calle sin nombre, de 10 por 43, en 8?0. P.sd d 926 y 928, de 13 por 54, en 29,000. Suipacha 25, de 6 por 30, en 5386. Anchorena entre Bermejo y Santa-Fé, de 9 por 37, en 2550. Tucuman 745 y 747, de 14 por 26, en 23,000. Caridad 123, de 8 por 41, en 5000. Juncal ente Gallo y Bustamante, de 8 por 17, en 2000. Territorio Nacional, Gobernacion de Formosa, 8 leguas kilométricas, en 10,000.

Total de las 14 ventas 89,349 $ m|n. y 1 hipoteca en 200.

Vinos catalanes — Los Sres. Garset hnos., de Barcelona, en su revista del 23 de Octubre, refiriéndose al mercado de vinos tintos catalanes, dicen lo siguiente:

Vinos tintos—Sensible es no poder dar interés á las reseñas de este renglon; el cual por su anómala situacion permanece quieto, con embarques cortos de clases viejas, los cuales escasean mucho, y sin que en los nuevos mostos se haya efectuado operacion alguna, debido á que, por las desfavorables noticias de las plazas de Ultramar, nuestros exportadores se están quietos, esperando á que se determinen los precios de este artículo, ya que hoy por las pretensiones de los cosecheros nada se hace en las bodegas, retrayéndose los compradores confiados en que mas adelante se normalizarán los precios en vista de la cosecha muy regular en cantidad y calidad que se ha obtenido. Por esto seguimos sin cotizar las clases propias para los mercados ultramarinos, hasta tanto lo determinen las primeras transacciones.

Vinos blancos—Alguna demanda y sostenidos; los secos $ 13 á 13.50 y Málaga dulces 15 á 16 la cuartarola de 120 litros, á bordo.

Vinos de mesa—Embarque regular para el Rio de la Plata; firmes de $ 13,50 á 14 la cuartarola á bordo.

Finos—Para la Habana de $ 3 á 3 1/2 la pipa y buques de corto tonelaje para los demas puertos de Cuba; Para el Plata á $ 4 la pipa.

TARRAGONA—*Vinos*—Para Ultramar sin operaciones y precios nominales. Plata $ 40 á 50. Brasil 55 á 58 é Inglaterra 60 á 85 la pipa, segun marcas y condiciones nominales.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Noviembre 27 de 1886.

Entraron hoy á este mercado 115 wagones cargados con los siguientes frutos: 400,000 kilos de lana, 2350 docenas de lanares, 1200 docenas de corderitos, 1500 cueros vacunos, 300 cueros de potros, 20 cueros de nonatos, 100 cueros de becerros, 50 docenas de gamas, 200 kilos cueros nútras, 400 kilos de cerda de potro, 500 bolsas de maiz desgranado, 15 bolsas sebo, 3000 kilos de lino, 200 fardos de pasto y muchos otros frutos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Precios corrientes del dia ajustados á las ventas verificadas por los vendedores Sres. Pedro Cernadas, E. Casey, P. Ham, L. y Benitez, V. Galarza, L. Ballesto, Giraldes y M., Alonso, Ojea, Balando, Nevas y Zoppi.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Lana—Se vendieron los 10 kilos de madre á $ 2.90, 3.10, 3.40, 3.30, 3.85, 3.90, 4, 4.40 y 4.65.

Lana de barraca—Se vendieron ... 3.45, 3.50, 3.80 y 4.15.

Lana de barriga—Se vendieron ... 2.05 y 2.10.

Cueros de potro—Se vendieron cada uno á 1.60 y ...

Lanares consumo de campo—Se vendieron el kilo á 370, 380, 310, 330 y 340 m|s.

[illegible]

semilla de lino y nabo—Se vendieron id 10 id á 60 cents.

MERCADO CONSTITUCION, Noviembre 27 de 1886

Entraron hoy á este mercado 135 wagones cargados con los siguientes frutos: 320,000 kilos lana, 3000 d'nas cueros lanares, 600 cueros vacunos, 1500 docenas de corderito, 100 docenas cueros de gama, 300 cueros becerros, 100 cueros nonatos, 300 kilos id de nútria, 1500 id cerda de potro, 100 cueros de potro, y otros frutos.

A Barracas al Sud entraron 500 bsas de maíz, 200 id harina y 250 id trigo.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

Hé aquí el detalle de las ventas.

Lana—Se vendieron 12,000 kilos superior por Beazley, á $ 5.20; 6000 por Bertolotti, á 5.10; 35,000 por Bonifacio, á 5.30 y 4.10; 20,000 por Cerro, á 4.90 y 4.78; 41,000 buena y superior por A. y Parera, á 4.80 4.20 y 4; 10,000 por J. Ortiz, á 4.70; 12,000 por el mismo, á 4.60; 6000 por E. Acuña, á 4.60; 2200 por Udaondo, á 4.15 y 4.10; 7000 por Arias, á 4.20; 10,000 por P. Salaberry, á 4.25; 30,000 buena y regular por Durañona, á 4.10 y 3.70; 2000 por J. de los Santos, á 3.75; 5000 por N. y Aguerre, á 3.70.

Lana negra—Se vendieron 5000 kilos extra por M. de Hoz, á $ se cree á 9.

Lana de correga—Se vendieron 500 kilos superior por Bertolotti, á $ 4.20.

Lana de barriga—Se vendieron 800 kilos superior por Bertolotti, á $ 2.10.

Lanares consumo de campo—Se vendieron 100 docenas superiores por P. y Cueto, á 340 m|s; 30 por Arias, á 350; 50 por E. Acuña, á 310; 50 por Udaondo, á 330; 100 por Cerro, á 330.

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron 30 dc. superiores por Arias, á 250 m|s; 200 por P. y Cueto, á 240; 60 por E. Acuña, á 240; 10 por Udaondo, á 240; 150 por Cerro, á 230.

Cueros de potro—Se vendieron 50 de campo superiores por A. y Parera, á $ 1.70.

Cueros de nútria—Se vendieron 150 kilos superior por J. de los Santos, á 65 cents; 200 por P. y Cueto, á 64.

Cueros de corderito—Se vendieron 50 dc. superiores por Belando, á 70 cents; 100 por A. y Parera, á 79; 50 por Arias, á 78; 200 por Cerro, á 72.

Corderones—Se vendieron 70 docenas superiores por Cerro, á 230 milésimos.

Cerda de potro—Se vendieron 500 kilos, superior por A. y Parera, á $ 6.10.

Cueros vacunos—Se vendieron 150 de campo, superiores por Belando, á $ 4.20; 100 por J. Ortiz, á 4.20; 100 por Cerro, á 4.10; 50 por J. de los Santos, á 4.

Nonatos—Se vendieron 200 de campo, buenos por A. y Parera, á 2.80.

Corrales de abasto, Noviembre 27 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Compradores*	*Procedencias*	*Animales*
L. Lynch y Ca	M. Noguera	Chascomús	59
	J. Sardoy	Moreno	30
M. Alvarez	F. Casaravala	Magdalena	64
F. C. Melman	J. Surra	Arrecifes	89
D. Esquivel	F. Masias	Lujan	49
J. C. Boer	J. Garcia	Tordillo	71
E. Cárdenas	S. Garcia	Zárate	97
G. H. Moores	R. Mosa	Ajó	114
J. B. Anasagasti	N. S. Aguirre	Pilar	60
S. y Costa	B. Moron	Ajó	137
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	47
R. Diaz	L. Boer y Ca	Olavarría	49

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de $ m|n. 12 á 17—Segundo id id de 6 á 10—Cueros de novillo de 4.80 á 6.50—Id de vaca de 4.00 á 4.38—Flaco chancheria 5 á 8—Terneros 1 año arriba 2.80 á 6.20.

Se carnearon para el abasto animales 634 y 106 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Waldensian" de Glasgow, "Caxton" de Liverpool y "Mondego" de Southampton.

Anuncian salida para hoy: "Senegal" para Burdeos, "Lucerne" para Dunkerque, "Pomona" para Patagones y "Madonna C." para Puerto Gallegos.

El Lúnes: "Rubens," y "Canadian" para Dunkerque, "Matteo Bruzzo" para Génova y "Cuvier" para Amberes.

MARITIMA-ULTRAMAR. Noviembre 27 de 1886—"Nord-América"—Manifiesto de la carga para Bs Aires: Delinchá 30 bcas quesos; G Schiaffino 1 c merce; órden 30 c tabaco; Picasso 10 c aceite 1 c hongos; Cassano 20 c aceite; Gandolfi Mosa 20 bcas quesos 750 c castañas; E B 500 c limones; Giovanni 2 c merce; Quirolo 6 bts tejidos Sami 3 c merce; L G 100 c castañas; S H F 300 c id 14 c quesos 9 c hongos; Questa 100 c castañas 1 c merce; Profumo 20 c hongos 57 c frutas 40 c castañas. Olivari 5 c castañas 4 c merce; Sommaruga 20 bcas quesos; Repetto P 200 c castañas 20 c piñones 35 bcas quesos; Merlo 1 casco vino; Soler 2 c merce; Escal da M 183 c castañas; R L 160 c aceite; Bonaccini 30 bsas arroz 8 bcas quesos 11 bultos merce; órden 100 c limones 13 c vino 20 bcas aceite; Bianchi 300 c limones; Zappa 25 c castañas 8 c conservas; Rossi 4 c vino; Wedekind 1 c tela; Puy 1 c tejidos; Jordan 5 bultos merce; Vacarezza 7 bcas quesos 6 c salchichon; R S 117 c conservas 200 c vino; Galli 1 c merce; A M 175 c castañas; Palma B 12 bcas quesos; T N 300 c castañas 127 c manzanas 3 c merce; Lavagno 110 cascos vino 100 bs alpiste.

"Trinco"—Barca austriaca de 631 tons, capitan G Schmont, de Marsella el 5 de Setiembre, á J. J. Dryadale con: 600 bcas cimento 30 c baldosas 15,240 tejas 239,370 baldosas.

"Isabel"—Barca inglesa de 348 tons, capitan D. Davies, de Swansea el 14 de Setiembre, á Boyd con: 540 tons carbon.

"Príncipe Amedeo Savoja"—Barca italiana de 453 tons, capitan Calabrese, de Marsella el 10 de S'bre á Dellazoppa con: 25,000 ladrillos 40,500 baldosas 37,000 tejas 200 bcas cemento; órden 150,000 ladrillos 100,000 baldosas 100,000 tejas.

"Pace Schiaffino"—Bergantin italiano de 512 tons capitan G Olivari, de Cardiff el 19 de Setiembre, á Borzone con: 818 tons carbon.

"Probo" Barca italiana de 343 tons, capitan G. B. Olivari, de Cardiff el 14 de Setiembre, á órden con: 582 tons carbon.

"Brachone"—Barca noruega de 606 tons, capitan A Kildoth, de Liverpool el 11 de Setiembre, á la Cia de Gas con: 911 tons carbon.

"Candideras Lauro"—Barca italiana de 390 tons, capitan V Louzobardo, de Cardiff el 14 de Setiembre á Melara M con: 589 tons carbon.

SALIDAS dia, 27 —"Köln" para Bremen y "Corrientes" para Hamburgo.

SECCION ELECTORAL

Candidatura Máximo Paz

Lista de electores para Gobernador y Vice-Gobernador.

SECCION 1ª

Emilio V. Bunge, Federico Herrero, Ireneo Rebollo, Pastor Frias, Dr. Federico R. Cibils, Guillermo Casey, Luis N. Basail, Melchor G. Rom, Antonio María Escobar, Baldomero Videla, Cárlos Pacheco, Dr. Manuel Perez, Dr. Liborio Muslera, Dr. Octavio Chaves, Patricio Ham.

SECCION 2ª

Dr. Mariano Benites, Eduardo Amadeo, Alberto Casares, Constantino Velez Sarsfield, Julian O'Rourke, Dr. Faustino Alsina, Dr. José Fonrouge, Rómulo Noya, Luis Lizarraga, Pablo Eastman, Emiliano Molina, Eduardo Torney.

SECCION 3ª

Zoilo L. Piñero, Andrés Jones, Secundino Zamora, Dr. Cosáreo Amenedo, Dr. Julian Pancio, José Vicente Benites, Juan Ruiz Diaz, Eulogio del Mármol, Andrés Marraspin, Eduardo Casares, Benigno del Carril, Raymundo Melara.

SECCION 4ª

Saturnino Unzué, Rafael Hernandez, Cárlos J. Costa, Arturo C. Massey, Victoriano Abrego, Rodolfo Rocha, Manuel E. Lopez, Enrique Descustini, Cárlos Ceballos, Nicolás Robbio, Ramon J. Muñoz, Pedro del Carril.

SECCION 5ª

Guillermo A. Ball, Gabino Cuell, Domingo Reynoso, Teófilo V. Borieu, Félix Alzaga, José Manuel Paz, Esteban Facio, Tomás Torres Aguero, Atanasio Ceballos, Enrique Alzaga, Zenon Videla Dorna Lorenzo R. Piñero.

SECCION 6ª

Dr. José Luro, Rodolfo Bunge, Dr. Ramon Santamarina, Enrique Pizarro, Mariano Boldan, Eduardo Casey, Claudio Molina, Bernabé, J. Quesada, Fermin Moyano, Gabriel Almada, Justo M. Villanueva, Juan P. Amarante.

SECCION DE SOLICITADAS

La galería de pinturas, que venderá el Mártes 30 A. Bullrich y Ca. estará en exhibicion desde hoy de 1 á 3 de la tarde Piedras 391. n28 1p

ENFERMEDADES

SECRETAS

Tratamientos *especiales en el Establecimiento Médico de la calle de* **Suipacha N. 148**, *que posée todos aquellos aparatos, que por su reconocida eficacia están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.*

Consultas todos los dias de 10 á 3 y los Juéves gratis

El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

El Administrador.

[illegible]

CORREOS

Oficina 1ra. Hora, Buenos Aires, Noviembre 27 de 1886—Señor Director General:—Las novedades ocurridas durante el despacho de hoy son las siguientes.

Buzon Oficina detuviéronse 3 cartas por falta de franqueo, una para Lavandera y Cía. una para Circano y Cia, ambas á Rosario, y una para el señor Torres, en Lomas de Zamora.

"La Patria" y "El Censor": se devolvieron dos paquetes á éste y uno al primero, por falta de direccion.

"L' Operario" y "La Patria Italiana" vinieron fuera de hora.

"La Nacion" y "La Prensa" solo mandaron para el Norte, Campana, Ensenada y Rosario. Dios guarde á V. S. Luis A. Semino.

Publíquese y archívese. O. Ojeda.

Tintorería a vapor

DE LOS

Mil colores

A. CONORT

375- Artes -375

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se plancha al estado de nuevo las cortinas de muselina y tul

Se compone ropa de hombre y niños

Unica sucursal

287- Piedad -287

n7 v5a j y d

Banco Hipotecario Nacional

SÉRIE A

Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe desde ya las solicitudes de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.

Mi escritorio queda fijado en casa de los Sres. Sanchez y Moreno (San Martin 51), y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.

Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirme por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada y certificado de no adeudar impuesto fiscal.

Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, pueden mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.—F. SOTO y CALVO.—San Martin 51.

o26v26dic

AVISOS FUNEBRES

Juan José de la Torre y Zúñiga
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1886

Luis G. de la Torre y Zúñiga y demás hermanos, hermanos, hermanos políticos y sobrinos de dicho finado, suplican á sus parientes y amigos se dignen acompañarlos á encomendarlo á Dios en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de la Inmaculada Concepcion de María Santísima, el dia 2 de Diciembre á las 10.

El duelo agradecerá la asistencia á este acto y se despedirá en la puerta del Templo.
Unica invitacion. n28v1

Cayetana Serna de Barreda
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1886

Sus hijos Federico, Martina y Clementina Perez de Niño, hijos políticos Luis M. Niño y Sofía Seeber de Perez, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicha finada, al cementerio del Norte hoy Domingo 28 á las 4 p. m. Casa mortuoria, Méjico 667.
Unica invitacion. n28-1p

Luis Eduardo Ratto
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Noviembre de 1885

Victoriana A. de Ratto madre, y su familia, ruegan á las personas de su amistad, á asistir á las misas de cabo de año que se celebrarán en el templo de N. P. San Francisco el Mártes 30 del corriente de 7 á 10 a. m. n27v30

Nicolás Coronell
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Noviembre de 1885.

La familia invita á las misas generales que por el descanso eterno de dicho finado se celebrarán en el templo de la Inmaculada Concepcion el dia 29 del corriente de 8 á 11.
La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion. n26v28

María Cayrol de Adrau
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Octubre de 1886

Su familia invita á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma se celebrará el 29 de Noviembre en la Iglesia de Mar del Plata.
Unica invitacion. n26v28

Rosa E. de Torrens
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Octubre de 1883

Sus hijos José, Julia, Petrona y Modesta y su hija política E. L. de Torrens y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar el 29 del presente en el templo de Santo Domingo á las 11 a. m: favor que agradecerán, el duelo se despedirá en la puerta del templo. n26v28

Antonio N. Ghigliassa
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Noviembre de 1885

Magdalena Peralta de Ghigliassa, esposa, y demas deudos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado, el Lunes 29 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11.
Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. n25v28

Doctor José Juan Almeyra
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Diciembre de 1885

Carmela Arriola de Almeyra esposa, hijos, madre, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicho finado se dirán el Miércoles 1º de Diciembre en el templo de nuestro Seráfico Padre San Francisco.
Favor que agradecerán.
La familia asistirá á la misa de 11. n25v1d

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa GRAU-CIACCHI—Compañía de ópera y ópera cómica—Domingo 28 de Noviembre, 43ª funcion de la temporada—A pedido de muchas familias—La novedad del dia—El gran suceso de la ópera cómica representada por primera vez en Buenos Aires:—SERMENT D'AMOUR.

EDEN ARGENTINO

Empresa GOMEZ y Cia.—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas—Dirigida por el artista señor don JULIO CAFALI—Domingo 28 de Noviembre—La grandiosa opereta en 4 actos—LO STUDENTE POVERO.

TEATRO DEL RECREO

Libertad entre Cangallo y Cuyo—El Domingo 28 se exhibirá el famoso drama de gran aparato, titulado—El fin del mundo y el juicio final—Concluyendo la funcion con un divertido sainete—A las 8 1/2.

JARDIN FLORIDA

Domingo 28 de Noviembre, ... [illegible]

[illegible]

PLAZA EUSKARA

Grata noticia, mano de Villabona anunciada por la sociedad LAURAK-BAT, haciendo su nueva aparicion en la plaza con el partido que tendrá lugar hoy Domingo 28 de Noviembre á las 3 p. m. de la forma siguiente: mano de Villabona y Beloqui á cesta y Arrizala á pala, contra los dos hermanos Brau y Postal á cesta. Condiciones de saque: A sacar los primeros del 4, pasar éste y ... al 7 y los últimos a sacar del 4, pasar éste y no el 9.

AVISOS NOTABLES

Obras de Salubridad

DE

LA CAPITAL

Sifon del Riachuelo

LICITACION

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad de la Capital, llama á propuestas para la construccion del Sifon invertido en el Riachuelo de Barracas, entre las calles Sola y Gral. Mitre.

La Obra deberá construirse con sujecion á los planos aprobados y dibujos que se hallan en Secretaría á disposicion de los interesados, y de acuerdo con el pliego de condiciones y demas documentos que le son pertinentes.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Secretaría de la Comision, hasta la 1 p. m. del dia 15 de Diciembre del corriente año, en que serán abiertas ante los interesados ó sus representantes que concurran al acto.

Con cada propuesta deberá adjuntarse un sello de cinco pesos y un certificado de haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Sr. Presidente de la Comision, el uno por ciento en dinero efectivo ó en títulos de la Nacion, del importe total de la propuesta.

El proponente á quien se adjudique la licitacion completará el anterior depósito hasta el 5 o|o del importe total de su contrato, y se ajustará á todo lo que prescribe la ley de Obras Públicas.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no se ajusten á las condiciones precedentes ó que en alguna manera alteren lo prescrito en el pliego de condiciones. Este documento, el formulario de la propuesta y la planilla de precios á llenarse, se suministrarán á los interesados en la Secretaría de la Comision Alsina 161, desde el dia de la fecha.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, aunque no sea la mas baja, ó de rechazarlas todas, como tambien el de dar preferencia á las de constructores ó empresarios de reconocida competencia en esta clase de trabajos.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1886.—O. A. Lenox, Secretario. n28v13d

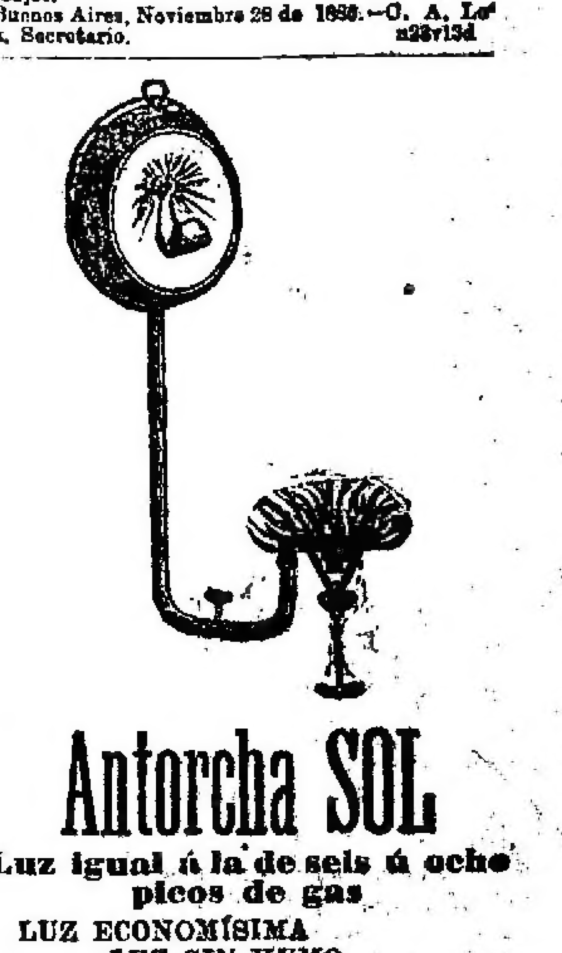

Antorcha SOL

Luz igual á la de seis ú ocho picos de gas

LUZ ECONOMÍSIMA

LUZ SIN HUMO

LUZ SIN PELIGRO

Obtenida por medio del vapor de kerosene Sin mechas que se gasten—Sin bombas que se rompan

Aparente para el alumbrado de patios, corredores, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portátil y económica.

La **Antorcha Sol** es una lámpara gasómetro inexplosible, portátil é inquebrantable.

Funciona con el kerosene comun, no dá trabajo ninguno, no puede descomponerse, no ofrece peligro alguno y produce la luz mas económica que se conoce.

Precio de cada una **pesos 9 moneda nacional**—Unicos agentes, **Cassels King y Cia.**—Depósito Americano—101 - Calle Maipú - 101.

n28-3 v p s

Utilisimo

Para las familias que se retiran para el campo

Lozas y utiles

De fierro agate

Para uso de los estancieros y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como

Los artículos de fierro agate

Como son platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para el servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toilet, etc., para uso de dormitorio y utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de fierro agate tiene la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á la de esta imponderable loza, conviene siempre procurar la etiqueta **Fierro Agate.**

Casa introductora y depósito, **Cassels King y Cia.**—101 - Calle Maipú - 101—Buenos Aires.

n28-3 v p s

B. Mitre y Vedia

Traductor Público

De regreso de Europa ofrece nuevamente sus servicios al público como Traductor é Intérprete. Se le encuentra á toda hora en la imprenta de "La Nacion", San Martin 214. n29v14d

SONÁMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la **calle Salta N. 611** *entre* *SAN JUAN y COCHABAMBA.*

n26v26d

Lloyd Argentino

El Directorio de la compañía Lloyd Argentino, convoca á los señores socios á Asamblea extraordinaria para el dia trece del entrante mes de Diciembre á la 1 p. m. en el local de la compañía, para tratar sobre la liquidacion.—El Director Secretario. n28v13d

Florencio F. Carreras

Rematador y comisionista

68—Calle Bolivar—68

Se encarga de la venta en remate, particularmente de casas, campos, terrenos, muebles y mercaderías. Solicitudes de préstamos á los Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial, ... de títulos de renta, Acciones del Banco ..., Banco Constructor, Cédulas Hipotecarias ... Horas de oficina, de 12 á 4.

FERRO - CARRIL DE BUENOS AIRES Y ROSARIO

AVISO

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo verificado por el Directorio, en el dia de la fecha, para la amortizacion de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, F, G, I, con cupon de 31 de diciembre y 1º de enero, han resultado rescatadas á la par, las cédulas siguientes:

Série A de 1000 ps. fts.

88 1319 1630 2807 4909 4710 5245 6786 8060
275 1278 2374 2774 4305 4709 6681 5940 6070
404 1912 2404 3427 4394 6172 6714 6017

Série A de 400 ps. fts.

189 6178 10711 18250 22211 23898 26683 31744 4295
394 4615 11007 18429 22519 23677 28680 31764 42473
836 6097 11741 18462 22674 24417 28747 31709 4268
1409 7317 13283 18589 23180 24035 28400 33117 42329
[illegible]

Série A de 200 ps. fts.

453 957 2172 3328 3391 4230 6368 6634

Série A de 100 ps. fts.

33 1293 2073 3036 4973 7133 8185 8593 8744
57 1499 2743 4671 5168 7928 8189 8558 1814
126 1790 2446 4745 5539 6032 8520 8594 9075

Série A de 50 ps. fts.

1607 2264 2830 2068 2974 3227 3296 3303

Série B de 400 ps. fts.

473 693 737 763 793

Série B de 100 ps. fts.

254

Série C de 400 ps. fts.

108 110 239 404 426 643 699 735

Série C de 100 ps. fts.

44 142 193 203 307 572 375 441

Série E de 1000 ps. fts.

97 1717 2220 3078 4504 6940 7521 8327 9154 9501 10147
1436 1731 2284 3278 4733 6917 8168 8352 9210 9332 10363
1483 1810 2467 3504 5116 6769 8161 8421 9272 9550 10573
1615 1859 2568 3840 6205 6767 8133 8578 9271 9727 10372
1862 1935 3000 3281 3637 7501 1239 5750 9314 9825 10523
1919 2164 2380 4501 6070 7174

Série E de 400 ps. fts.

252 1091 2793 4762 5648 6074 8820 7233 6062
383 1401 2359 4084 5840 6113 7457 8111 9313
855 2105 3279 5344 5937 6424 7766 8390 9464
1176 2340 3192 5406 6982 6616 9723 5640 9478
1377 2737 3245 6150

Série E de 200 ps. fts.

387 1308 1657 4278 3282 3407 3032 3002 4393 4633 4613
405 1541 1698 3208 3320 3608 3675 4000 4210 4656 4725
635 1621 2023 2560 3378

Série E de 100 ps. fts.

80 608 1209 1903 2470 2577 2752 3038 3141 3241 3333
414 832 1498 2161 2345 2716 2950 3123 3232 3243 3549
421 945

Série E de 50 ps. fts.

1133 1638 1609 1677 1779 1900 2209 2566 2070 2316 2817

Série F de 1000 ps. m/n

13 689 1278 1477 2014 2149 3141 4459 5152 5923 7524
315 949 1482 1533 2016 2458 3793 5023 5162 6123
431 1218 1455 1631 2049 2050 4233 1076 5 30 6110
821 1234 1462 1906 2112 3042 4303 5131 5736 6371

Série F de 400 ps. m/n

[illegible]

Série F de 200 ps. m/n

63 119 320 309 483 619 813 1120 1423 2536 2921
68 129 329 462 550 636 822 1254 1618 2017

Série F de 100 ps. m/n

36 738 1869 3728 4730 4069 5100 6220 6732 7303
114 700 2220 4599 4822 6321 5924 6230 6771 7336
205 766 2301 6641 4446 6480 5962 6234 6814 8703
214 1380 2481 4657 4891 5507 6157 6331 7193 5846

Série F de 50 ps. m/n

98 4074 1037 1281 1619 2835 2953 3109 3821 3368 4211 4359
58 880 660 1613 2200 2950 3127 3180 3505 33.7 4277 4397

Série G de 1000 ps. m/n

77 1823 2400 4018 4257 4726 5450 5670 6122
1912 2183 2810 4063 4463 5314 5780 6007 6177

Série G de 400 ps. m/n

1383 2936 5523 6093 6904 6772 10170 13217 13507 14271
1737 3456 6243 6786 7204 9794 10874 13364 13550 14431
1917 3939 6677 6925 8549 10004 11140 13470 14057 15059

Série G de 200 ps. m/n

44 280 584 890 1171 1238 1601 1952 2179 2379 2413
148 446 700 1031 1130 1286 1950 2060 2101 2402

Série G de 100 ps. m/n

236 547 808 509 1805 2193 3386 3627 4164 4363
484 701 900 1603 2019 3052 3393 4048 4197 4853

Série G de 50 ps. m/n

63 376 488 743 1393 1473 1691 1847 2009 2450
209 404 735 914 1485 1874 1842 1817 2303 2807

Série I de 1000 ps. m/n

603 2058 2747 4315 5681 6713 8112 8493
1230 2272 1877 4210 6303 6832 8115 10130
2017 2427 2904 5808 6670 7169 8767 10500

Série I de 400 ps. m/n

65 2524 3260 4537 5780 8242 11534 13343 14737 15017
662 3001 2519 4623 8330 8065 12630 14155 15082 16001
1946 3111 3651 5031 7400 10551 12642 14160 15285 16025
2336 3272 4319 5076 8114 10987 13660 14452 15469 10700

Série I de 200 ps. m/n

8 499 859 1767 2408 2953 3208 3617 4035 4335
[illegible]

Série I de 100 ps. m/n

66 2036 3186 3621 6408 6492 7351 7887 8313 8644
687 2361 3387 5023 6416 6577 7698 7980 8604 8935
[illegible]

Série I de 50 ps. m/n

18 369 949 1305 1681 1901 2085 2821
435 591 1109 1400 1733 1995 2206 2727 3018 3093 3184 3498
[illegible]

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco, desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las cédulas, rescatadas en Sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 ps. fts.

219 329 610 1049 1588 1916 1918 2265 2382
2800 3368 3405 3077 4476 4525 6391 6365

Série A de 400 ps. fts.

[illegible]

Série A de 200 ps. fts.

[illegible]

Série A de 100 ps. fts.

[illegible]

Série A de 50 ps. fts.

[illegible]

Série B de 1000 ps. fts.

[illegible]

Série B de 400 ps. fts.

6 406 863

Série B de 100 ps. fts.

[illegible]

Série C de 400 ps. fts.

[illegible]

Série E de 1000 ps. fts.

[illegible]

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

AGUINALDOS, ETRENNES ó REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO 1887

TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

Hoy la mas vasta, y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra—Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERU 30, 32, 34, 38, 40 y 42 -- ENTRADA UNICA: 38 PERU 38, entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, presents for christmas, etrennes, weinachts-geschenkf, strenna new year's guift, regallos d'anno novo, cadeau de jour de l'an, estrenae, etc., etc.,

Para el año de 1887

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde el Lúnes 29 de Noviembre, Mártes 30, Miércoles 1º de Diciembre y dias siguientes—Surtido inmejorable—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos—Precios sumamente cómodos—NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

n25v5d

Série E de 50 ps. fts.

23 593 1420 2114 2033 2610 2679 2710 2731 2775 2750
25 958 1540 2284 2340 2412 2700 2710 2720 2793
33 1030 1677 2157 2262 2310 2711 2735 2745 2781
424 1181 1990 2327 2383 2618 2712 2721 2768 2800
496 1403 2043 1833 2509 2635 2717 2723 2770 2841

Série F de 1000 ps. m/n

117 1029 1463 1830 2241 3070 4220 4462 6483 6008
118 1344 1700 2140 2482 3071 4296 4196 6280 7543

Série F de 400 ps. m/n

647 2208 3630 4682 7036 8390 9431 9721 12268 13377
2393 4100 4914 7856 8317 9613 9743 12617 13430
2529 4354 4880 8807 9420 9616 13250 13129

Série F de 200 ps. m/n

178 390 938 1080 1068 1317 2009 2905
357 915 941 1068 1318 1378 2323

Série F. de 100 ps. m/n

211 487 698 2061 2489 2490 2091 4930 5931 6666 7713
348 491 1006 2152 3401 3505 4278 5666 6183 7022 8076
374 570 1220 2193 3410 3502 4497 4898 6937 7023 8332
398 604 1353 2480 3438 3774 4524 6864 6509 7174

Série F de 50 ps. m/n

53 625 1178 1702 2637 3206 3697 4302 4328 4452
263 695 1100 2461 3019 3220 4230 4307 4341 4609
363 620 1426 2338 3040 3429 4312 4944 4515
416 750 1678 2807 3477 3971 4192 4321 4441 4582

Série G de 1000 ps. m/n

170 2281 3080 4264

Série G de 400 ps. m/n

118 602 7728 7917 8704 12693 13006

Série G de 200 ps. m/n

239 589 422 1725 1933 2056 2070 2140 2383 2302

Série G de 100 ps. m/n

607 849 727 2557 2303 3411 4069 4206 4738 4840

Série G de 50 ps. m/n

776 509 931 1150 1525 1844 2119
547 859 1032 1165 1733 2030 2144

Série I de 1000 ps. m/n

4132 9368

Série I de 400 ps. m/n

2302 4115 6229 6219 7110 7463 7914 9303 9132 13303 13371

Série I de 200 ps. m/n

29 637 6 1 2119 3821

Série I de 100 ps. m/n

260 659 3183 1453 1827 2537 3192 4693 5340 6221 6703
318 1037 1414 1416 2195 2552 3868 1071 6318 6309

Série I de 50 ps. m/n

6 64 113 687 268 1318 1440 2431 2434 2549

Buenos Aires, noviembre 22 de 1886.—ALFREDO COSTA, Secretario. p30 n24

JOCKEY-CLUB

La Comision Directiva ha resuelto que en el corriente año la verificacion de la edad de los potrillos que deben inscribirse para optar los grandes premios del año, se haga en todo el mes corriente no admitiéndose la inscripcion a los que hayan cambiado dos panzas.

Se previene á los Sres. propietarios en bien de sus intereses que antes del 12 del corriente deberán avisar en la Secretaría del JOCKEY-CLUB, donde tienen sus caballos á fin de que no quede ninguno sin revisar. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1886. El Secretario. n3v30

VINOS PORTUGUESES

Legitimos

En el depósito de Negron y Cia., calle de Cuyo 224, se venden vinos legítimos de Oporto, Madera, Carcavelios y Collares, recibidos directamente de los primeros cosecheros de Portugal. Es el mejor antídoto de contra el cólera. Precios módicos. n23v1d

Dionisio V. Schoó

CORREDOR DE DESCUENTOS

42 Reconquista—42

Se encarga del descuento de Letras, Pagarés, etc. en los distintos Bancos de la Capital, así como de solicitar y tramitar los pedidos al BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Nov. 6 D'bre

EMULSION DE SCOTT

De Aceite puro de Higado de Bacalao CON Hipofosfitos de Cal y Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis

Cura la Anemia

Cura la Debilidad General

Cura la Escrófula

Cura el Reumatismo

Cura la Tos y resfriados

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradables, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas débiles.

En venta en las principales droguerías y boticas. n24v24

ESTUDIO DE PINTURA

Dirijido por las señoritas

Maria y Victorina Dujardin

374-CALLE MAIPU-374

Discípulas de los afamados pintores franceses

Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.

Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 2 metros de alto: en busto y cuerpo entero.

Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio módico.

Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion dos cuadros en el Bazar de Burgos, Florida y Cangallo. jld pm

Remate Judicial EN TRES ARROYOS

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. Eusebio del Castaño, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado la casa y existencias pertenecientes al concurso de Gomez y Montoto, situada en el cuartel de este partido, consistentes en artículos de tienda, almacen y los materiales de los edificios.

El remate se efectuará en la misma casa el dia doce del proximo Diciembre á las tres p. m.

Por mas datos ocurrir á la oficina del Juzgado.

Tres Arroyos, Noviembre 12 de 1886. n18v12

PLAYA MAR del PLATA

ESTACION *Balnearia Argentina*

Se venden unos pocos lotes en uno de los puntos mas pintorescos de ese Sanatorium Argentino, sitos sobre la linda barranca bañada por el Océano Atlántico y donde ya no hay terrenos para vender, con diversas ventajas.

Ocurrir Chacabuco 74, escritorio núm 3 de 12 á 4. n5v6d

BANCOS HIPOTECARIOS

Nacional y Provincial

Teofilo Figueroa & Ca.

Rematadores y comisionistas

Se encargan de solicitar préstamos de cédulas hipotecarias de estos establecimientos, así como de su venta en la Bolsa.

Ocurrir á nuestro escritorio Piedad 130, en esta Capital, y en la Plata, calle 5 entre 49 y 50. n13v13d

Hidrocarburos sulfurado

PARA LA

Destruccion completa

DE

LAS HORMIGAS Y GUSANOS

PREPARADO POR

A. C. TONNELIER & Ca.

SE VENDE

En TODAS partes

AGENTES GENERALES

TOMKINSON, DUNGEY & Ca.

CALLE

25 DE MAYO 90

BUENOS AIRES

10n v18d

ENFERMEDADES DEL PECHO

HIPOFOSFITOS DEL Dr. CHURCHILL

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fábrica de **M. SWANN**, Farmacéutico-Químico, 12, *rue Castiglione*, Paris.

Precio: 4 fr. cada frasco en Francia.

Se expenden en las principales Boticas

A LOS CAMISEROS

Se compran los recortes.

Calle BOLIVAR 193

n19 v19d

Pedro M. Cernadas

Consignatario de frutos del país y haciendas

1180 - CANGALLO - 1180

CORRALES DE ABASTO

CASILLA N. 48

BUENOS AIRES

o27v28n

Marenco & Ca.

Unicos introductores de los Vinos de San Juan del Establecimiento Vinícola de

Marenco y Cereseto

han trasladado su casa de comercio á la calle

237-DEFENSA-241

n14v28

A LAS FAMILIAS

En la Confitería de la Union esquina Victoria y Defensa, encontrarán los ricos panecitos de Salud, inútil recomendar que es la masa mas saludable que se elabora en Buenos Aires en las presentes circunstancias lo que se debe comer son las cosas mas simples y saludables así como los panecitos de Salud, los hay frescos todos los dias es la única casa que se elaboran los verdaderos panecitos de Salud, Confitería de la Union, Victoria y Defensa. n21v28

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha trasladado su estudio á la

241 — CALLE CUYO — 241

Consultas de 1 á 3, de la tarde

y especialmente en enfermedades del corazon. Teléfono Cower-Bell 434. 223-perm.

VICHY

[illegible]

Los Ingleses

AJO

20.000 ovejas Lincoln

En venta al corte

[illegible]

Julio Besiani & Cia.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrífugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todos los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil ó extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los efectos mas rápidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color*.

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer.

Se vende en la mayor parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque et Cie*

Fabricacion y venta por mayor: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (calle) Jacob en Paris.

CIGARROS

FENIANOS

Pídanse en las principales cigarrerías, cafés y confiterias

Unicos agentes en la R. Argentina

O. Rivero & Cia.

115 1/2- ALSINA-115 1/2

o28v30n

Guillermo Gowland & Ca.

IMPORTANTE

950 PIPAS VINO CARLON

DE SUPERIOR CALIDAD

En la Aduana de las Catalinas

DEPOSITO DE CRUCHI

Por cuenta y orden de quien pertenezcan

EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes, al gusto de los compradores, esta importante partida de vino, en enteras, medias y cuartas — Recomendamos á los interesados la inspeccionen antes del remate

n24 v30

TIENDA

SAN JUAN

Alsina y Piedras

5,000 piezas esteras de la India, blancas y de color en 4, 5, y 6/4.

1,000 piezas esteras españolas en gustos de lo mas nuevo.

Precios sin competencia

ALSINA 299 y 301

Y

Piedras 79 y 81

n4v5d

EXPOSITION UNIVERSelle 1878

Médaille d'Or Croix de Chevalier

LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

Nueva Creacion

PRIMAVERA

E. COUDRAY

Inventor de la

PERFUMERIA ESPECIAL á la LACTEINA

Tan apreciada por la gente de buen tono

Jabon............ PRIMAVERA

Aceite............ PRIMAVERA

Agua de Tocador. PRIMAVERA

Esencia .... PRIMAVERA

Polvos de Arroz.. PRIMAVERA

FABRICA Y DEPOSITO:

PARIS 13, Rue d'Enghien, 13 PARIS

Se encuentra en todas las buenas Perfumerías.

¡SALUD PARA TODOS!

PILDORAS HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del

HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS,

dan vigor y restablecen la salud á las constituciones debilitadas y como remédio para las enfermedades peculiáres de la muger de cualesquiera edad que sea no tienen semejante. Para los niños y personas de edad avanzada son de un valor indecible.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de Tomás Holloway,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*ántes 533, OXFORD STREET*).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Lóndres, evidentemente son puras falsificaciones.

INSTITUTO

Agronomico Veterinario

DE LA

Provincia de Buenos-Aires

EN

Santa Catalina

PRODUCCION DE ANIMALES

Se avisa á los interesados, que de acuerdo con el Reglamento, queda abierto en la Secretaría, calle Venezuela núm. 101; el Registro de Inscripcion para los animales que se deseen hacer servir por los siguientes reproductores:

"El Plata" antes "Exeter"—S. B. Vol. 14, pág. 246)—Padrillo de raza pura de carrera.

"Rio Negro" antes "Jung Hausmeyer"—Padrillo de raza Trakehnen.

"Nauquen" antes "Chief of the East"—Padrillo de raza Suffolk-Punch.

"Bermejo" antes "Prince of Britain" 45,384—Toro raza Durham.

"Pilcomayo", antes "Reflector" 46.967—Toro de raza Durham.

"Buen-Venido"—Toro de raza Durham.

"Agrio" antes "Sir Idris" 2.312—Toro de raza Polled-Angus.

"Ajó"—Toro de raza Polled-Angus (nacido en el país).

"Salado" antes "Jam O'shanter" 0.721—Toro de raza Hereford.

"Andes"—Toro de raza Hereford (nacido en el país).

No se admiten animales que no sean mansos.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1886.—EL SECRETARIO. o26v26n

BANCO ESPAÑOL DEL Rio de la Plata

Se avisa á los Sres. accionistas de este Establecimiento que por resolucion del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 17 de los Estatutos de esta Sociedad se procederá á la cobranza de la tercera cuota de (15 %) quince por ciento sobre el valor de las acciones desde el 1º al 10 del entrante.—En consecuencia, se les ruega quieran tener á bien mandar abonar el importe de dicha cuota á la oficina del Banco **Calle Piedad núm. 82** y recoger á la vez los correspondientes títulos provisorios.—Buenos Aires 20 Noviembre de 1886 Augusto J. Coelho.—Gerente. n20v10d

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD de SEGUROS MUTUOS de VIDA

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY)

120 Broadway, Nueva York

Garantizada por fiscalizacion del Gob'no.

Del Estado de Nueva-York, E. Unidos

Activo, (el 1º de Enero de 1886, oro......	$ 66.553,387-50
Pagado á tenedores de pólizas desde su fundacion......	" 88.161,175-05
Nuevos seguros efectuados en 1885......	" 96.011,378-00

LA EQUITATIVA

Es la unica Sociedad de Seguros de Vida que expide polizas indisputables

Todas las utilidades pertenecen á los tenedores de pólizas. En todas las pólizas ordinarias se reparten dividendos anualmente, y en todas las pólizas Tontinas al fin de sus periodos respectivos. Sus pólizas ordinarias y semi-tontinas no caducan despues de haber estado vigentes durante tres años.

Junta Consultiva de Referencias en Buenos Aires

Presidente—Francisco Uriburu, Ex-Presidente del Banco de la Provincia.

Secretario—Eduardo Casey, Consignatario de frutos del país.

F. Llambí Campbell, Presidente del Banco Hipotecario.

Onorio Stoppani, Gerente del Banco de Italia.

Miles A. Pasman, Gerente del Banco del Comercio.

Andrew C. Bean, Exportador de frutos del país.

Charles S. Bowers, Introductor de artículos Norte-Americanos.

Dr. James M. Ayer, Director Médico examinador de "La Equitativa."

Dr. Louis Colbourne, Médico examinador de "La Equitativa."

Gregorio Torres, propietario.

Thomas Duguan, Consignatario de frutos del país.

Adolph Mantels, Introductor de artículos extranjeros.

Ernest Bergman, Cónsul de Bélgica.

Robert L. Runciman, Exportador de frutos del país.

BANQUEROS

BANCO DE LONDRES, RIO DE LA PLATA Y BANCO NACIONAL

Para pormenores en cuanto á pólizas Tontinas, Semi-Tontinas y otras formas de pólizas que LA EQUITATIVA expide en su Oficina de Nueva York Nº. 120 Broadway, diríjirse á sus agentes en todas partes del mundo.

Escritorio: Piedad 110, Buenos Aires. ISMAEL MORALES Mandatario general

f2—p

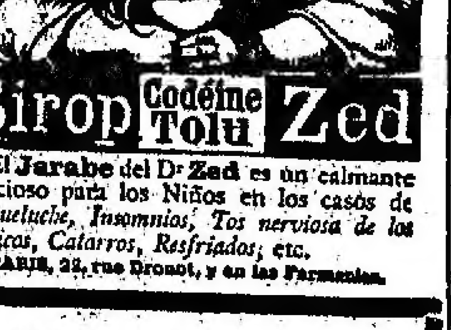

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche, Insomnios, Tos nerviosa de los Tísicos, Catarros, Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

COLERA-MORBUS

PERSERVATIVO EXTERNO

Quien quiera librarse de no tener el cólera, ocurra á la botica calle Perú núm. 123 y botica calle Comercio núm. 344 únicos depósitos, el público encontrará el mejor preservativo q' se ha descubierto con tanto acierto, para este enfermedad, nunca atacó á quien lo trajo consigo colgado al cuello, este poderoso perservativo ha sido empleado por á veces á mas de 80.000 personas en el Brasil, Montevideo y Francia, ninguna persona no ha tenido cólera, este divino perservativo es compuesto de sustancias minerales que combate los microbios que son traidos por los insectos viajeros de la atmósfera impregnada. Estas pruebas se pasarán por los cientificos médicos de Paris. n24v10d

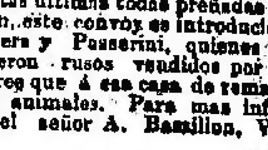

Se avisa á los interesados que por el steamer del Havre "Uruguay", esperado aquí el dia 26 del corriente, llegarán 12 caballos y yeguas rusos raza Orloff, 2 percherones y 3 vacas Durham; estas últimas todas preñadas por toros de primer órden, este convoy es introducido por los señores Etcheverry y Passerini, quienes en Junio ppdo. introdujeron rusos vendidos por el señor Bullrich. Se cree que á esa casa de remates serán dirigidos dichos animales. Para mas informes diríjirse á casa del señor A. Bassillon, Venezuela núm. 300. n24v28

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA

de los Carmelitas

BOYER

Unico sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Calle de l'Abbaye, 14, PARIS

[illegible]

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DE LAS AMÉRICAS.

G. Boyer

Cafées torrados

Cafees por excelencia

Pídase con exigencia en todos los almacenes la marca legítima AGUILA.

No deschidarse con las imitaciones.

n7v7d

Molino automatico de viento "ADAMS"

No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus ajentes

Tomás G. Foley y Cia.

29-TACUARI-29

Introductores de máquinas para la agricultura é industria.

n25-perm

TE PURGATIVO

de CHAMBARD

[illegible]

La Union Telefónica

TIENE COMUNICACION

CON EL

PUERTO de la ENSENADA

TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LAS LOMAS, ADROGUÉ, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, ETC.

[illegible]

Deposito de semillas y plantas

DE

Angel Peluffo

CALLE ARTES 192

[illegible]

Anemia—Clorosis
Diarrea—Nevrosis—Convalecencias

Vin de Bugeaud

TÓNICO-NUTRITIVO

con QUINA y CACAO, mezclados con un Vino de España de primera calidad.

El Vino de Bugeaud, que tiene un sabor muy agradable, conviene especialmente á los *Convalecientes*, á los *Niños débiles*, á las *Mugeres delicadas* y á los *ancianos debilitados* por la edad y por las enfermedades.

Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cía, 29, rue Palestro, PARIS

Por menor, Paris, Fon LEBEAULT, 33, Réaumur.

SE LE HALLA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

ATKINSON
PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demas por su duracion y natural fragancia.
TRES MEDALLAS DE ORO
PARIS 1878, CALCUTA 1884
por la excelencia de la calidad.
Novisimos Perfumes de Atkinson
FAGREA & CYMBIDIUM
tienen una fragancia rara y especial y estando depositados oficialmente, pueden obtenerse solamente de los inventores, ó de sus agentes.
La célebre
AGUA DE COLONIA DE ATKINSON
inmejorable por su fuerte y deliciosa fragancia. Es muy superior á todas las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre.
AGUA FLORIDA DE ATKINSON
perfume de excepcional finura, para el pañuelo, destilado de escojidas flores exóticas.
Se venden en las Casas de los Mercaderes y los Fabricantes
J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica—Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

Banco Hipotecario
NACIONAL

Estando por abrirse este establecimiento, me ofrezco como corredor para solicitar préstamos sobre propiedades en la capital, territorios nacionales y provincias donde no se instalen sucursales.—Escritorio, Victoria 31, oficina 22 (altos). — Ernesto Baigan. n3v1d

ROWLANDS' MACASSAR OIL

Conocido, desde cerca de 100 años há, como el mejór y mas seguro preservador, reparador y hermoseador de la cabellera humana, sin contener plomo ni otras materias minerales. Tiene un perfume de rosas deliciosamente aromático y se conserva suave y fresco aun en los climas mas cálidos. Impide la caida de los cabellos, evita que se encanezcan; fortifica á las cabelleras débiles, extirpa á la tiña y á la caspa. Se le prepara tambien dandole un

COLOR DE ORO

para el uso de las señoras y de los niños que tengan cabellos rubios de color de fuego. El *Aceite de Macassar, verdadero*, tiene un tapón de cristal y no de corcho, que se adapta al frasco, preparado solamente por A. Rowland y Sons, 20, Hatton Garden, Londres.
En Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cía.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
NICOLAS R. TREBINO
CORREDOR

Todos los que quieran favorecerme con solicitudes de préstamos sobre hipoteca, sean de terrenos ó casas, aquí como en La Plata, pueden dirigirse al escritorio en la capital, Balcarce núm. 65 y Paraná 11 y en La Plata calle 6 entre 50 y 51 (Cambio de Ronald). n10v20d

ONCIDIA de ESPAÑA
Aceite

—*Consúltense Vds Caballeros y Señoras. Un nuevo descubrimiento, el Aceite de Oncidia de España, excelente para el tocador, fortalecerá sus Cabellos y les hará crecer.*

ESENCIA CONCENTRADA

—*Ensayar es adoptar la Esencia Concentrada á la Oncidia de España, cuyo exquisito perfume la Ha Valido promintemente la preferencia de la elegancia parisiense.*

I. GUIMARD

PERFUMISTA, 40, Faubourg Poissonnière, 40, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

EN EL

CORRALON INGLES
DE
Juan E. Turner & Cia.
401-PEDRO MENDOZA-409
(BOCA)

Se está recibiendo un espléndido surtido en pino blanco, de todas clases estacionado y seco, de buena calidad, completo stock de fiandubay especial, fierro galvanizado, alambre, varillas, listones, tirantillos, tirantes, tablones y vigas de pino spruce y tea; cemento Portland, baldosas, tejas, etc., Pedro Mendoza 401 al 409, Boca del Riachuelo. n8v4d

334—VENEZUELA—334

JUAN OHAW E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINA
y
Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cerdo, etc.
La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino, etc. etc.
Motores y Trilladoras Ruby.
Prensas porpétuas para enfardar.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne.
Arados de todas clases. Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna
perm

Curacion de los callos

Uñas encarnadas y molestias semejantes. Uccelotti, callista aprobado, posee testimonios de diferentes médicos de varias naciones: CORRIENTES 349.
Consultas de 9 a. m. á 4 p. m. a11v28N'bre.

Laboratorio de productos farmacéuticos de la FLORA BRASILERA

14 calle de Vizconde de Rio Blanco
RIO JANEIRO

TINTURA DE ZARZA
CAROBA y MANACA
Elixir depurativo de la sangre
Específico preparado por el farmacéutico
Eugenio Marques de Hollanda
RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Corte (Brasil), Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y mas seguro depurativo de la sangre, combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó inmundicias, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dartros y empeines, escrófulas, bobas, reumatismo, úlcera y sífilis hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manacá y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentacion ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantacion las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á las personas que las amamantan.

No conteniendo nuestro específico ni un átomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usado en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y toda vía por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extrangero.

Píldoras Purgativas Depurativas de Velamina

Entre los purgativos depurativos indígenas y sus pujantes importancias, merecen incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen, sin el mas ligero desarreglo, como por la accion benéfica que ejercen en afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido á enfriamientos de almorranas.

Imbiribina—Carminativo tónico

El mas apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro intestinal y las enfermedades tales como: atritis, gastroenteritis, irregularidades de digestiones y defecciones, cólicos nerviosos y flatulentos.

En las hepatitis, espinitis y diarreas biliosas, sus efectos corresponden tambien á su merecido crédito. Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente á cualquier hora, antes ó despues de las comidas, como cualquier otro.

Vino de ananás ferruginoso y quina

O.—Para los cloro anémicos, la debilidad, etc., (terprosial), reconstituye á los hidrópicos y beriberi-cos.

Pomada anti-herpética—Combate las pecas, empeines, etc., en 3 dias.

Linimento anti-reumático—Cura los dolores reumáticos erisipelas y tumores.

Píldoras anti-periódicas preparadas con la pereirina, quina, jaborandi. Curan radicalmente las fiebres intermitentes, remitentes y perniciosas.

Vino de jurubeba, simple y ferruginoso—Preparado con **vino de café**, eficaz en las inflamaciones del hígado y del bazo, agudas ó crónicas.

Jarabe de flor de aroeira y mutamba

Muy recomendado para la bronquitis, en las lombrices y en las toses agudas ó crónicas.

Jabones de mutamba y andyroba fenicado y alquitran sulfuroso—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

Molho marítimo—Preparado con los jugos de la pimienta Malagueta. Es un buen excitante del apetito.

A todos estos preparados acompañan las instrucciones, á fin son indicados ó manifiestas usar, dieta etc. y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Zarza Caroba y Manacá, una docena 30 $ mln. un frasco 3; píldoras velamina 1 docena 7 $ mln. 1 frasco 0.70. Elixir de Imbiribina, vino ananás, vino, jurubeba, Jarabe flores aroeira y mutamba, una docena 20 $ mln, un frasco 2 $. Píldoras antiperiódicas, Pomada antiherpética y Linimento antireumático, 1 docena 15 $ mln, un frasco 1.50. Molho marítimo y jabones, una docena 7 $ mln, un frasco 0.70.

Unicos depositarios en la Capital

DROGUERIA DE
EDUARDO HAMMER
Y COMPAÑIA
140 RIVADAVIA 142

AVISOS MARITIMOS

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales a Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO 10 DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo:
Los Lúnes vapor **Cosmos**—Miércoles **Júpiter**—los Juéves **Olimpo**—los Sábados **Saturno**—los Domingos **Silex**. A las 5 p. m. Balizas interiores.

Salidas de Buenos Aires para el Salto y Escalas: Los Mártes vapor **Saturno**—los Miércoles **Silex** los Juéves **Cosmos**—Sábados **Júpiter**—los Domingos **Olimpo**, á las 10 a. m. Balizas interiores.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Pingo Meteoro y Villa del Salto.**

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé, en combinacion con ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la Agencia los dará gratis a los señores pasageros.

Para Bahia Blanca y Patagones el vapor nacional **Mercurio**, saldrá de la Boca del Riachuelo el 15 de cada mes á las 10 a. m. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

El **Villa del Salto** sale á las 2 y 45 por Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de aduana, 50 ojo de rebaja.

Comunicacion con el teléfono Gower-Bell y Panteléfono.

Nota—El vapor **Mercurio** saldrá sin falta alguna el dia 15 del corriente para Bahia Blanca y Patagones.—Pedro Rasso Reconquista y Cuyo.

LA PLATENSE

Nuevo itenerario,
SALIDAS DE BUENOS AIRES

Para Salto y escalas, á las 10 de la mañana, saldrán los vapores en este órden:
Los Domingos, Vapor **Minerva** Cap. J. Bacigaluppi.
Los Mártes, Vapor **Venus**, Cap. J. Vucassovich.
Los Miércoles Vapor **Rivadavia**, Cap. D. Giuliani.
Los Juéves, Vapor **Apolo**, Cap. P. Talhouarne.
Salidas de Buenos Aires para Montevideo á las 6 p. m. en este órden.
Los Lúnes, Vapor **Apolo**, Cap. P. Talhourne.
Los Miércoles Vapor, **Minerva**, Cap. Bacigaluppi.
Los Viérnes Vapor **Minerva**, Cap. J. Bacigaluppi.
Los Sábados, Vapor **Venus**, Cap. J. Vucassovich.
Los Domingos, Vapor **Rivadavia**, Cap. D. Giuliani.

CARRERA DEL PARANA

Para Santa-Fé y escalas á las 2 y 45 de la tarde, saliendo de la Estacion Central los Mártes, Juéves y Sábados.
El vapor **Tridente** Capitan A. Moyon.
" " **Diana** " D. Cnilolo.

CARRERA COSTA SUD

Para Bahia-Blanca y Patagones:
El vapor **Pomona**, capital P. Preben—Sale de la Boca dos veces por mes.
Los vapores **Pollux, Leda, Castor, Oreste, y Estrella**, quedan respectivamente afectados al servicio de los puertos de Mercedes, Gualeguaychu, Concepcion del Uruguay y Paysandú.
Esta agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, como tambien de despachos de aduana. Teléfono Gower Bell núm. 378.—James Murrey Tulloch, General Manager. 1pm

Vapor paquete Nacional DALMAZIA

Con rebaja de precios—Recibe carga para Paraná, La Paz, Goya, Bella-Vista, Corrientes y puertos de escala.—Por órdenes ú otros informes ocurrir á Ros y Tobal, 25 de Mayo núm. 35. n23v28

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL—93, RECONQUISTA, 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 3 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %	
" " á plazo de 60 dias arriba	4	
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1	
" " en caso de ahorro, después de 30 dias { desde $ 5 hasta $ 1000	6	"
" " { desde $ 1001 adelante	5	"
" " en oro, á 60 dias	3	"
" " á 90 dias	3	"

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de enotros de pago integro ó cuyo amortizacion bajo en ningun caso de 25 por ciento mestral — 7

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

DE PAGA
Moneda legal

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	3	%	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3	"	"
Id id id 60 id id	3	"	"
Id id id 90 id id	4	"	"
Id en cuenta corriente á la vista en oro sellado			
Id id 3 id 30 dias en id	2	"	"
Id id id 60 y 90 dias en id	3	"	"
Id id id id otros plazos. Convencional			

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10 "	"
Depositos á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 "	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales puntos.
Dias ordinarios 10 a. m. á 3 p. m. y los Sábados y fines de mes hasta las 4 p.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.
Capital autorizado y suscrito .... $ mln 3.050,000 oro efes.
Reservas al 30 Junio de 1886 .... " " 435,000 " "
Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo, sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones así como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3	ojo	anual
A plazo fijo de 30 dias	3 1/2	"	"
A plazo fijo de 60 dias	4	"	"
A plazo fijo de 90 dias	5	"	"
A plazo fijo de 30 dias en oro sellado	2	"	"
Id id id 60 id id id	3	"	"
Id id id 90 id id id	4	"	"

EN COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Descuentos de letras, pagarés y otros documentos á tipo convencional.

ABONA EN ORO SELLADO

A plazo fijo de 30 dias en oro sellado... 3 % anual
Horas de despacho de 10 a. m. á las 3 de la tarde, y los sábados y día último de mes hasta las 4.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1886.—Onorio Stoppani, gerente.
Desde la fecha hasta nuevo resolucion regirán los siguientes tipos de intereses.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba, y en Montevideo 17 calle Misiones.

[illegible]

THE RIVER PLATE TRUST, LOAN and Agency Co. Limited—
Capital autorizado £ 1.250.000
Capital suscrito £ 875,000

Comité local en Buenos Aires
R. J. Neild
R. J. Runciman
W. Murray Wilson (Director Gerente)

Esta Compañía hace préstamos:
1.° Sobre hipoteca de propiedades.
2.° Sobre ganado vacuno y lanar.
3.° En cuenta corriente á estancieros.
Además se encarga del ramo de agencia en general, recibiendo en consignacion toda clase de frutos del país en sus barracas en Buenos Aires.
Lóndres, 61 Moorgate Street E. C.
Buenos Aires, escritorio 34 San Martin (altos).
Idem, Depósito de frutos del país Barracas Casores (Plaza Constitucion).
Agente en el Rosario H. P. Boardman

Solicitudes en blanco y demás informes pueden obtenerse en los puntos arriba citados.—Por órden H. Alfredo C. Cox—Gerente—Calle San Martin 35 (altos)—Buenos Aires, Octubre 11 de 1886.

BANCO DE LA PROVINCIA Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante.—En la cual consta además, las salidas por pago de interés así no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

ABONA

Depósitos comerciales en cuenta corriente	3	
" particulares á premio	5	
" á la vista		interés
" á 60 dias		
" á 90 dias	2 %	

COBRA

Por descuento de letras	10 ojo	al año
" " pagarés	3	

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital $ 2.000,000 nacionales.
Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.
Dá cartas de crédito sobre Francia, Italia y Alemania para el uso de comerciantes ó viajeros.
Dá giros sobre las principales ciudades de Europa y todos los pueblos de Italia y España; y sobre Rio Janeiro, Montevideo y Rosario.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia donde exista oficina de Correos.

Se abona

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal	3 ojo anual
" " á retirar con 30 dias de aviso	5 " "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 " "
" " de 90 dias	6 " "
" pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias, y que no bajen de 30 $ en moneda de curso legal	6 " "
" depósitos en cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
" " á plazo fijo de 30 dias	2 % anual
" " " 60	3 %
" " " 90	4 %
" " otros plazos	convencional

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal ó en oro sellado... 10 % anual
Por descuento de letras y pagarés en id ó en oro sellado .... convencional

HORAS DE DESPACHO
Desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 4.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1886.—Mites A. Pasman, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO. ESTA abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

Por el valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado para amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres.

Las cédulas que al presente da el establecimiento son SERIE J
dura 20 años 11 1/2 dias, 8 % de interés, 2 % de amortizacion y 1 % de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y expresando al mismo tiempo su extension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entradas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio, 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1° al 15 de Enero, 1° al 15 de Abril, 1° al 15 de Julio y 1° al 15 de Octubre.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $ m.n. mínimum de las que emite el establecimiento.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Don Santin Baralta ó á sus herederos para que dentro del término de quince dias comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, en el expediente iniciado por Don Manuel Dellepiani sobre chancelacion de una hipoteca, ante S. S. y secretaría á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—Manuel Cigorraga. n28v14d

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor D. Carlos Roldan Arrotea se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Monsatairo á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones—por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886.—N. Reinal O'Connor.—Cabildo. n27v27d

El infrascripto Juez de Paz de la Seccion 10ª Capital de la República, en la ejecucion que sigue D. Pedro Maristarte contra D. Gaspar Coppini por cobro de pesos cito á este de remate bajo apercibimiento, que si dentro de 3 dias no ocurre á oponer excepciones se seguirá la ejecucion adelante.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—Félix Cobo. n27v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sanze, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carlos Cirio, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1886.—Sebastian Martinez.—Escribano Secretario. o29v29n

Por el presente cita llama y emplaza por el término de quince dias, á Da. Ana B. de Cárdenas para que dentro de dicho término comparezca por sí ó apoderado por ante este juzgado á estar á derecho en el juicio que le han iniciado los señores Calli y Lachini sobre cumplimiento de un contrato de locacion.—Dolores, Noviembre 9 de 1886. Mariano Cabral, Juez de Paz. n13v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. Don Emiliano Garcia se hace saber por el término de veinte dias á todos los acreedores del concurso formado á los Señores Dewey y Compañía que deben presentar dentro de dicho término al Síndico provisorio Don Francisco Villanueva, domiciliado en la calle Reconquista número cuarenta y dos los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Cód. de Com., previniéndose que por lo que se dispone en el art. 1567 del mismo Cód. de Com. no se puedan hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo las penas establecidas en el mismo Cód. Igualmente se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Juez Comisario D. Carlos Orr, domiciliado en la calle [illegible] 316, en la inteligencia de [illegible].—Buenos Aires, [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital D. D. Carlos Molina Arrotea se hace saber por 45 veces á los herederos de D. Martí Suparo, de Da. Micaela Suparo de Arelera, de Da. Victoria Suparo de Armasoride, de Dn. Miguel Suparo de Dn. Cipriano Suparo de Alvarez, de Dn. Domingo Suparo de Saeldo, de D. Pedro Suparo, de Da. Damiana Suparo de Capanegra y á los de D. José Suparo, la siguiente providencia recaida en la demanda que ante este Juzgado ha iniciado Don Enfrasio Arenas y otros, sobre desalojo de condominio de la quinta situada en la calle de Caseros entre Muñoz y Catamarca.—Noviembre 5 de 1886. Por presentado, en buena forma con el testimonio de poder y partidas adjuntas, téngase por parte, debiendo constituir domicilio legal en el acto de la notificacion la demanda interpuesta, traslado citándose por edictos en los periódicos "La Patria," "La Prensa" á los demandados, al primer efecto no dio lugar, sin perjuicio del de esta parte tiene para solicitar los certificados y testimonio que en yo no necesario, el segundo no habiendo disposicion legal alguna que autorice los medios que se solicitan, no ha lugar.—A los efectos del art 51 del Cod. de Procedimientos, desígnanse los Lúnes y Viérnes ó el inmediato hábil si alguno fuese feriado. Molina Arrotea ante mí, Abel Miranda.—Buenos Aires, Noviembre 10 del 1886.—Abel Miranda.—Secretario. n13v30

Por disposicion del Sr. Don Francisco Gonzalez Arzamar, Juez Comisario del concurso formado á los señores H. Hoffman y compañía, se cita á reunion general de todos los acreedores cuyos créditos hayan sido verificados, para el dia treinta del corriente a las dos de la tarde á fin de someter á su aprobacion las bases de concordato que presentará el fallido en ese acto. La reunion tendrá lugar en la sala del Juzgado de Comercio, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886.—Acisclo Cordero, Secretario. Oficina Cabildo 2° p a.o. n23v1d

Por disposicion de este Juzgado de Paz se sacará nuevamente á remate el Domingo 28 del próximo Noviembre á las 2 p. m. la finca perteneciente al concurso de Don Domingo Lugarrio que se halla ubicada á 6 cuadras al N. O. de la plaza principal de este Pueblo y se compone de 2 piezas y 1 cocina de material edificadas en terreno de 100 metros de frente por 50 de fondo, retasada en ps. mln 330.20, base para la venta las dos terceras partes ó sean ps. 220,13. El remate se verificará en el local de la mismo finca donde estará la bandera.—Bolivar, Octubre 30 de 1886.—Emilio no Silva. n20v30

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Magdalena Bustos de Castiñeira, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretario á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886. Facundo Lamarque, Secretario, Bolivar 21. n19v19d

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sanze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Casimiro Parodi, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 3 1886.—Sebastian Martinez.—Secretario. no 6d

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

Las pintorescas alturas de la Estacion Martinez sobre el Ferro Carril del Norte
El paraje mas saludable y elevado de toda la costa
Magníficos lotes
Base para la venta 8 centavos vara cuadrada. En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 3 de Diciembre á las 2 1/2 p. m.

Venderemos por cuenta órden de su propietario, algunos lotes y manzanas al costo de los comprendidos, de estos magníficos terrenos los mas elevados y mejor situados en toda el trayecto de la vía Ferrea del Norte entre San Isidro y las Conchas, distantes media hora de camino de esta Capital, sobre la misma línea del Ferro Carril se han dado y otro y á dos cuadras tambien del camino proyectado de la calle Real á San Isidro donde se proyecta pasar el tramway Lacroze.

El remate se efectuará en nuestra casa, consultando la comodidad de los interesados siendo tan conocida la posicion de estos terrenos y para los que deseen visitarlos, habrá el Domingo 28 el dia antes del remate, un agente en la misma estacion para mostrarlos por cualquiera de los trenes que alli lleguen.

La base de venta que es á 8 centavos para cuadra no pudiendo ser mas baja que la venta, además por arreglo del propietario se ha de conceder una rebaja de 50 por ciento de la conduccion de materiales por el tren á los que edifiquen y tambien á los que construyan una casa cuyo costo sea de 6000 pesos, se les dará una vez boleto de primera clase, gratis, durante cinco años, que se empieze desde el 1° de Abril hasta el 1° de Octubre de cada año.

Difícil será obtener terrenos como estos, en condiciones tan ventajosas.

Actualmente se construyen preciosos edificios, habiendo otros en via de construccion, entre los que se cuenta la capilla para la que ya está marcado el terreno, donde se levantará.

Títulos de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. n25

JUDICIAL.—En las Lomas de Zamora
De 2 espléndidas manzanas de terreno—Chacra conocida por de Belvis—Sobre la calle Real—Magnífica posicion—Una manzana dividida en 4 lotes y la otra en un solo lote (con edificios)
El Domingo 26 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Lucia Castellanos de Belvis, estas dos magníficas manzanas de terreno, situadas en una de las mejores posiciones de las Lomas de Zamora, cuya venta se efectuará de la manera siguiente:

Manzana n.° 1—Conocida por 3 esquinas.
Mide 112 metros 88 cents. por sus costados Norte y Sud y 114 metros 31 cents. por los costados Este y Oeste, y se encuentra situada en las calles Real, General Rodriguez y Zarracha.

Esta manzana se venderá en cuatro lotes; previniéndose que en uno de ellos hay un edificio viejo de seis piezas que se encuentran en la calle, pero que el que compre este lote tiene derecho á los materiales.

Tasacion de toda la manzana **4266:34** pesos mln—2|3 partes **2844** pesos mln.

Base de venta de cada lote pesos **711** moneda nacional.

Manzana número 2, con edificios
Mide 112 metros 88 cents. de frente á la calle Real por iguales dimensiones en los otros costados; formando una superficie total de 12874 metros 25 cuadrados.

EDIFICIOS—Una casa con seis piezas de material, corredores de teja francesa, cocina, despensa, dos piezas más, letrina, pozo, gallinero, etc.

Otro edificio independiente con una pieza frente al jardin y cinco piezas más con pisos de tabla y baldosas, gallinero, pozo de balde, etc.

Grandes montes de morera, un vasto patio con grandes naranjos dulces, magnolias, jardin con muchas plantas de mérito, verjas de fierro al frente del jardin y porton de fierro.

En el resto de la arboleda hay árboles seculares.

Tasacion de la manzana con edificios, jardines, etc., pesos **9918:56** mln.

Base de venta 2|3 partes—Pesos **6613** *moneda nacional.*

El remate se efectuará en la misma chacra, donde estará nuestra bandera.

El expediente testamentario tramita por la secretaría del Dr. Cigorraga.

Por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. n10

Buena casa para renta—Barrio muy central—Calle de Santa Fé núm. 501, entre Montevideo y Rodriguez Peña—Venta Ad Corpus—Con la ínfima base de pesos 9000 moneda nacional
El Juéves 25 del corriente á las 4 en punto de la tarde.

Remataremos por órden terminante de su propietario y con la base arriba señalada, esta magnífica propiedad construida á todo costo y con materiales de primer órden, compuesta de la manera siguiente: Su terreno mide 8 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo.

[illegible]

De ricas plantas para jardin, invernáculos y demás enseres pertenecientes al establecimiento del señor don Antonio Dordoni, calle Larga de la Recoleta n. 247—Por tener que desalojar la quinta—Al mejor precio, pues hay que vender—
El Domingo 5 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde

Remataremos por tener que desalojar la quinta el Sr. Dordoni, una gran coleccion de exquisitas plantas de adorno y para jardines, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Camelias, magnolias, jazmines del cabo en gran cantidad, phoenix, araucarias imbricatas y excelsas, granados dobles, diosmas, rosas muy buenas colecciones, cupresus lambertinas y piramidales, chamerops, é infinidad de otras plantas que se encontrarán á la vista en el acto del remate.

Tambien venderemos varias herramientas y muchos otros accesorios de jardin.

Los lotes se harán chicos ó grandes, como lo pidan los señores interesados.

Mas datos á nuestra casa, Alsina 78. n28

De los ricos muebles y magníficos cuadros que adornan la casa habitacion del señor don Felipe R. Piñeiro calle Piedras N. 291—Por ausentarse del país
Juegos de sala jacarandá y damasco de seda
Espléndido piano Erard
Muebles de Boulh
Ricos espejos, juego comedor de Vieux Chéne, dormitorios, alfombrados de Bruxelas, arañas, garnitures de chimenea, adornos, bibelots, etc.
El Mártes 30 de Noviembre á las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por ausentarse el Sr. Piñeiro del país, todo el rico menaje de su casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es la siguiente:

SALA PRIMERA—1 juego de sala de jacarandá y damasco punzó; compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas con fundas. 3 galerías milanesas doradas con cortinados de tul, 5 sillas de fantasía tapizadas en lampas, 1 mesa de mosaicos venecianos, 1 gran consola dorada, 1 chifonier dorado, etc., 1 gran espejo milanés de madera dorada, 2 jardineras de Buhl con bronce y plantas, 2 alcoveras para tarjetas de macera veneciana, 4 puffs dorados y lampás, 1 consolita, 2 jarrones de mármol florentinos, 2 banquitas de pié, 1 rico alfombrado de Bruselas.

SALA SEGUNDA—1 mesa de centro de Boulh una carpeta bordada, 1 tarjetero metal, 1 araña de dos luces de cristal, 1 espejo de chimenea inglés, 1 garnitura 3 piezas de bronce, 1 guarda fuego y útiles; 1 pantalla dorada para chimenea, 1 galería y cortinado, 1 rico alfombrado de Bruselas.

SALA TERCERA—1 rico piano Erard, 1 banco de piano, 3 galerías doradas con cortinados de tul, 1 chifonier de Boulh, 1 gran juego de sala de Vieux Chéne compuesto de 2 sofás, 8 sillas y 2 sillones forrados en reps á bastones con fundas, 6 almohadones, 1 araña de bronce dorado, 4 luces, 4 sillas de fantasía, doradas, 1 rico alfombrado de Bruselas.

COMEDOR—1 rico juego de comedor Vieux Chéne, compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor, 12 sillas, 1 reloj de comedor, 4 galerías con cortinados de reps, 1 mesa para té, 1 sofá de marroquin, 1 espejo de chimenea, 1 araña de 3 luces y varias otras cosas; 1 rico alfombrado de Bruselas, 1 garnitura de chimenea, 1 centro de mesa.

PLANTA ALTA—3 salitas de mucho gusto, completas, con buenos muebles, que no detallamos por su extension; 1 cupé y una linda yunta de caballos muestros mestizos.

AL MISMO TIEMPO
A LAS 2 P. M.

Un lindo coupé (muy buen uso; guarniciones y una yunta de caballos de tiro.

NOTA. El detalle y catálogo de los cuadros se encuentran en nuestra casa Alsina 78 á la disposicion de los interesados.

OTRA—La casa estará en exhibicion desde el 28 del corriente de 1 á 3 p. m. para que los señores interesados puedan inspeccionar los objetos á su gusto. n19

De elegantísimos y flamantes MUEBLES
Construidos en Europa—Juego de ante sala dorado—Juego de comedor estilo HENRI III—De escritorio estilo Medioeval—De dormitorio—Bronces de Moreau Barbedienne—Espejos, cristales, electro plata, pajareras, plantas, etc., etc.—En la casa habitacion del Sr. D. CARLOS MARINI Avenida Callao núm. 688, por ausentarse para Europa
El Juéves 2 de DICIEMBRE, á las 12 del dia

Remataremos por cuenta y órden del señor don Cárlos Marini, por ausentarse para Europa, todo el rico y elegante menage que adorna su casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

SALITA—1 juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 sillas doradas forradas en lampás de seda, peluche, 2 sofacitos fantasía, taburetes, 2 galerías con cortinados y cenefas de lampás y peluche, un escritorio de señora jacarandá con incrustaciones en marfil, 1 espejo marco dorado luna bisoté, 1 araña cristal 4 luces, 1 espléndida garniture de chimenea de bronce de Moreau, cuadros, bronces, columnas, etc., etc., alfombrado de tripe cortado.

COMEDOR—1 juego Enrique III compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de 4 tablas, 8 sillas forradas en baqueta, cristales, porcelanas, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio estilo Luis XIV de roble compuesto de 1 escritorio ministro, 1 biblioteca, 2 sillones, 1 mesita de fumar, 1 cortinado completo, 2 portiers, 1 reloj, tintero, 1 sillon Voltaire, salvaderas, arañas, alfombrado de Bruselas, adornos, etc., cuadros, libros, útiles de dibujar, etc., etc.

DORMITORIO PRIMERO—1 rico juego de dormitorio Luis XIII de nogal compuesto de 1 cama camera con baldoquin y cortinados, 1 ropero con espejo, 1 cómoda toilete, 2 sillones, 1 divan, 1 cuna, 1 mesita velador, 2 cortinados completos, alfombrado de Bruselas, cuadros, adornos, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 lavatorio nogal juego de toilet, 1 bidet, 1 ropero de espejo 3 cuerpos, 1 percha, alfombrado de Bruselas, etc.

DORMITORIO SEGUNDO—2 camas gemelas nogal, 2 cómodas, 1 ropero de espejo, 1 lavatorio, 4 sillas Viena, 2 mesas de luz, 1 máquina de coser, cortinados, alfombrado, etc., etc.

GALERIA—1 jaula con canarios y varios otros pájaros.

BAÑO—1 baño, 1 pico de gas, alfombras, banco para baño, etc.

PATIOS—Plantas, jardineras, pescaderas, 1 estátua para gas, Cristóbal Colon, jaulas etc.

Utiles de cocina é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto del remate y que no se detallan por su extension.

NOTA—Un dia antes del remate estará la casa en exhibicion. n27

JUDICIAL—De la buena propiedad calle General Lavalle número 804 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña
Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Josefa Escalada de Langenheim
Ad Corpus—Tasacion pesos 32,154:40 mln—2|3 partes pesos 21,437 mln
El Juéves 23 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, siempre que exceda de las 2|3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada, la propiedad calle de General Lavalle núm. 804, edificada á lo moderno y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 8 metros 227 mils. de frente al Norte por 60 metros 620 mils. de fondo al Sud; teniendo á los 26 metros 320 mils. de la línea de la calle, sobre la pared del costado Este un martillo en contra de 208 milésimas al que se extiende hasta el fondo: formando todo el terreno una área de 537 metros 213 mils. cuadrados.

El edificio consta de una linda sala, una antesala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra el primer patio, [illegible]

[illegible]

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
SUCURSAL EN LA PLATA
Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia
COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO [illegible]

POR EL MISMO
Remate N. 1622
JUDICIAL
De 3 casillas de madera
CALLE
Moreno 1155

Se venderan por órden del juez competente
A la mas alta postura
EL DIA
VIERNES 3 DE DICIEMBRE
A las 4 de la tarde.

Venderemos en remate público las casillas mencionadas como lo ordena el siguiente:
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el dia tres del entrante Diciembre á las cuatro de la tarde se ha de proceder á la venta por los martilleros Bollini y Muro de tres casillas que se encuentran situadas en la calle de Moreno núm. 1155, como perteneciente al juicio seguido por don Antonio Sotelli contra don Francisco Sarcone por cobro de pesos. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la oficina del actuario ó al escritorio de los rematadores, calle Bolivar núm. 85.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1886.—Carlos N. Gonzalez, Secretario—Cabildo 2° patio. n28

S. M.
Sanchez y Moreno
En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SANMARTIN—51

POR LOS MISMOS
DEL MENAGE
Que adorna la casa
CALLE SUIPACHA 760
Propiedad del señor don Adrian Penard

Por ausentarse para Europa
Muebles ingleses, sala, gran cuarto de billar, comedor y dormitorio, guarniciones nuevas para dos caballos con las iniciales A. P. flamantes, recien traidas de Paris.

EL VIERNES 3 DE DICIEMBRE
A las 12 del dia

El detalle es como sigue:
Gran Salon de Billar—1 riquísima mesa de Billar nueva, con sus tacos, taqueras y juego de bolas, 1 araña 2 brazos bronce, 1 juego yuti compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 4 sillas y 2 puff, 3 galerías con sus cortinados completos haciendo juego, 2 mesas felpa, 1 atril id, 1 grandísimo espejo chimenea, 1 riquísima garnitura, 1 reloj y 2 candelabros, bronce y mármol, 1 riquísimo estante chiffonier, ricos grabados, estante para música, 1 piano Pleyel, banco para id, 1 escritorio señora, cuadros felpa y bronce, adornos, brazos de gas, babaneras, alfombrado etc., etc.

Vestíbulo—Una riquísima percha norte americana, 1 estante con espejo, alfombrado etc., etc.

Salita—1 juego yuti 3 piezas, 8 riquísimas sillas doradas, tapizadas de lampas, una araña 3 luces porcelana y bronce, 1 mesa peluche, adornos, alfombrado, cortinados completos etc., etc.

Comedor—Un riquísimo juego compuesto de un aparador cristalero 3 cuerpos, 1 mesa trinchar, una mesa comedor 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá y 2 sillones, nogal aire, una riquísima araña bronce 5 luces, 1 espejo, 3 telones de la China con sus trajinas, platos pared, 1 garnitura 9 piezas bronce y mármol, bonitos juegos cristal y porcelana para 24 personas, cubiertos, juego té y bandejas cristofle, alfombrado, galerías y demás útiles de comedor.

Dormitorio—Una riquísima camera bronce, un riquísimo juego inglés roble macizo compuesto de 1 ropero tres cuerpos con espejo, lavatorio, un toilet, 1 cómoda, mesa de noche y un necesaire, brazos de gas, galerías con cortinas, alfombrado, etc., etc.

Cuarto de vestir—Muebles ingleses, dos roperos, 1 mesa toilet, 1 escritorio, 1 sofá, araña, cortinado, alfombrado, etc., etc.

Dos cuartos de baño—Con 2 baños, caliente y frio, uno de ellos con su armazon de caoba para trasportarlo á cualquier otra casa, 1 lavatorio roble con aparato para aguas corrientes, otro de jacarandá, mesa, sillas alfombrado, etc.

Cuarto de sirvientes—Con 3 camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, etc., etc.

Cochera—Un riquísimo juego guarniciones para 2 caballos con iniciales A. P. hechas en Paris, una guarnicion amarilla de Charovette, hecha en Londres para un caballo, otra id para coupé, de 1 caballo, gimnasia para los niños velocípedos, etc., etc.

Cocina—Batería de id, y demás enseres de la casa, que no se detallan por mucha extension.

NOTA—*La casa se alquila.*

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Una fraccion de superior CAMPO
Situado en el Partido de
Rauch

1012 hectáreas, 44 áreas y 8 centiáreas—Con buenas poblaciones y algunos puestos—ESTANCIA CONOCIDA POR EL

"PARAISO"

Perteneciente á la Testamentaria de D. Juan A. Olivera órden del Sr. Juez Dr. D. J. [illegible]
Tasacion 8260 ps. [illegible] cts. Base de venta dos terceras partes ps. 5511 mln.
En nuestra casa San Martin 51
El Miércoles [illegible] de Diciembre [illegible]

[illegible]

FERNET BRANCA

El licor más higiénico conocido hasta hoy. Facilita la DIGESTION, estimula el apetito, cura las FIEBRES INTERMITENTES, el DOLOR DE CABEZA, MAL NERVIOSO, MAL DE HIGADO, SPLEEN, MAL DE MAR; el licor vermífugo, anticolérico, según queda comprobado por cantidad de certificados [illegible]

FERNET BRANCA

De los hermanos Branca, de Milan, premiados con medallas de oro en Turin 1884, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney, [illegible], Viena 1873 [illegible]
[illegible] en América del Sud desde 1878 [illegible]
Unicos Introductores en el Rio de la Plata
[illegible] & Co.

POR LOS MISMOS

15 caballos
MESTIZOS
ANGLO-NORMANDO
Y
Algunos Trakenen
De la cria del Sr. don Juan Cobos
Mansos de abajo
Se rematarán al mejor precio y al contado en nuestra casa
San Martin 51
El Martes 30 de Nov'bre
A las 2 de la tarde
n28

POR LOS MISMOS

Muebles Muebles
Alhajas y pianos
Por órden y cuenta de Varios
Gran cantidad de muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas y cromos espejos alfombrados, etc.
Venta por cualquier precio
AL CONTADO AL CONTADO
En nuestra casa
San MARTIN 51
EL
Juéves 2 de Dic'bre.
A las 12 del dia
n23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

Campo en el Partido de RAUCH
3|4 de legua cda.
Ó sea 2024 hectáreas. 88 áreas y 12 centiáreas
Estancia conocida por el
Puesto Grande
Con buenas poblaciones—Perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera—Orden del señor Juez Dr J. Miranda Naon
Tasacion ps. 12.400 m|n—
Base de venta 2|3
partes pesos 8266 nacionales
En nuestra casa San Martin 51, El Miércoles 15 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde. Venderemos al contado por órden del Sr. Juez Dr. D. J. Miranda Naon y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan A. Olivera las dos mil veinte y cuatro hectáreas 88 áreas y 12 centiáreas con las poblaciones existentes que arriba expresamos teniendo como linderos á D. Juan Frers, Angel Cabrera, Martin Colusen, Reyes Roldan, Francisco Duvirgeat.
Por datos á nuestra casa 51 San Martin 51.
NOTA—Los títulos pueden verse en la Escribania de Langueney, en "La Plata"
o32

POR LOS MISMOS

De 2 padrillos y 2 yeguas
Sangre pura de carrera
Todos de órigen inmejorable y con sus correspondientes pedigrees
El Martes 30 de Noviembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa S. Martin 51
Por órden de su dueño venderemos al contado el dia designado los siguientes ejemplares sangre pura de carrera, á saber:
"INNISHOVVEN"—Padrillo alazan por "Uncas" y "Aneroid" nacido el año 1872.
"DORADO"—Potrillo alazan por "Innishovven" y "Zenobia" nacido el 21 de Noviembre de 1881.
"VANESSA"—Yegua alazana, por "Vanderdecken" y "Retreat" nacido en 1879.
"MAGARITA"—Yegua alazana por "Innishovven" y "Stella" nacida el 7 de Setiembre de 1884.
Una semana antes del remate podrán verse en nuestra casa, 51 San Martin 51 n19

POR LOS MISMOS
EN BAHIA BLANCA

3 CHACRAS
Designadas con los números
320, 321 y 340
Terrenos altos y perfectamente situados—Cada chacra consta de 513 metros por los costados N. E. y S. O. y 593 metros en los del S. E. y N. O.
Base para la venta
PESOS 800 M. N.
Por cada una
El Miercoles 1° de Diciembre
A las 3 de la tarde
En nuestra casa calle SAN MARTIN 51
Por órden de su propietario venderemos el dia designado en nuestra casa, San Martin 51, y al contado, las chacras números 320, 321 y 340 con la ínfima base de 800 nacionales cada.
Títulos perfectos.
NOTA—El comprador al firmar el boleto entregará 800 ps. m|n.
n20

S. M.

F. Constenla
SEMANAL

MUEBLES
En mi casa Bolivar N. 14
EL DIA
Juéves 2 de Diciembre
A las 12 del dia
Magníficos juegos de sala, ricos juegos de dormitorio, varios juegos de comedor, espejos y consolas ..., pianos de los mejores fabricantes, camas y cómodas, ... alhajas y brillantes.
NOTA—La casa adelanta dinero al que le remita muebles ó otros artículos para rematar.
n26
POR EL MISMO
Semanal
Mercaderías GENERALES
En mi casa
14-Bolivar-14
EL MARTES 30 DE NOVIEMBRE
[illegible]

Leandro Gomez
El MARTES 30 de Noviembre
A las 4 p. m.
DE 6 LOTES
DE
TERRENO
Con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. Dn. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia treinta del corriente se procederá á la venta en remate público y á la mayor oferta por el martillero Dn. Leandro Gomez de los terrenos de quintas próximos á la Convalecencia, mensurados y divididos por el Agrimensor Manuel Correa y designados los lotes bajo los números 59, 64, 67, 68, 69, y 70 del plano respectivo y cuyas áreas y situacion es como se expresa á continuacion. Lote n. 59 calle Zeballos esquina á otra sin nombre se compone de 10 metros 25 cent. de frente al sud por 50 metros 25 cent. de fondo al norte y cuyo tasacion es de 750 pesos m|n Lote 64 calle sin nombre entre Zeballos y Solis se compone de 10 metros de frente al norte por 50 metros 25 cent. de fondo avaluado en la cantidad de 450 pesos. Lotes n. 67, 68, 69, y 70, calle de Solis entre dos calles sin nombre y se compone su extension de 46 metros 25 cent. de frente al este por 35 metros 60 cent. de fondo por el costado sud y sobre el costado norte á los 27 metros 50 cent. oblicua la línea hacia el fondo en una extension de 28 metros 50 cent. terminando en su contrafrente al fondo en 30 metros 50 cent. todos ellos tasados en 1600 pesos m|n Previniéndose que no se admitirá postura que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Dicha venta está ordenada en el expediente seguido por el Banco de la Provincia contra Don Daniel Longinetti hoy contra Don Eugenio Otero sobre cobro de pesos. Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886—Pedro Cadrés—Secretario. n24

Guillermo Gowland y Ca.
De todas las
EXISTENCIAS DEL CASINO
Al lado de la antigua Bolsa de Comercio
Calle San Martin
Entre Cangallo y Cuyo
Por liquidacion de negocio
El Juéves 2 de Diciembre á las 12 en punto procederemos á la venta, dinero al contado de todas las existencias de dicho casino, cuyo detalle es en parte como sigue:
Batería de cocina de cobre, mesas, sillas, bancos, mostrador, bebidas de todas clases, vinos finos, arañas, cuadros, espejos, 1 prensa para ropa, bombas para cerveza, estantes para botellas, sillones largos, puertas vidrieras dobles de poner y sacar estantes para bastones y paraguas, rinconeras, vasos, copas, heladeras, aceiteras de nikel, azucareras, cafeteras y teteras de nikel, perchas y todos los útiles y enseres de dicho negocio.
EN SEGUIDA—Un gran surtido de bebidas como ser: Champagne, Oporto, Jerez, Chartreuse Cacao y otros.
n27

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas calle Defensa N. 131 y 135
El Juéves 2 de Diciembre á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los artículos siguientes:
100 d. majuanas anisado dulce, 40 id vino barbera, 35 id caña, 40 bolsas azúcar, 30 id nueces, 25 id porotos, 20 cajones té, 40 id almidon, 50 id aceite, 90 id coñac, 30 id bitter, 30 id mostaza, 20 id conserva, 50 id vermouth 30 id oporto, 40 id pasas de San Juan 30 id id Málaga, 20 id guindado, 25 id anisote, 20 id rom, 20 tercios yerba paraguaya, 40 tarros café, 25 id especias, 10 pipas vino carlon, 20 barriles id garnacha, 30 id coñac, 50 cajas cigarros hamburgueses, 20 mil id de la paja, etc., etc.
n27
POR EL MISMO
Del gran almacen de Comestibles y Bebidas, loza cristales etc. etc. Calle de Tacuarí núm. 61.
El Viérnes 3 de Diciembre á las 12 en punto se rematará á la mejor oferta y á dinero de contado el gran surtido de dicho almacen que consiste en parte de lo siguiente: Vino carlon en pipas, id francés en bordalesas, aguardiente, caña, azúcar refinada, id tucumana, arroz glacé, aceite francés, id italiano, conservas de varias clases, fideos, botellería de bebidas finas de todas clases, loza cristales etc etc. En seguida á las 3 de la tarde se venderá el magnífico armazon y mostrador, vidrieras balanzas cañería para gas, etc etc. á mas 1 máquina para chopps en perfecto estado.
n28

RISSO PATRON VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca.
Valioso terreno
AVENIDA SANTA-FE
ENTRE
Gallo y Bustamante
11 1|4 de frente por 65
Cercado de pared y rodeado de edificios suntuosos
El Juéves 2 de Diciembre
A las 6 de la tarde
Este magnífico terreno está situado en el precioso Boulevard Santa-Fé con trotadoras, tramway de ida y vuelta, gás y circundado por los espléndidos edificios del Dr. Luro, Gral. Campos agrimensor Coll, donde se levantan actualmente 30 construcciones flamantes. Su área es hermosa y permite levantar en él Palacios, chalets ó establecimientos fabriles.
Títulos superiores; se exijirá el 5 ojo. n25

POR LOS R P MISMOS

5 Casas
Formando esquina
Europa y Mathen
REDITUAN
El 11 1|4 por ciento
Rentistas y especuladores atencion
El Domingo 5 de Diciembre
A las 3 de la tarde
DETALLE
1ª CASA Europa 1164 con 3 piezas ... $ 30 de alquiler, base $ 1800 m|n.
2ª CASA esquina Europa y Mathen ocupada por un almacen de $ 45 de renta con contrato por 3 años base $ 3000 m|n.
Las otras 3 calle Mathen señaladas con los núms. 392, 396 y 398 tienen 4 habitaciones y dan de renta $ ... de alquiler, base $ 2400 m|n. cada una.
Todas con pisos de madera, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados retocadas por dentro y fuera, pozo, cocina, letrina y demas comodidades.
Títulos perfectos; se exijirá el 5 ojo sin excepcion. n25
POR LOS R P MISMOS
UNA ESQUINA
Segunda Venezuela y Sória
[illegible]
El DOMINGO ... de Diciembre
[illegible]

Juan B. Luqui
El Domingo 28 de N'bre.
A las 3 de la tarde
Base: ps. 0.70 v. cuadrada
EN FLORES, CABALLITO
Una hermosa quinta
SITUADA EN LA CALLE
Bella - Vista
De la esquina del almacen de Génova cuatro cuadras al Norte, las banderas indicarán el local, que se puede decir cuatro cuadras de la plaza Victoria, pues el tramway de Flores y Caballito queda esta distancia de la hermosa quinta con cinco piezas de material, arboledas de ricas frutas, alfalfar, hortaliza y jardin.
El parajo mas alto de esta localidad, lindando por el costado Sud con la gran quinta del señor coronel Baibiene. La venderé infaliblemente pasando de dicha base, pues es la órden que tengo de su dueño, que se desprende de esta hermosa quinta por encontrarse enfermo y los médicos le han aconsejado que se ausente para Europa. La venta es liberal y no falten los que quieran hacerse de una hermosa quinta por la ínfima base de 70 centavos la vara cuadrada, para llenar las necesidades que hoy son tan reclamadas por el terrible flagelo que fatalmente tenemos entre nosotros.
No olvidarse: á las 3 p. m.
Por mas datos á Juan B. Luqui, Pasage Roverano Victoria 31, escritorio núm. 9.
n23

Justo M. Figueras y Ca.
Corredores y Rematadores
En el antiguo Circo de las Carreras á 6 cuadras de la estacion Haedo, ramal del F. C. del Oeste á la ciudad La Plata. De un hermoso terreno.
El Domingo 28 de Noviembre, terminado el remate anterior, venderé por lo que dén, este magnífico terreno señalado en el plano general con el lote núm. 5 en la manzana letra A, compuesto de 34 metros 640 milímetros de frente al Nord-Este. por 88 metros 332 milímetros de fondo al Sud-Este.
n25

Waldino C. Ponce
El Domingo 28 de Noviembre
A las 5 de la tarde
DE 3
PROPIEDADES
POR LO QUE DEN
La primera casa: se encuentra en la calle de Azcuénaga 817, compuesta de 5 lindas habitaciones, cielo-raso de yeso, techos de maderas duras, pisos de tabla, en una palabra la casa es un chiche, en terreno de 10x36.
Segunda casa: formando esquina á las calles de Lorea y Ytal. Viamont frente al Norte y al Oeste con 5 lindas habitaciones, todas hechas para altos, cocina, letrina, pozo, etc, etc., en terreno de 14 varas por 19 1|4.
Tercera propiedad: calle Viamont 1132. Esta casa tiene 10 piezas las 6 primeras hechas en cal, y las otras de madera, techos de azotea y maderas duras, terreno 10x60.
Tengan presente los interesados que dentro de un mes, tendremos el adoquinado por las tres casas, no entro en mas detalles por que las tres propiedades se recomiendan por sí solas.
NOTA: Los títulos son garantidos, la venta tendrá lugar, en la forma que se indica en el aviso. No olvidarse á la hora indicada. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2 ó Junin 151 de 8 á 12.
n21

H. Baizan
JUDICIAL—El Domingo 28 de Noviembre á las 5 de la tarde de 26 lotes de terreno, situados en la calle de Mathen entre las de Armonia y Caseros. Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Doctor Don Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Melian y Doña Josefa Correa, la tasacion es la de un peso vara cuadrada, el terreno es precioso y la tasacion muy baja. Mas pormenores al rematador Victoria 31.
n23
POR EL MISMO
El Domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde, de una manzana dividida en 38 LOTES todos con buen frente y fondo, incluso 4 esquinas rodeada por las calles de Pavon, Garay, Júcuy y Alberti, manzana conocida por de los "Olivos", una altura inmensa única para vender por esa altura, es de altos en el suelo, solamente las aceitunas que van á dar este año valdrán un dineral para fabricar un rico aceite de oliva, que sombra mas fresca la que se goza bajo esos árboles, tambien se les vá á obsequiar con masas, cerveza y fainá caida, la mencionada calle de Garay es un Boulevard de 30 varas de ancho y pronto á empedrarse con trotadoras y recorrida por una via de tramway, me parece que no habrá alma viviente que no quiera tener un pedazo de tierra donde se respira un aire puro y sano. allí no hay mal que pueda penetrar, hasta los males respetan esa altura, es como vivir en el "Monte de Jano" donde San Pedro se salvó de una muerte segura para no morir jamas; el que compró un lote allí está expuesto á no morir como San Pedro. El dueño actual remata con inmenso dolor, por que cuando compró era para construir una casa de recreo y no pudiéndolo hacer ha tenido la constancia de pasar una hora todos los dias parado sobre el terreno, cuando empezó era como un esparrago y hoy se ha puesto como una remolacha. En oportunidad se les repartiran los planos con una esplicacion bien clara. n25
POR EL MISMO
El Domingo 28 del corriente á las 3 de la tarde de una casita chica, situada en la calle de Pichincha entre Independencia y Estados Unidos cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 18 de fondo, 3 piezas nuevas flamantes con materiales de primer órden, cocina, letrina y pozo de balde; hay un negocio establecido en la finca que hace buenos diarios, por esa razon puede dar un buen alquiler; enfrente hay un teatro de títeres que llama mucho la atencion. La venta es á la mas alta postura, porque el dueño es casado con una rica del centro, que tiene mas reales que piedras hay en las calles, así es que no quieren tener casa muy retirada del centro para que su señora no lo cele, porque á la verdad que es mas enamorado que el viejo don Julian Marinque aun cuando la lengua no le ayuda porque es napolitano, pero aprieta no más á la que encuentra por delante aunque le suman la bolla.
n24
POR EL MISMO
El Domingo 28 del corriente á las 4 de la tarde. De un cuarto de tierra de los antiguos 17 1|2 varas de frente por 75 de fondo situado en la calle de Europa entre 1ra. y 2da. Catamarca mirando al Sur y lindando con muchos edificios que dan frente á la calle de Catamarca, todos esos propietarios desearian comprar fondo de manera que el que compre tiene en perspectiva un brillante negocio porque puede vender un poco de fondo y quedarse con un terreno muy regular, aprovechen porque la venta es casi Judicial por que el Juez de conformidad de partes manda vender á la mas alta postura, el señor Palacios compró ese terreno en remate y no quiso recibir y el vendedor lo demandó para que lo recibiera y el resultado del pleito ha sido que se remate por lo que dén cargando el mal comprador con los daños y perjuicios para lo cual se le ha embargado una finca que posee en la calle de Catamarca entre Estados Unidos y Europa el que es sonso que se amuele, quien le meta á comprar sin tomar primero consentimiento á su cara mitad, no solo vá perder dinero si no que la napolitana no le hara mas caricias en su perra vida, no le queda mas remedio que decirle te quise y ya no te quiero y así juro jamas verte, un interés lisonjero nos separa hasta la muerte.
n24
POR EL MISMO
De un café y billar—El Domingo 28 del corriente á las 11 de la mañana, situado en la calle de Lorea 839 por ausentarse su dueño para las provincias. Cuyo pormenor es como sigue: 1 precioso mesa de billar de primer órden quizá la única en Buenos Aires tan buena, se puede desafiar á mejorar con cualquier otra de su género, á la verdad que le hace honor al fabricante, un surtido general de bebidas todas legítimas y finas, mesas de mármol con pié de fierro, sillas de esterilla, cuadros, lámparas de kerosene, bandejas y un servicio completo para servir café casi nuevo, 2 vaseras, armados, mostrador de primer órden como para confitería, 1 almacen con sus vidrieras correspondientes, una máquina á kerosene para hacer café, una porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension pero que estarán á la vista, hay una niña, en ese barrio que ha probado la mesa y dice que jamás ha visto correr con facilidad las bolas y como una persona inteligente dice que hay que creerla, ... [illegible]
n27

Gregorio Cristal
JUDICIAL
[illegible]

Andres W. Merea
JUDICIAL
DE MUEBLES
En mi casa Defensa 72
EL MARTES 30 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado y como perteneciente á una ejecucion lo siguiente.
1 Ropero negro con espejo, 1 cama negra, 1 lavatorio 3 cuerpos, id 1 cómoda, id mesa de noche, 1 mesa para comedor, 1 id de centro, 300 varas tripe, 3 arañas de bronce, 2 colchones, 1 aparador nogal, 1 cama fierro y armador, 3 cuadros un estro á la crimea, 1 máquina planchar y otros muebles que se omiten.
Por órden del Sr. Alcalde de la Seccion 8ª y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Santiago Tarigo, contra D. Zacarías Marié 12 balijas de cuero en perfecto estado.
n27
POR EL MISMO
Del taller de platería, relojería, situada en la calle Salta 405. El Domingo 28 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero al contado las existencias de dicha casa á saber: 1 Fragua, 1 bigornia, 1 lote de herramientas de royero, 1 vidriera, 1 mostrador, 50 relojes de péndulo, nuevos relojes de plata, mates de plata, anillos de oro, aderezos, mates pie de cebo, cuchillos de plata, y otras alhajas que estarán á la vista.
n25

Pedro Ebbeke & Ca.
DE
Buenos muebles Ingleses
En la casa habitacion del
Sr. D. PASCUAL HILL
CALLE
Grat. Viamont entre Ayacucho y Junin
Por desalojar la casa
El Domingo 28 del corriente
A las 12 m.
Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa á saber:
Muebles de sala, id de ante sala, id de comedor, id de varios dormitorios, alfombrado en la sala casi sin uso, lindas esteras de la India, cortinados, lindos cuadros y adornos, batería de cocina, varias plantas entre ellas una linda magnolia con botones y muchos otros enseres de una casa de familia.
n25

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.
perm

Vicente Hoyo & Ca.
31-VICTORIA-31
PIEZA N. 6

En la CAPITAL
JUDICIAL
Central PROPIEDAD
CALLE
Mejico 205
Perteneciente á la testamentaria de doña Ana Mulvedo de Carrega—Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Molina Arrotea—Tasacion pesos 6758 m|n—Base de venta 2|3 partes: ps. 4505 con 34 cts. m|n.
EL LÚNES 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate, la espresada propiedad, cuyo terreno mide 8 metros de frente al Sud por 25 metros 10 cts. de fondo y tiene 7 piezas, techos de azotea, cielo-rasos de lienzo, primer patio y zaguan de mármol, el segundo embaldosado, escalones de mármol, aljibe medianero; puerta de calle de cedro y demás comodidades.
Títulos garantidos
n24
POR EL MISMO
En la Capital
La linda y
Bien construida propiedad
Boulevard
INDEPENDENCIA 1097
SIN BASE
Por lo que den
El DOMINGO 5 de Diciembre
A las 4 en punto
Venderemos en público remate esta hermosa y bien construida propiedad, edificada en un terreno compuesto de 10 varas de frente al Sud por 33 1|2 de fondo, 7 magníficas piezas con maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas de calle y ventanas de cedro, techos embaldosados, patios id, pisos interiores de madera, sótano en el comedor, cuarto de baño, letrina, cocina, etc.
Títulos garantidos.
NOTA—Los interesados podrán inspeccionar todos los dias la casa, pues está desocupada no habiendo el dueño querido alquilarla para así entregarla flamante al comprador.
Exigiremos una garantía en el acto de la venta.
n28
POR EL MISMO
En la Capital
DE UN LINDO
TERRENO
DE
ESQUINA
FORMADO POR LAS CALLES
Boulovard INDEPENDENCIA
y Saavedra
Frentes Sud y Oeste—Parage inmejorable—Venta forzosa y por lo que dén
El Domingo 5 de Diciembre
á las 4 1|2 de la tarde venderemos en público remate este lindo terreno de esquina compuesto de 10 varas de frente al Sud (Boulevard Independencia) por 28 varas de fondo y frente al Oeste (Saavedra) teniendo en el contrafrente 14 varas mas ó menos.
Títulos garantidos.
n29

Infante y Rayneli
El Domingo 28 de Noviembre á las 4 venderemos la espléndida casa calle Sarandí 421, tiene 10 varas de frente por 75 de fondo, 8 grandes piezas techos de madera dura pisos de tabla, patios embaldosados grandes parrales ... cocina, ... letrina, edificio hecho á todo costo ... moderno; barrio centralísimo alto, sano y cómodo, sin base y al mas alto precio.
Por informes á los martilleros Venezuela 860, y ...
NOTA—Se exijira en seña al firmar el boleto 500 ... al comprador ... de los martilleros.
n26

Salabert y Albaitero
[illegible]

Luis Godoy
Espléndidas propiedades
Nuevas flamantes
Las dos delicias de ese barrio
Punto precioso
CALLE SARANDI
ENTRE
COCHABAMBA y CONSTITUCION
Ver para creer
A un paso de la linda y suntuosa quinta del Dr. Fonrini, hermoso centro de poblacion. Muy lindas propiedades, edificios elegantes, gran vereda de piedra, sin limitacion y á todo precio,
El Domingo 28 de Noviembre á las 5 1|2 de la tarde, venderé estas lindísimas fincas listas para entrar á habitarlas; estas dos fincas jemelas se componen de 10 varas de frente por 35 de fondo cada una, tienen además 5 preciosas piezas, persianas, etc.
Visiten estas propiedades antes del remate: mas datos Rivadavia 48, altos.
n23
POR EL MISMO
Una bonita casa
MUY BIEN SITUADA
CALLE
MEJICO 1009
Entre Rincon y Pasco
Lindísima cuadra, llena de edificios modernos, á 2 cuadras del gran Boulevard Belgrano, rodeada esta propiedad de grandes colegios de educacion, empedrado, gas, etc. Venta sin limitacion. Sin base, órden de su dueño, títulos perfectos.
El Domingo 28 de Noviembre á las 4 de la tarde vendere esta buena casa compuesta de 14 varas de frente por 25 de fondo, 4 lindas habitaciones de material muy bien construidas, 3 ventanas y demás oficinas; los que necesiten una buena finca no deben faltar á este remate.
n23
POR EL MISMO
DE LA PRECIOSA
Y
MODERNA FINCA
AL SUD
Calle SAN JUAN 704
Entre Solis y Zeballos
Calle empedrada con trotadoras, á pocos pasos del tramway y una y media cuadra antes de llegar al grandioso Boulevard Entre-Rios. Hoy la calle de San Juan es reputada como una de las mejores: á media cuadra tienen el gran colegio de educacion: esta finca está rodeada de un gran centro de familias, casas de negocio, etc., aprovechen el comprar esta linda casa. Lean el aviso. Títulos superiores.
El Domingo 28 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré esta preciosa casa, la que mide 9 varas de frente por 12, cercado de pared, tiene 5 hermosas habitaciones de material, cielo-rasos de yeso. lindo frente como todo su edificio, tiene además todas las oficinas necesarias; informes á mi escritorio, Rivadavia 48, altos.
n23
POR EL MISMO
De la lujosa y bien situada
Propiedad
Inmejorable local
Calle LOREA 350
Como asimismo
El bonito mueblaje que la adorna
Por ausentarse la familia á Europa
Edificio moderno, propiedad que fué construida para habitarla sus propietarios distante 3 cuadras del nuevo departamento de policía; posicion central.
Todo al mas alto precio sin base, los que deseen comprar una linda propiedad y muebles no deben faltar; pues la finca reune toda clase de comodidades sus títulos inmejorables.
Entre los muebles entra un rico juego de sala, espléndido piano perpendicular de excelentes voces juego de dormitorio comedor y escritorio todo de nogal, arañas de cristal y bronce, ricas plantas, etc. etc.
El Miércoles 1 de Diciembre, á las 12 1|2 en punto del dia empezará el remate de los muebles y á las 3 1|2 de la tarde el de la propiedad todo como digo al mas alto precio; la finca es de construccion moderna se compone de 8 1|2 varas de frente por 30 de fondo 5 lindas habitaciones con cielo raso de yeso toda la casa recuadrada, gas aguas corrientes etc., etc. la venta tendrá lugar el dia indicado empezando á las 12 1|2 del dia y aunque llueva; mas datos Rivadavia 48 (altos).
n24
POR EL MISMO
Preciosos Terrenos
Frente al gran
Parque de Artilleria
Formando esquina á las calles
RINCON Y GARAY
Entre preciosos edificios nuevos
LOCALIDAD SIN RIVAL
Se presta para casas de negocios y familia, distantes 2 1|2 cuadras del gran Boulevard Entre-Rios, punto importante y elevado á este local no hay ninguno que le iguale; mejor que judicial sin base ni tasacion, al mas alto precio tengan á bien asistir á este remate.
El Domingo 28 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde venderé estos lindos é invidiables lotes de terreno cuyo local es hoy uno de los que se reputan como codiciado y de valioso porvenir: el gran Parque de Artillería, Colegios de Educacion y demas establecimientos públicos han formado hoy un verdadero centro de comercio familias, ademas la calle de Garay vá toda adoquinada y es un gran Boulevard de 30 varas de ancho, los lotes se determinarán en el plano que se repartirá en el escritorio del martillero Rivadavia 48 (altos).
n24
POR EL MISMO
Un hermoso lote
DE
Terreno
UNICO SIN EDIFICARSE
En la calle de Constitucion entre Pasco y Pichincha frente al Sud entre edificios modernos, con pared al frente y distante 20 pasos del empedrado.
Base de venta 1000 ps. m|n: el lote mide 10 varas de frente por 33 1|2 de fondo, es sumamente regalada.
Títulos como brillante de primera agua.
El Mártes 30 de Noviembre (dia de trabajo) á las 6 en punto de la tarde venderé este lindísimo lote de terreno. Mas datos Rivadavia 48, altos.
n24
POR EL MISMO
Remate de ocasion
Al mas alto precio
Por lo que dén
De un lindo terreno
Muy alto
Donde la llaman la gran colonia italiana, calle de Garay esquina de Pichincha y Mathen ... [illegible]

POR EL MISMO

Buena propiedad
Edificio sólido
Al Oeste Al Oeste
CALLE
General Lavalle 1148
Muy inmediata á la estacion 11 de Setiembre, punto comercial y muy avecindado y edificado de lindos edificios. Venta al mas alto precio, sin base órden de su dueño, títulos perfectos, no faltar.
El Domingo 5 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé esta buena finca, de lo cual llamo la atencion por su lindísimo local, la que se compone de 10 varas de frente por 51 de fondo, todo cercado de pared, venta ad-corpus, tiene 4 lindísimas habitaciones de material, maderas fuertes, pisos de tabla y todas las demas oficinas; tengan presente la venta de esta propiedad. Mas datos Rivadavia 48, altos.
n27
POR EL MISMO
LA ESQUINA
Mas linda de todo el Municipio
CALLE
Rioja y Estados-Unidos
Empedrado, tramway, gas, la única sin edificarse, al mas alto precio.
Liquidacion de sociedad, venta urgente, atencion señores almaceneros, títulos superiores.
El Domingo 5 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé esta lindísima esquina que mide 11 y 1|2 varas á una calle y 32 á otra. Mas datos Rivadavia 48, altos.
n27

M. Bohigas Ferrer
DE LOS
ELEGANTES MUEBLES
Que adornan la casa habitacion
CALLE CERRITO N. 180
ALTOS
Por ausentarse la familia á Europa
El Mártes 9 de Diciembre á las 12 del dia
Venderé en remate público y al contado los muebles que adornan dicha casa habitacion, consistiendo en:
Un riquísimo piano, juego de sala y ante-sala, juegos de dormitorio, de comedor, arañas, cortinados, espejos, consola con espejo, cuadros, bronces, adornos de esquisito gusto y varios otros artículos propios de menage, cuyo detalle se publicará oportunamente.
A las 2 p. m. se pasará á vender una magnífica victoria, cuyo rodado es de primer órden y casi flamante; un dockar casi nuevo, una yunta de caballos oscuros de 4 años, guarniciones, etc., etc.
n20

M. Billinghurst é hijos
En nuestro escritorio
SAN MARTIN 90
De un importante Establecimiento
DE CAMPO
COMPUESTO
De mil cuadras cuadradas
BAJO CERCO
Con valiosas poblaciones de material; ubicado á cuatro leguas del pueblo de Navarro, á siete de la ciudad de Mercedes y á cinco de la estacion Suipacha del ferro-carril del Oeste. De órden de su propietaria la Señora Da. Dolores Miranda de Ponce de Leon.—Base para la venta, $ 80 m|n la cuadra cuadrada.
EL MARTES 30 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate, bajo la base de ochenta pesos nacionales la cuadra cuadrada.
Del valioso establecimiento que se designa lindando por el N. E. con la propiedad de la señora Dª Trinidad Ameira de Pardo, por el S. E. con la Sucesion de Lopes, por el N. O. con D. Eloy Miranda y por el S. O. con los herederos de D. Alberto Trejo; con montes de mas de cien mil árboles de utilidad, adorno y frutales, y potrero bien alambrado para la cria de cerdos y ovejas finas. Sus pastos son de primera calidad aguada permanente y por su posicion es á propósito para invernada y negocios industriales.
Tiene varias poblaciones, cuya principal de material y tirantería de madera dura, la forma una casa para familia, graneros, horno y cuadra de pisadero, barraca, casa de negocio con sótanos, salon para billares, depósito para frutos, cocina y demas oficinas.
—Otra poblacion denominada la Estancia vieja tiene cinco piezas de azotea, cochera, cocina, galpones para peones, etc. Tiene ademas 3 puestos á distancias convenientes.
Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 55,000 nacionales en cédulas de la serie I con el cual podrá continuar el comprador si le conviene.
El remate tendrá lugar en nuestro escritorio á la hora indicada y exigiremos al comprador el 5 ojo en garantia antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.
n7

Antonio Infante
JUDICIAL
En el Pueblo de Lobos.—Base de venta 2250 ps. m|n.—El dia 16 de Diciembre á la 1 p. m. venderé en público remate una casa y terreno en el Pueblo de Lobos perteneciente á la Testamentaria de Doña Tomasa Suarez de Salinas por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República Doctor Don Luis A. Sauze. La casa se compone de cuatro piezas, pozo, letrina etc; midiendo el terreno 41 metros 64 centímetros á la calle Suipacha formando esquina á la de Belgrano por 38 metros 45 centímetros al Oeste calle Suipacha.
El tren vá y regresa dos veces por dia.
Base de venta 2250 ps. m|n.
Por mas informes al martillero Zeballos 33 ó á la Secretaria del señor Sebastian Martinez (Cabildo).

Y. S. M. y Ca.
Y. Santa María y Ca.
CALLE
Artes 20
Remate permanente de dia á la 1 1|3 p. m. y de noche á la 7 1|2.
De muebles, mercaderías generales y alhajas.
Sucursal en La Plata, 6 entre 53 y 54.
La casa se encarga de compra y venta de casas y terrenos y toda clase de comisiones, tanto en esta Capital como en La Plata.
a25 perm
POR EL MISMO
Remate de oportunidad; En el pintoresco pueblo de Saavedra, á pocas cuadras del pueblo de Belgrano, de un lote de terreno rodeado de edificios; sin base!
EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 p. m. remataremos un lote de terreno compuesto de 10 varas de frente por 30 de fondo, situado en la calle ... entre las de Acoste y Nuñez, señalado en el plano respectivo con el núm. 13, manzana 174 donde estará la bandera, excusamos recomendar la existencia pues tanto el tramway que van á inaugurar los Sres. Lacroze como la proximidad al gran Hipódromo Nacional, lo colocan en una posicion inmejorable y gran provenir. ¡Ojo, pichinchero!
n25

Manuel B. Laborde
De una hermosa casa
En el pueblo de
SAN JOSE DE FLORES
CALLE
Porvenir 11
A dos cuadras de la plaza y media de la calle Real, venta ad-corpus: con la base de 4,000 ps m|n.
[illegible]

E. Coelho
EN LA FLORESTA
(San José de Flores)
A 2 cuadras de la estacion
Sobre la via férrea
De 2 fracciones de terreno alto, compuestos de 120 varas de frente 50 y de 48 70 por 60 en todo 8881 varas cuadradas.
El Miércoles 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde remataremos por órden de sus dueños las dos fracciones de terreno mencionadas en uno ó en varios lotes al gusto de los interesados.
La Floresta queda á 15 minutos de Buenos Aires y á 8 cuadras de Flores; el parage es pintoresco y tiene fama de ser muy saludable. Los terrenos distan solo 2 cuadras de la estacion y hay facilidades de comunicacion por el Mercado de la calle Rivadavia. El tramway á vapor, y el de la Compañía de Flores serán un hecho dentro de poco y aumentarán el valor de estos terrenos.
Títulos perfectos. El comprador entregará el 5 % de importe de la venta.
Para informes á los rematadores San Martin 50, Escritorios núm 10 y 19, ...
n20

Juan C. Gomes
Grande é importante
Remate
En el Pueblo Almirante Brown
Provincia de Buenos Aires
De un magnífico terreno
Divididos en grandes lotes, como para casas y quintas de recreo para veranear, á 50 varas de la Estacion Mármol, con frente á la hermosa calle Coronel Rosales, Binon y otras, en lo mas alto y pintoresco del pueblo á 3 cuadras de la plaza y edificios municipales etc.
El Domingo 28 de Noviembre á las 3 p. m. procederé á vender en remate y al contado, sin base por lo que den, por cualquier precio, á tanto la vara de este hermoso terreno al alcance de todos los bolsillos y aparente para todo aquel que quiera veranear; abogados, médicos, escribanos, procuradores y toda persona que viaja diariamente de Buenos Aires á La Plata ó vice versa; pues, este es el punto mas á propósito para trasladarse á cualquiera de estas dos ciudades, por la gran facilidad de tener el tren á toda hora y para cualquier destino de la República.
Títulos superiores.
NOTA—Cada comprador entregará una seña al firmar el boleto. Por informes y planos Florida 179.
n9

D. & C.
Dominguez & Cia.
Remate Oficial
Llevando el martillo Florencio Madero
En la Ciudad
DE
LA PLATA
Orden del Exmo. Gobierno de la Provincia
DE UNA CENTRALISIMA
MANZANA
Sobre el gran Boulevard 52
En la cabecera del bosque
DIVIDIDA EN
21
LOTES
De a 600 mts.
BASE
Ps. 3 m|n.
Cada metro
PASANDO el TRAMWAY
EL DIA
MIERCOLES 2 DE D'BRE.
A LAS 2 P. M.
Venderemos por órden del Exmo. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al contado y sobre la base de tres pesos moneda nacional por cada metro cuadrado, una de las preciosas manzanas del municipio, por su excepcional situacion, ubicada en la cabecera del gran Parque, con frente al gran Boulevard 52 entre las calles números 11 y 12.
Todos los lotes miden 600 metros cuadrados, pero entre los 21 lotes, los hay de 10x60, de 20x30 y de 16x50 al gusto del comprador.
Al firmar la boleta debe abonarse el 10 por ciento.
Por planos y referencias ocurrir en La Plata, á los señores Dominguez y Cia., rematadores, ó á señor Madero, martillero.
n14

J. Alcobendas y Ca
JUDICIAL
DE LA CASA
CALLE
Santiago del Estero 474
Base $ 4556.66 m|n.
El Viérnes 3 de Diciembre á las 3 de la tarde. remataremos por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa ... de Brown, esta linda y moderna propiedad construida con cal y maderas duras, cuyo terreno mide 18.66 metros de frente al Oeste por 12.70 ... de fondo. El edificio consta de ... hermosas habitaciones, ventanas y puertas de calle de cedro, vereda de piedra italiana, frisos y zócalos de mármol, patio y techos embaldosados, cielo-rasos de yeso en las piezas principales, ... todas con pisos de tabla, cocina, letrina, etc.
Por datos á la Secretaría del doctor Cigorraga.
n17 v d3

Mariano Chaumeil
GRAN REMATE
De 10 á 12 mil ricas ovejas
Con lana y al corte
Caballos de silla y tiro
Utiles y demas enseres de un establecimiento, al contado, en el Partido
DE OLAVARRIA
En el paraje denominado
BLANCA GRANDE
En la casa de negocio conocida por los
CERRILLOS
CAMINO de LA LARGA
El Miércoles 8 de Diciembre ...
Las ovejas están sin esquilar, son de ... clase, gran tamaño, ... parte de estas majadas han sido ... pudiendo garantirse que no ... muy poco corderage.
Entre ellas hay una tropilla de ... que ha sido de la antigua y ... Amaral.
Tropillas de ovejas Rambouillet ... Rambouillet y Lincoln ... del pais ó importados.
[illegible]

EL TALLER DE CA...
Y BANDERAS DE ...
45 - BALCARCE - 45